



FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ACADÉMICA ARGENTINA
MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES CON ORIENTACIÓN
EN EDUCACIÓN

TÍTULO DE LA TESIS: LA FORMACION DE COMUNICADORES SOCIALES, CAMBIOS
CURRICULARES EN LA LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN SOCIAL EN LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA (UNLAM)

AUTOR: ALICIA SUSANA CASTILLO

DIRECTOR DRA MARÍA VICTORIA SANTORSOLA

FECHA: 31 de marzo de 2020

RESUMEN

El objetivo de esta tesis es dar cuenta de los cambios curriculares en la Licenciatura en Comunicación Social en la Universidad Nacional de la Matanza (UNLaM) desde la creación de la carrera en 1995 hasta la actualidad.

La carrera modificó en varias oportunidades sus planes de estudio. Nos preguntamos por qué tuvo lugar esta modificación de planes en los años 2002, 2005, 2006 y 2009, qué diagnóstico llevó a la implementación de estos cambios, qué tipo de perfil de egresado se buscaba y cuáles fueron los factores que incidieron para que estas modificaciones se llevaran a cabo.

Para ello se presenta un análisis de la documentación existente y de entrevistas a informantes clave en la que se nos proponemos dar cuenta del perfil profesional de los comunicadores sociales egresados de esta universidad

Fue para 1995 cuando decidí ingresar a la Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM) para cursar la Licenciatura en Comunicación Social. En 2001 obtuve la titulación y al poco tiempo me integré al cuerpo docente de la universidad en las áreas de periodismo científico y periodismo gráfico. Desde 2009 formo parte del equipo de la Coordinación de la carrera y he podido desarrollarme en la gestión universitaria y también como docente investigadora.

El propósito final de esta tesis es lograr un aporte que permita realizar un análisis crítico, revisar las tensiones existentes y procurar enriquecer al estudio del campo curricular en el marco de esta disciplina.

PALABRAS CLAVE: currículum universitario – perfil profesional – comunicación social

ABSTRACT

The objective of this thesis is to account for the curricular changes in the degree in Social Communication at the National University of La Matanza (UNLaM) from the creation of the career in 1995 to the present.

The career modified its study plans on several occasions. We wonder why this modification of plans took place in the years 2002, 2005, 2006 and 2009, what diagnosis led to the implementation of these changes, what type of graduate profile was sought and what were the factors that influenced these modifications They will be carried out.

For this, an analysis of the existing documentation and interviews with key informants is presented in which we propose to give an account of the professional profile of the social communicators graduated from this university

It was in 1995 when I decided to enter the National University of La Matanza (UNLaM) to pursue a Bachelor's Degree in Social Communication. In 2001 I obtained my degree and soon I joined the university teaching staff in the areas of scientific journalism and graphic journalism. Since 2009 I have been part of the Career Coordination team and I have been able to develop myself in university management and also as a research teacher.

The final purpose of this thesis is to achieve a contribution that allows a critical analysis, review the existing tensions and endeavor to enrich the study of the curricular field within the framework of this discipline.

KEY WORDS: university curriculum - professional profile - social communication

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM) que me abrió sus puertas en el marco de la educación pública y me brinda mi lugar en el mundo a través del trabajo y del estudio permanente.

A María Victoria Santorsola, María Eugenia Herrero, y a María Cristina Lago de la UNLaM por sus enseñanzas y su mirada generosa y atenta cada día.

A la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) por la calidad de sus docentes y todo su personal y porque los saberes incorporados allí permanecerán conmigo y me iluminan, agradezco especialmente a Sandra Ziegler, Mariana Nóbile y a Daniel Altamiranda por haberme acompañado y alentado en cada instancia de la carrera

A mis padres: Esther Dolly Carro y Miguel Ángel Castillo, a mi hermano Osvaldo Castillo y a Ambrocio Ávila por instarme siempre a continuar y forjarme en la cultura del estudio permanente.

A mis hijos Rodolfo y Sabrina, a Flor y a Ariel, a la pequeña Bianca, motores de mis días.

A Julio Luis Pérez Martínez sin cuya solidaridad y aliento en cada tramo hubiera sido imposible concluir este trabajo.

INDICE

Capítulo 1	17
El campo de la formación universitaria en periodismo y comunicación	17
1.1 Regulaciones en torno al currículo universitario y debate actual.....	17
1.2 El currículum y las problemáticas de la formación en comunicación.....	21
1.3 Algunos aspectos acerca de la conformación del plan de estudios en una carrera universitaria.....	22
1.4 La formación profesional. Incumbencias. Perfil profesional. Competencias.	24
1.4.1 Incumbencias profesionales y el perfil profesional.....	24
1.4.2 Concepto de competencia.....	25
1.5 El proceso de Bolonia y el Proyecto Tuning. Educación centrada en competencias.	27
Capítulo 2	29
2. La Comunicación social, su institucionalización como carrera en Argentina. Breve contextualización histórica	29
2.1 Un poco de historia	29
2.2 La influencia de CIESPAL en la formación de periodistas y comunicadores.	31
2.3 Periodismo y comunicación	32
Capítulo 3	34
El surgimiento de nuevas universidades nacionales en Argentina.	34
3.1 El período de los noventa y la creación de nuevas universidades.....	34
3.2 La Matanza, datos para comprender el contexto local	36
3.2.1 Creación de la Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM).....	37
3.2.2 Estructura de la UNLaM	40
Capítulo 4	42
Los planes de estudio de la licenciatura en Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Matanza y sus cambios	42
4.1 Licenciatura en Comunicación Social en la Universidad Nacional de La Matanza, el inicio de la carrera, primer plan de estudios de 1995	42
4.2 Modificaciones de los planes de estudio de la Licenciatura en Comunicación Social. Análisis de los planes y entrevistas a actores intervinientes. Estructura curricular y cambio de los planes de estudio en el caso propuesto, análisis	44
4.3. Análisis del Plan de estudios 1995	45
4.3.1 Primeros cambios al Plan de estudios 1995	49

4.3.2 Análisis del Plan de estudios 2002.....	52
4.3.3 Análisis del Plan de estudios 2005.....	62
4.3.4 Cambios en 2005 y 2006 incorporación del Ciclo de Formación Inicial (CEFI), los talleres de la carrera se vuelven cuatrimestrales en vez de anuales.	64
4.3.5 Cambio de Plan 2009	65
4.4. La carrera en la actualidad.	66
4.4.1 La importancia de las prácticas profesionales en la Licenciatura en Comunicación social de la UNLaM.....	67
4.4.2 Prácticas Profesionales en el Instituto de Medios de la UNLaM.....	70
Conclusión final.....	73
CUADROS Y ANEXOS.....	82
CUADRO CAMBIOS DE PLAN DE ESTUDIOS LIC EN COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA.....	91
Referencias bibliográficas	95

INTRODUCCIÓN

Cuando comenzamos a realizar un relevamiento en torno a la investigación académica de la conformación curricular de las carreras de periodismo y comunicación social en América Latina, surgen diferentes reflexiones que dan cuenta de la evolución de estas carreras y de la formación que se imparte en las universidades. Se evidencian rupturas entre el periodismo y la comunicación, que se trasladan al campo académico y también al campo laboral de los egresados, en virtud de que mientras que algunas carreras tienden a formar periodistas, otras propician la introducción de contenidos que contemplan diferentes áreas de la comunicación como la comunicación institucional o de las organizaciones o la comunicación comunitaria entre otras, a la vez que procuran formar profesionales competentes para las industrias mediáticas y el avance del periodismo digital. (López, 2010)

Así, los planes de estudio conforman un entramado híbrido que combina la experiencia en administración y producción en medios como una rama del periodismo con la profundización de contenidos que otorgan soporte de conocimiento y permiten analizar los procesos inherentes a la comunicación humana y su amplio campo de incidencia.

Muchos periodistas que se desempeñan en medios de comunicación no se consideran comunicadores y viceversa. El ejercicio del periodismo está fuertemente asociado con las rutinas de trabajo en medios gráficos en una primera instancia y posteriormente, radiales y televisivos. De hecho, en muchos estudios empíricos se refiere como periodista únicamente al profesional que trabaja en medios de comunicación (Mellado Ruiz y Del Valle Rojas, 2008)

En la actualidad, el desarrollo de la profesión obliga al perfeccionamiento continuo en virtud de la irrupción de nuevos escenarios y reconfiguraciones de la comunicación en sí misma. (Mellado et al, 2007:160)

Un estudio realizado en 2007 consideró en un cálculo aproximado que existen 1400 programas para estudiar comunicación y periodismo y cerca de 700 mil estudiantes en el área en América Latina y 117 posgrados directamente relacionados con periodismo y comunicación en la región, lo que da cuenta de la relevancia de estas carreras en la actualidad. (Roveda, 2007).

En Argentina el crecimiento y la expansión del área es constante y obliga a la revisión de los planes de estudio de las carreras de comunicación, cuyos contenidos están en una suerte de tensión permanente con relación a la formación de comunicadores sociales porque la carrera abarca como profesión a los periodistas, a los comunicadores institucionales, a los que se

desempeñan en la enseñanza o realizan investigaciones, de acuerdo al lugar desde donde se interpela a la disciplina. También debemos considerar en este esquema la preparación para el desempeño laboral de los futuros graduados, teniendo en cuenta que, “la difusión de nuevos medios y entornos colaborativos en la última década han acabado de transformar el terreno laboral del periodista formado en la antigua cultura de la máquina de escribir y el teletipo” (Scolari, 2008, 40).

La multiplicación de los soportes y la transformación continua de los medios se suman a la incorporación de las redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, y otras) y conforman un ecosistema periodístico que cambia la actividad tradicional del comunicador y transforma a la noticia, que deja de ser un producto, una materia prima y se convierte en “un proceso dinámico y colectivo” (Noguera Vivo 2013:96)

A la vez podemos afirmar que los medios constituyen un ecosistema en el que estamos inmersos en el que se genera movimiento, pensamiento, diferentes formas de producción y de consumo y en el cual las formas de comunicación varían en cada segundo. La interactividad entre los medios de comunicación y los usuarios y, la convergencia entre los escenarios digitales y tecnológicos construyen nuevas condiciones de recepción y de consumo de las audiencias que: “están empoderadas como ciudadanos comunicativos con roles cada vez más activos en los procesos de producción de sentido” (Irigaray, Lovato, 2017.:61)

De acuerdo con Scolari, los medios se adaptan a los nuevos ecosistemas comunicacionales y se integran entre sí con el fin de sobrevivir. El autor refiere que en la actualidad los medios tradicionales utilizan nuevos soportes para comunicar datos e información pero que los procesos semióticos de producción e interpretación de los sentidos permanecen. (Scolari, 2009: 44).

A principios de los ochenta los estudios de comunicación social que surgían en el país tenían un fuerte anclaje en la sociología de la comunicación, la semiótica y el análisis del discurso y se comenzaban a definir como estudios culturales, estudios de recepción o estudios de las audiencias, por nombrar algunas de estas primeras formas; este esquema inicial se modificó con nuevos saberes que requieren actualizaciones permanentes en una disciplina como la comunicación que abarca todos los escenarios de la vida moderna.

También debemos considerar la denominada convergencia multimedia entre los planos empresariales y tecnológicos que en la última década produjo profundos cambios en las rutinas periodísticas porque los profesionales deben capacitarse en nuevas técnicas, dominar códigos

audiovisuales además de los textuales y ser capaces de producir y gestar contenidos multimedia. (Salaverría, 2003)

Otro de los aspectos que tendremos en cuenta al realizar este análisis es el propio contexto social, demográfico y económico de la UNLaM, su creación y su incorporación al orden de las políticas educativas vigentes, así como las discusiones en la formación de profesionales en comunicación y periodismo que configuran el campo actual.

En este trabajo nos proponemos analizar la situación actual y pasada de los planes de estudio de esta casa de altos estudios y sus sucesivas reformas a partir la caracterización del currículum en la formación de comunicadores sociales y relevar el estado actual de la carrera de comunicación social en el ámbito académico, su consideración como ciencia, su interdisciplinariedad.

Esperamos que el análisis de los planes de estudio mencionados nos permita detectar debilidades y fortalezas en los currículos de esta carrera y redefinir el perfil y el rol del comunicador social, así como el perfil del profesional para aportar al debate en el escenario actual.

El objeto de estudio es aquí el currículum universitario y el trabajo de tesis realizará una revisión de los planes de estudio de la licenciatura en Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Matanza. Intentaremos presentar una visión de estos cambios porque consideramos que esta Casa de Altos Estudios es de reciente creación y el plan de estudios de la carrera tuvo diversas modificaciones desde su origen y no se verifica la existencia de un trabajo de corte académico que realice una genealogía de estos cambios curriculares en la carrera.

Se desarrollará la investigación desde un marco teórico conceptual que incluya la perspectiva de la comunicación social en sí misma y su posición en el campo de las disciplinas académicas, como desde el proceso educativo que la involucra, abordando los cambios y la conformación de los planes de estudio de la carrera. Se contemplará el aporte de publicaciones académicas que han sentado precedentes con la idea de realizar una contextualización histórico-social de la disciplina en el ámbito universitario, y de definir el rol de la universidad en la conformación del currículum.

Es un trabajo que se sitúa en el campo de la educación superior, con anclaje en diferentes dimensiones que tienen que ver con las políticas públicas y la gestión universitaria y, con los procesos de enseñanza y aprendizaje en la universidad. El objetivo general es realizar un estudio

del estado de la cuestión que permita revisar la planificación curricular universitaria de esta carrera y que a la vez aporte una contribución en el campo de la comunicación social.

Para resumir, realizaremos un estudio que permita pensar acerca del campo y acerca de los ejes de formación del currículo de la carrera de Comunicación Social y que a la vez muestren cuáles han sido las áreas de interés del campo comunicacional en el país en el recorte establecido, teniendo en cuenta el estudio de la sociedad de la información y de la comunicación, así como de políticas argentinas y procesos socio-históricos pertinentes a los hechos, con una observación atenta de los roles y competencias que debería hoy tener un profesional de la comunicación social de acuerdo al paradigma comunicacional vigente que permitirá otras miradas en otros contextos diferentes al que fue el inicial de la carrera.

Estrategia Metodológica

El trabajo que estamos presentando realizará un análisis descriptivo de la formación de los perfiles profesionales a partir del análisis de los planes de estudio de la licenciatura en Comunicación social de la UNLaM, corresponde al tipo de investigación básica, puesto que se aspira a que sus conclusiones puedan enriquecer las teorías existentes acerca de los planes de estudio y el perfil profesional. Esta investigación se propone determinar la relación que existe entre la organización/ejecución del plan de estudios y el perfil profesional, así como su congruencia.

Preguntas de investigación

¿Qué relación existe entre el plan de estudios y el perfil profesional de los estudiantes de la Licenciatura en Comunicación social de la UNLaM?

¿Qué herramientas brinda la licenciatura en Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Matanza para que los comunicadores egresados de ella puedan ejercer su profesión?

¿Cuáles son las relaciones entre las herramientas necesarias para ejercer la profesión y las sucesivas adecuaciones del plan de estudios?

¿Qué contenidos faltan o pueden sumarse si fuera necesario?

Objetivos de investigación

Observar los planes de estudio de la carrera y sus sucesivos cambios desde su creación en 1995 hasta la actualidad.

Relevar qué tensiones o necesidades del campo surgieron y provocaron dichos cambios.

Identificar qué contenidos se dictan en relación con las necesidades profesionales.

Establecer una sistematización de los cambios en estos planes de estudio con el fin de contar con un estudio de corte académico que permita evaluar la situación de la carrera.

Conjetura:

Desde la creación de la carrera en 1995, los planes de estudio de la Licenciatura en Comunicación Social de la UNLaM se han ido reformando para brindarle a los egresados las competencias necesarias para desempeñarse profesionalmente en cualquier ámbito de la comunicación social.

Dimensiones

Formación del licenciado en comunicación social, perfil sugerido en cada plan de estudios, competencias del comunicador social, periodismo y comunicación,

Variables: planes de estudio de la carrera

Observables empíricos:

- informantes calificados (coordinadores de carrera, profesores involucrados en los procesos de reforma curricular).
- planes de estudio
- resoluciones
- leyes

Herramientas:

Fichas de análisis documental

Entrevistas cualitativas en profundidad con los actores involucrados en las variables a analizar que pueden permitir reflejar el contexto

Finalmente, el itinerario de la investigación se realizará a través de la metodología propuesta, Técnicas de relevamiento, Técnicas de procesamiento y organización interna del texto en capítulos.

Justificación del proyecto

Consideramos que este trabajo de tesis encuentra su justificación en el hecho de que pretende constituirse en un aporte teórico para contribuir al enriquecimiento del conocimiento acerca de los planes de estudio y el perfil universitario de los licenciados en comunicación de la UNLaM y a la vez conocer y poder evaluar la congruencia entre los planes de estudios y el perfil profesional y proponer si fuera necesario la adopción de medidas o sugerencias

Con este fin se conformará un corpus de teoría que podrá servir como fuente de información y anclaje para futuras investigaciones del campo.

Por otra parte, el estudio se constituye en una contribución práctica pues se busca aportar, la determinación de la adecuación de los planes al perfil del alumno debe servir para hacer aportes y propuestas a los alcances y limitaciones del presente plan de estudios para poder analizar y evaluar si es que realmente logra obtener el perfil profesional del comunicador social esperado por esta Casa de Altos Estudios.

A la tarea, mucho habrán de aportar publicaciones académicas que han sentado precedentes en la idea de realizar una contextualización histórico-social de la disciplina en el ámbito universitario, y de definir el rol de la universidad en la conformación del currículo.

Para ello será necesario abordar un proceso de investigación científica, histórica y social que permitirá descubrir los estados de la cuestión que pueden actuar como ejes de formación del currículo de la carrera de Comunicación Social y que a la vez mostrarán cuáles han sido las áreas de interés del campo comunicacional en este lapso, teniendo en cuenta el estudio de la sociedad de la información y de la comunicación, así como de políticas argentinas y procesos socio-históricos pertinentes a los hechos, con una observación atenta de los roles y competencias que debería hoy tener un profesional de la comunicación social de acuerdo al paradigma comunicacional vigente. que permitirá otras miradas en otros contextos diferentes al que fue el inicial de la carrera. Las diferentes técnicas de investigación social que implementaremos se centrarán en un enfoque cualitativo destinado a comprender la acción social y desde la perspectiva de los actores intervinientes. Esto implica comprender el objeto de estudio desde los actores, el contexto social y los diferentes procesos que allí convergen, establecer qué criterios se han seguido para la formación de comunicadores sociales (Vasilachis de Gialdino, 1992).

De acuerdo con Valles, cuando señala que una práctica de investigación es un acto que se desarrolla en un contexto específico sobre el que el investigador decide en relación a la técnica y la estrategia metodológica, creemos que la investigación es una práctica social anclada en un

determinado contexto sociohistórico en el que determinadas fuerzas confluyen o se tensionan y son susceptibles de ser estudiadas en su propio marco. (Valles, 1999)

Es preciso tener en cuenta que en los currículos de Comunicación Social se agregaron de manera progresiva junto a contenidos teóricos del campo de la comunicación, aquellos que se espera respondan a las necesidades sociales, a la formación profesional y a las expectativas del mercado de trabajo. El concepto de currículo es relevado así, como un proceso que se inscribe en un contexto particular y que determina la formación universitaria de los futuros profesionales.

El espacio académico de la comunicación crece día a día, pero la comunicación es abordada en muchos casos como un espacio de prácticas profesionales antes que como un objeto de estudio o una fuente de conocimiento.

Cada institución educativa formula las potencialidades de sus futuros egresados y recrea, por así decirlo, una especificidad o formulación de un modelo de egresado profesional. Lo cierto es que estos modelos de profesionales del campo de la comunicación social no siempre guardan relación con el paradigma que lleva adelante el estado del campo disciplinar en cuestión.

Es necesario repensar, en base a la reconstrucción de las acciones ya realizadas en este sentido cuál es el paradigma vigente en los estudios de comunicación en la Argentina en la actualidad, así como también determinar el estatus de ciencia o no de la comunicación social para ayudar a pensar el problema. Y desde los autores/actores que puedan aportar al estado de la cuestión, repasar las definiciones de comunicación y su jerarquía en las ciencias sociales, currículo, evaluación curricular.

En este sentido también retomamos los conceptos desarrollados por el investigador Mariano Palamidessi cuando explicita que producir y sistematizar conocimiento es de importancia fundamental para lograr el desarrollo de las sociedades contemporáneas, ya que en virtud de la descripción y el análisis en forma sistemática se constituye una base imprescindible para optimizar políticas y procesos educativos. Mediante la investigación puede accederse a una toma de conciencia de las problemáticas existentes y pensar diferentes miradas hacia el futuro. (Palamidessi, 2008)

Además, si analizamos las dimensiones que organizan u operacionalizan los conceptos podemos concluir que en esta investigación nos encontramos frente a variables complejas ya que el tránsito desde su definición conceptual al plano operativo requiere de instancias de análisis intermedias. En este sentido, las dimensiones irán de lo general a lo particular para llegar desde lo teórico a lo que resulta empíricamente contrastable. Desde el marco teórico se

obtendrá el contexto y ubicación del problema hasta llegar al análisis curricular. Aquí se pretende abordar una dimensión histórico social desde el origen de la disciplina en nuestro país. A su vez, estas dimensiones, para poder ser contrastadas empíricamente al investigar, requieren operacionalizarse en indicadores, que no son otra cosa que parámetros que contribuyen a ubicar la situación en la que se halla la problemática a estudiar. En un sentido restringido, los indicadores son datos.

Siguiendo a Preal (2002), para cada área se refiere información que está ligada a la función que posee y a las áreas de las que se ocupa, en el caso de las políticas de gestión escolar a través del estudio de casos y del área administrativa que brindan fuentes de información a través de directores, supervisores, padres. Aquí coordinadores de carrera, docentes, actores relevantes.

Las universidades son polos de conocimiento y de investigación que no pueden escindirse de la sociedad en la que están insertas ni de la lógica del mercado que recibe a los profesionales que en ellas se forman; así se conectan con su propio ámbito social, político, económico y elaboran currículos que dan respuesta o no a las problemáticas vigentes. A la vez que el proceso curricular sufre transformaciones continuas en virtud del lugar en el que se lleva a cabo, de las prácticas que lo involucran, de los procesos de aprendizaje de los propios estudiantes y de las prácticas docentes. Cada universidad al poner en práctica un determinado currículo está poniendo en marcha un proyecto de la institución y a la vez dando respuesta a demandas del medio, en este sentido, las dimensiones a analizar tienen que ver con la propia práctica docente y la puesta en acción del proyecto educativo y su evolución. Las dimensiones de análisis se sostienen en la concepción de currículo en el ámbito de la licenciatura en comunicación social en la UNLaM.

La investigación realizará un análisis sobre los currículos de la carrera de comunicación social en el recorte establecido, así como algunos marcos de producción de los mismos, para ello la opción metodológica se inscribirá en el ámbito cualitativo. En primer lugar, se tratará de establecer mediante un abordaje sistemático el contacto directo con documentación suministrada por las propias unidades académicas de esta universidad (planes de estudio – resoluciones- leyes) para trazar un mapa conceptual inicial. Este examen será la fuente inicial para llegar a los interrogantes de la propia investigación.

Las diferentes técnicas de investigación social que emplearemos en este recorrido se centrarán en un enfoque cualitativo destinado a comprender la acción social y desde la perspectiva de los actores que intervienen. Esto implica comprender el objeto de estudio desde los actores, el contexto social y los diferentes procesos que allí convergen, establecer qué criterios se han seguido para la elaboración de los currículos de estas carreras. Esta visión metodológica se

articula con la propuesta por Stake que sostiene que a través del examen de un caso busca entender su complejidad en las circunstancias en las que se despliega, desde esta perspectiva se definiría un estudio de casos si éstos conservan un interés particular en sí mismos y a la vez intentan dar cuenta de la interacción con sus contextos. (Stake, 1995)

Para realizar el trabajo de campo empleamos la entrevista y memoria con actores responsables a cargo de las áreas de interés, entre ellos actores relevantes que han intervenido en la carrera desde su origen, que también permitirán una construcción diacrónica para poder estudiar al objeto (la comunicación social) a lo largo de espacios sucesivos. Asimismo, se trabajó con fichas de análisis documental.

En relación a las fuentes que empleamos en este trabajo para la formulación y para la delimitación del problema de investigación apelamos a diversas fuentes de información: consideramos fuentes secundarias a los documentos y a la consulta de estudios ya realizados, textos de referencia de periodismo y comunicación, publicaciones periódicas y revistas científicas y tuvimos en cuenta otras fuentes impresas que surgen del análisis de la normativa vigente y documentos elaborados por actores intervinientes que hagan al interés del tema tales como asociaciones de graduados, asociaciones que agrupan universidades y facultades. En tanto que las fuentes de información primaria surgen de la realización de entrevistas que a informantes calificados seleccionados por su actividad o relación con la creación o conformación del currículum en la carrera de comunicación social en la UNLaM. Esto puede ejemplificarse a través de la siguiente tabla que da cuenta de las fuentes y mediante qué técnicas hemos tratado de realizar este trabajo:

Técnicas	Instrumentos	Fuentes
Entrevistas	Cuestionario abierto-flexible	Coordinadores de Carrera Secretarios/ Actores
Fichas de análisis documental	Observación	Documentos/oferta académica/planes de estudio Por unidad académica y por años

De acuerdo con Vieytes, (Vieytes, 2004), la unidad de análisis es el elemento mínimo de estudio observable en relación con un conjunto de otros elementos que son de su mismo tipo, y sobre

ellos se podrá observar el comportamiento de las variables. En este sentido, la variable que aquí se observará son los planes de estudio de la carrera de Comunicación Social del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNLaM, que como objetos materiales pertenecen a un universo de unidades de análisis producto de la acción humana. Resultan accesibles para los fines de la investigación por su característica de individualizables y a la vez por su inscripción en un universo mayor formado por otras unidades de esta categoría a las que bien podríamos ejemplificar como conformación de la oferta académica para la carrera en cuestión, en un período que permita analizar y ofrecer nuevas dimensiones en los cambios curriculares y ofrecer así alguna respuesta a los problemas de diseño que aparecen en los diseños actuales

Además, será necesario determinar cuáles indicadores podrán ser útiles para cumplir el cometido de la investigación en cuestión. Bajo esta óptica, puede definirse al indicador como un tipo de información que es construida en función de datos existentes de alguna cuestión que puede ser mensurable en forma cuantitativa para hacer evidente uno o más rasgos de esa cuestión, y como resultado de la relación entre uno o varios datos para cuantificar una situación. El indicador nos muestra el estado de una variable y aporta conocimiento por ejemplo a partir de las comparaciones que pueden realizarse con ellos.

Estructura de la tesis

En el Capítulo 1 presentamos definiciones en torno a la conformación del currículum universitario y esbozaremos las problemáticas que se presentan en la formación en comunicación social y periodismo desde un marco conceptual. Consideramos necesario en este capítulo inicial definir los conceptos de perfil profesional, alcances e incumbencias.

A partir del Capítulo 2 realizaremos un recorrido por la institucionalización de la carrera de comunicación social tratando de indagar en las tensiones y marcos regulatorios de su creación y desarrollo.

En el Capítulo 3 comenzamos haciendo referencia a la creación de nuevas universidades desde los 80, para llegar a la creación de la Universidad Nacional de La Matanza a la que refiere nuestro estudio, nos introduciremos en el tema mediante una breve reseña de su situación demográfica y de su creación.

En tanto que en el Capítulo 4 pasaremos luego revista por los planes de estudio de la carrera y sus cambios. Por último, resumiremos la perspectiva de la carrera en la actualidad y arribaremos a algunas propuestas que, a modo de conclusión estimamos puedan ser un aporte de interés para el futuro de la carrera y del campo disciplinar en la que ésta se inscribe.

Capítulo 1

El campo de la formación universitaria en periodismo y comunicación

1.1 Regulaciones en torno al currículo universitario y debate actual

En este capítulo revisaremos algunos conceptos para pensar el currículum universitario y desde allí tomar herramientas teóricas que nos permitan analizar los planes de estudio en comunicación. El marco teórico en la presente investigación apunta ser el eje comprometido y exploratorio que permita avanzar sobre los supuestos. Con este fin deberá abordarse tanto desde la comunicación social en sí misma, su estatus científico, su posición en el campo de las disciplinas académicas; como desde el proceso educativo que la involucra, abordando la teoría y la conformación del currículum universitario para esta carrera.

Además de las implicancias que puede tener la comunicación social como disciplina en el devenir social, es preciso definir en una primera instancia qué se entiende por currículum y ahondar en los procesos que le dan forma y sus correspondencias.

En *De Sarmiento a los Simpsons*, Caruso y Dussel señalan que se le han asignado múltiples definiciones al concepto de currículum, tales como: “suma de conocimientos, serie de aprendizajes esperados o proceso de investigación en la práctica”. Agregan que actualmente el currículum tiene carácter de documento que prescribe con un orden al conjunto de las prácticas educativas, también retoman a Alicia de Alba en su concepto de mito del currículum, de acuerdo con esta idea, el currículum reduciría a cuestiones técnicas las discusiones pedagógicas. Esto destaca su importancia a la hora de abordar un análisis del currículum y sus propósitos. (Caruso y Dussel, 1996: 83)

Si seguimos a Alicia De Alba, el currículum es: “síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos) que conforman una propuesta político-educativa, pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales, cuyos intereses son diversos y contradictorios, aunque algunos tiendan a ser dominantes o hegemónicos y otros tiendan a oponerse y resistirse a tal dominación o hegemonía. Síntesis a la cual se arriba a través de diversos mecanismos de negociación e imposición social. Propuesta conformada por aspectos estructurales formales y procesuales prácticos, así como por dimensiones generales y particulares que interactúan en el devenir de la conformación de los planes de estudio en las instituciones educativas. Devenir curricular cuyo carácter es profundamente histórico y no mecánico y lineal. Estructura y devenir que se conforman a través de distintos niveles de significación”. (De Alba, 1992: 62-63)

Caruso y Dussel retoman de esta idea “las luchas y negociaciones presentes en su conformación, de las dimensiones contradictorias que comporta. Nuevamente hay que pensar en las múltiples voces contenidas, cada una de ellas también plurales: políticos, burócratas, maestros, alumnos, padres, autores de libros de texto, editoriales, medios de comunicación masivos, empresas, grupos de referencia culturales, etc. Cada uno dice algo sobre el currículum, lo dice por sí mismo o a través de otros, en una cadena de referencias que se pierden en el espacio y en el tiempo...El currículum diario se construye en el cruce de estas múltiples referencias, en el aporte que realiza cada uno de los participantes al encuentro pedagógico que está mediado por su subjetividad y su cultura”(Caruso y Dussel, 1996: 83) Estos autores proponen la idea de pensar al currículum como una “matriz abierta” que supone un marco de mediana estabilidad para que se generen transformaciones, dando lugar a un proceso de enseñanza y aprendizaje que se constituya con una autoridad, pero que también se enriquezca a partir de la crítica y la oposición. Esta idea la toman del educador contemporáneo y norteamericano William Doll (1993) quien propone cuatro ejes para dicha matriz: “riqueza, recursividad, relaciones, rigurosidad”, Doll propone explotar las combinaciones posibles dentro de la estructura curricular entre materias, textos y sujetos y ubicar al currículum en una trama que esté inserta en la cultura de su época. Aunque los autores consideran que esta pueda ser una “formulación utópica”, también reivindican su perspectiva de un marco pedagógico que propicie un encuentro productivo entre los sujetos. (Caruso y Dussel, 1996)

A su vez, la propia De Alba señala que, al momento de realizar su análisis, eso es principio de la década de los 90, existía una situación compleja en cuanto a la orientación, diseño y desarrollo de los currículos escolares y de forma más específica, de los universitarios porque el campo se encontraba en crisis y requiere de un análisis que permita su recuperación crítica, a la vez que necesita también poder desarrollarse frente a los cambios acelerados del siglo XX y los retos del XXI. Señala además la crisis pertinente en varios párrafos: “Lo cierto es que a través de los currícula universitarios estamos formando nuevas generaciones de profesionistas (profesionales) que se están incorporando al mercado de trabajo y a la sociedad civil en general, en un momento de crisis en distintos ámbitos”. (De Alba, 1992:12)

Y hace hincapié en la frecuente ausencia de espacios de formación para quienes elaboran los currículum, a la vez que remarca la importancia de esta preparación: “Se observa también cierta lucha en las instituciones en cuanto a los espacios legítimos que han de asesorar o coordinar los procesos curriculares. Oscilando éstos entre las instancias de planeación y aquellas más cercanas al ámbito académico (por ejemplo, las que dependen de la secretaría académica de una

universidad). Cabe enfatizar que se observa en la práctica un problema central: la ausencia de espacios formativos sobre lo curricular ”y también :“un aspecto central es la formación de los equipos de trabajo en las instituciones educativas, así como la de los especialistas.”. (De Alba, 1992: 16)

De Alba también permite reflexionar acerca de la relación teoría-práctica en la conformación del currículum universitario: “Hace algunos años Roberto Follari (1983) y Ángel Díaz Barriga (Díaz Barriga-Barrón Tirado: 1983-1984) con distintos énfasis señalaban la importancia de privilegiar una sólida formación teórica ante el embate de la tendencia curricular que propugnaba por diseñar los currícula de acuerdo a las funciones profesionales o tareas desempeñadas por los egresados en el mercado de trabajo. Hoy en día ante los acelerados avances de la microelectrónica y de la tecnología de punta en general, esta formación teórica básica se empieza a exigir a partir de las necesidades mismas del mercado de trabajo en los países altamente desarrollados. Eso nos obliga a plantear una diferencia importante entre una formación teórica y una formación crítico social. Esto es, parece fundamental sostener la importancia de una formación teórica básica en la universidad; sin embargo, también es importante reflexionar sobre la necesidad de una formación crítico social que le permita al egresado la comprensión del papel que juega su profesión en el contexto social amplio y por tanto del que juega él, como profesionista, sujeto social parte constitutiva del tejido social”. (De Alba, 1992:15)

En suma, es pertinente su análisis porque es un campo de intercambio cultural y de contacto en el que diferentes sectores, a veces hasta antagónicos luchan por determinar que contenidos culturales del campo de la comunicación estarán presentes en él, se trata también de un problema de poder. De Alba retoma a Michel Foucault al sustentar el concepto: “Por poder hay que comprender primero la multiplicidad de las relaciones de fuerza inmanentes y propias del dominio en que se ejercen, y que son constitutivas de su organización; el juego que por medio de luchas y enfrentamientos incesantes las transforma, las refuerza, las invierte; los apoyos que dichas relaciones de fuerza encuentran las unas en las otras, de modo que formen cadena o sistema, o , al contrario, los corrimientos, las contradicciones que aíslan a unas de otras; las estrategias, por último, que las tornan efectivas, y cuyo dibujo general o cristalización institucional toma forma en los aparatos estatales, en la formulación de la ley, en las hegemonías sociales” (Foucault: 1976; . citado en De Alba 1992)

La polémica sobre la práctica profesional encuentra un gran desarrollo entre profesores de distintas universidades de México y allí se debatió si es posible determinar la práctica profesional desde el currículum o si ésta se determinará sólo en el mercado de trabajo, para Alicia de Alba, la determinación curricular se encuentra ligada a la determinación social y releva los trabajos de Díaz Barriga y Follari quienes proponían en la década del 80 el fortalecimiento de la formación teórica como una respuesta la política estatal universitaria que en ese momento en México se vinculaba directamente con el aparato productivo. Considera que la situación debe continuar debatiéndose en virtud de las coyunturas actuales al momento de edición de ese texto. Aquí cabe pensar si la formación profesional ha de estar siempre intrínsecamente ligada a la producción o si por el contrario se ve alejada en alguna instancia de ésta. “En el momento actual la realidad social ha sufrido cambios importantes que, desde luego afectan al currículo universitario en cuanto a cómo pensarlo y en relación con las prácticas curriculares y es en este contexto que es válido afirmar que estamos dando pasos importantes en la línea de una transformación radical del campo...”, culmina la autora. (De Alba, 1992:17)

El currículum está situado en el centro de la tradición educativa y personifica los nexos entre saber, poder e identidad. Es también uno de los elementos centrales de las reestructuraciones y reformas educativas que surgen para lograr la eficiencia en el plano económico, en él se concentran los diferentes significados sobre lo social y lo político. Los diferentes grupos sociales y especialmente los dominantes, expresan su visión del mundo, su proyecto social, su “verdad”, precisamente a través del currículum, concebido como elemento discursivo de la política educativa. Así las políticas curriculares como discurso, son un importante elemento simbólico del proyecto social de los grupos en el poder. En ese nivel, la política curricular tiene que ser concebida al menos en parte, como representación de otra cosa, como un mito, en el sentido de Barthes. En ese nivel surgen como un signo, como un significante.

A su vez, Tadeu Da Silva consigna en uno de sus artículos publicado en la Revista de Estudios del Currículum (REC) que las políticas curriculares tienen también otros efectos ya que “autorizan a ciertos grupos de especialistas al mismo tiempo que desautorizan a otros, fabrican los objetos epistemológicos de los que hablan a través de un léxico propio, con una jerga que no debe verse como una moda sino como un mecanismo muy eficiente de institucionalización y constitución de lo real que supuestamente le sirve de referente. Las políticas curriculares interpelan a los individuos en los diferentes niveles institucionales hacia los que se dirigen, atribuyéndoles acciones y papeles específicos: burócratas, delegados, supervisores, directores, profesores. Engendran una serie de textos diferentes y variados: directrices, guías curriculares,

normas, grados, libros didácticos, produciendo efectos que amplifican los de los textos maestros”. Las políticas curriculares devienen en currículum y configuran determinados saberes en detrimento de otros, así construyen jerarquías y se producen identidades, excluye y produce a la vez en la visión de este autor. (Tadeu Da Silva T, 1998: 63)

1.2 El currículum y las problemáticas de la formación en comunicación

El campo de la comunicación en América Latina ha sido objeto de investigación de académicos como Carlos Eduardo Vasco Uribe, Guillermo Orozco, Jesús Martín Barbero y Raúl Fuentes Navarro entre otros, sin embargo, no obstante su importancia, la comunicación carece de legitimidad como disciplina académica en tanto que la producción científica o académica que la interpela proviene de otras áreas como el periodismo, el marketing, la política o la publicidad. Este hecho, sumado a que gran parte de los profesores que conforman las cátedras de las licenciaturas en comunicación social provienen de diferentes áreas del conocimiento y carecen de la formación específica de un periodista o comunicador profesional, transforman a la disciplina en un abanico de conocimientos cuyos límites resultan difíciles de definir.

El educador colombiano Carlos Eduardo Vasco Uribe señaló que la interdisciplinariedad de las ciencias de la comunicación debería remitirse esencialmente hacia la semiótica: “Desde esta ampliación de la visión hacia la semiótica, los y las docentes y estudiantes de estas áreas y disciplinas se irán convenciendo de que no es suficiente “estudiar comunicación” un par de años y especializarse en uno de los medios; es necesario propiciar una doble titulación simultánea o sucesiva con otra carrera o disciplina, en pregrado o en posgrado, al menos por tres razones: para saber con mayor propiedad qué comunicar, para tener un piso sólido desde dónde comunicar y para poder trabajar desde dentro del “qué” y del “desde dónde” en el “cómo” de esa comunicación”. (Vasco Uribe, 2010: 34) El autor está dando cuenta de un “modelo esperable” de formación de currículum con un eje particular.

Por su parte, Fuentes Navarro (1995) en “El diseño curricular en la formación universitaria de comunicadores sociales para América Latina”, se ocupa del rol de las escuelas de comunicación y hace referencia puntual a la importancia del currículum, entendiendo a éste como un conjunto sistematizado de conceptos con contenidos y objetivos, que sigue determinadas metodologías y criterios de evaluación que de un modo u otro definen la carrera universitaria y el sentido de la futura práctica profesional de los egresados; siguiendo a este autor, resultará interesante

rastrear en qué consiste la formación profesional en el modelo descrito precedentemente y cuál es el aporte a la inserción profesional de los graduados. Este autor analiza la situación en México y concluye en que los planes de estudio de ese país obedecen a una yuxtaposición que adquiere un énfasis particular de acuerdo a las instituciones, pero que no ha logrado legitimarse en lo social o en el ámbito del conocimiento. (Fuentes Navarro,1995)

1.3 Algunos aspectos acerca de la conformación del plan de estudios en una carrera universitaria

En su trabajo el investigador argentino Jorge Steiman se refiere a la conformación de los planes de estudio y de las cátedras en las carreras universitarias. El autor define a un proyecto de cátedra como “una propuesta académica”, un plan de trabajo en el que, en el ámbito de la educación superior se acuerdan previsiones y condiciones que permiten la práctica didáctica en el aula y que explicita un contrato didáctico o acuerdo que se establece con los estudiantes y con la propia institución. (Steiman 2008:3). Si seguimos esta idea, una cátedra es una parte de la grilla de una carrera y a este tipo de organización lo llamamos plan de estudios o diseño curricular.

Cada cátedra realiza una propuesta de trabajo que debe estar en sintonía con la totalidad del plan de estudios y sus ejes principales. El proyecto de cátedra es, siguiendo a Steiman, un elemento que permitirá coordinar los contenidos, los enfoques epistemológicos, la propuesta metodológica, los criterios de acreditación propios de un área y establecer la relación entre los proyectos académicos de la universidad y si estos se ven reflejados a través de las cátedras. (Steiman, 2008)

Por lo expuesto podemos concluir en que la elaboración y puesta en marcha de proyectos de cátedra se manifiestan a través de los planes de estudio, que estos pueden o no obedecer a determinados criterios de concreción y pautas suministrados por la organización educativa, en este caso universidad, y que se constituyen en un documento de valor pedagógico que permite analizar a la vez que dar cuenta de la propuesta, no solo de una cátedra, sino, por extensión de un sistema pedagógico en su conjunto. A la vez que permiten otorgar o denegar equivalencias entre casas de altos estudios o al interior de la misma institución, o permitir el pasaje de carreras.

En esta estructura de organización los contenidos de las unidades conforman programas de asignaturas y éstas a su vez conforman el mapa curricular o malla de una carrera, su plan de

estudios. Los contenidos mínimos presentes en el plan de estudios son los que articulan la solidez de los trayectos de formación en una carrera y configuran los núcleos centrales de cada disciplina.

En este sentido es que consideramos que resulta necesaria la revisión sistemática de los planes de estudio de una carrera, para poder actualizarlos si fuera necesario, ponderar contenidos o incorporar nuevos saberes, para ello el autor sugiere que “nada mejor que el buen criterio y una buena articulación entre los distintos equipos docentes de las diferentes cátedras, para hacer del proceso de selección un proceso consensuado” (Steiman, 2008: 44)

Desde nuestra experiencia en la asistencia de áreas de gestión podemos concluir en que esta tarea es laboriosa y necesaria, ya que en la práctica algunos docentes tenderán a privilegiar contenidos o se resignarán a no actualizarse o simplemente no querrán cambiar sus contenidos por diferentes motivos que exceden a esta investigación. De acuerdo con Steiman los programas de las asignaturas deben modificarse en virtud de su relevancia social porque reconfiguran la demanda que se hará del egresado en el plano profesional también relacionada con el espacio, tanto social como institucional en el que éstos se están formando.

En la licenciatura en Comunicación Social de la UNLaM de acuerdo con la documentación a la que consultamos para la elaboración de este trabajo y a la voz de la actual Coordinadora de la carrera, Licenciada María Eugenia Herrero, se realizan reuniones con los docentes por áreas de trabajo para generar un trabajo interdisciplinario y enriquecedor y evitar la superposición o ausencia de contenidos. Se realizan las llamadas Jornadas de Articulación Curricular que convocan a los docentes a repensar y revisar el propio ejercicio docente y sus prácticas y se solicitan los planes de estudio al comienzo de cada cuatrimestre del ciclo lectivo con el fin de evaluar actualizaciones y bibliografía. En los casos en que se consideró que un cambio fuera necesario, también se solicitó la asistencia externa de especialistas para estos propósitos. Cada docente titular de cátedra junto a su equipo decide acerca de su plan de estudios que presenta a la Coordinación de la carrera. La propia universidad evalúa si es necesario cambiar el perfil del comunicador social que postula. En ese caso se sigue el protocolo correspondiente de aprobación interna a través del Consejo Superior de la Universidad y posteriormente del Ministerio de Educación de la Nación.

También consideramos que los cambios curriculares que se realizan al interior de una carrera en una universidad pueden obedecer al currículum prescripto, aquel que está efectivamente en los programas o pueden abarcar el área de lo que se enseña. En una disciplina tan cambiante y

que requiere de actualización continua como lo es la comunicación, hemos sido testigos de que los cambios reales suelen ser con frecuencia más rápidos que la formulación de los proyectos de cátedra y obligan a repensar y generar actualizaciones, así como a la actualización del plantel docente. También podemos afirmar que existe una creciente flexibilización del currículo universitario que puede observarse a través de la inclusión de materias o seminarios optativos. Son importantes y son parte de un trayecto de formación y su inclusión permite introducir nuevos criterios y conocimientos que permiten “modernizar” contenidos y propuestas.

1.4 La formación profesional. Incumbencias. Perfil profesional. Competencias.

1.4.1 Incumbencias profesionales y el perfil profesional

Las Incumbencias Profesionales dan cuenta de la capacidad potencial que tienen los profesionales de una determinada especialidad, en función de los conocimientos teórico-prácticos que recibieron durante sus estudios. Se constituyen en el marco jurídico o legal en el que se desarrolla el ejercicio profesional y no admiten trabas a las actividades desarrolladas por cualquier profesional en el ámbito de sus incumbencias profesionales.

La Ley Nacional de Educación Superior 24521, sancionada el 20 de julio de 1995 y promulgada el 7 de agosto de 1995 (Decreto 268/95), publicada: 10 de agosto de 1995 (Boletín Oficial Nro. 28.204) refiere en su sección 2 al Régimen de títulos y detalla en el artículo 40 que corresponde exclusivamente a las instituciones universitarias otorgar el título de grado de licenciado y títulos profesionales equivalentes, así como los títulos de posgrado de magister y doctor.

En los artículos 41 y 42 establece que el reconocimiento oficial de los títulos que expidan las instituciones universitarias será otorgado por el Ministerio de Cultura y Educación. Los títulos oficialmente reconocidos tendrán validez nacional y habilitarán para el ejercicio profesional respectivo. Señala también que los conocimientos y capacidades que tales títulos certifican, así como las actividades para las que tienen competencia sus poseedores, serán fijados y dados a conocer por las instituciones universitarias. A su vez, el Decreto Nro 256/94 reglamentó el perfil, alcances e incumbencias, así como la validez nacional de los títulos universitarios y se establecen las siguientes denominaciones en su artículo Primero: “A los fines del presente decreto denominase "perfil del título" al conjunto de los conocimientos y capacidades que cada título acredita; "alcances del título", a aquellas actividades para las que resulta competente un profesional en función del perfil del título y de los contenidos curriculares de la carrera, e

"incumbencias", a aquellas actividades comprendidas en los alcances del título cuyo ejercicio pudiese comprometer al interés público.

1.4.2 Concepto de competencia

La Real Academia Española (RAE) define competencia como “aptitud”, idoneidad y también como “incumbencia” a la vez que vincula al concepto como pericia, idoneidad o aptitud en un campo determinado. (RAE, 2014 :1645).

Al referirnos al término competencias en el ámbito de la educación estamos retomando el concepto de la educadora Cecilia Braslavsky como piedra angular del desarrollo curricular y puede definirse como el desarrollo de capacidades complejas que propician el pensamiento y la intervención de los estudiantes en diversos ámbitos, conociendo a través de la acción desde una base sólida de conocimientos que habilitan para la práctica y para dar cuenta acerca del por qué de los sucesos, allí se combinan saber y acción. (Braslavsky y Acosta, 2018).

Las competencias son definidas como las capacidades o habilidades que posee un individuo para desempeñar una tarea con éxito. Y también pueden considerarse como unidades de integración de componentes psicológicos y personales que determinan el accionar. Se trata de una configuración psicológica que resume componentes del conocimiento y motivacionales, que generan eficiencia en esferas específicas de una actividad que se corresponde con un modelo construido socialmente en un determinado contexto histórico. Así, el concepto de competencia puede usarse como un principio organizador del currículum. (Castellanos, 2005: 103)

Si el currículum está orientado por competencias, el perfil del estudiante al finalizar su tramo educativo permite dar cuenta de las situaciones que debe poder gestionar y resolver de manera eficaz al final de su educación, que pueden ubicarse en el ámbito de la disciplina a la que se refieren, al mundo laboral o la vida real. La elección de las competencias como un principio de organización en el currículum permite pensar en un currículum que no solo reproduce contenidos teóricos, como un enfoque tradicional basado en el conocimiento, sino que traslada la acción, integra las diferentes capacidades en estructuras complejas a través de los conocimientos prácticos, intelectuales y sociales. (Botía, 2008)

La Conferencia Mundial sobre Educación de la UNESCO afirmó en 1998 que es preciso propiciar el aprendizaje permanente y la construcción de las competencias necesarias para poder contribuir al desarrollo cultural, social y económico de la denominada Sociedad de la Información y señaló entonces que las principales tareas de la educación están ligadas a cuatro funciones básicas a través de las competencias

- Generación de nuevos conocimientos (las funciones de la *investigación*).
- El entrenamiento de personas altamente calificadas (la función de la *educación*).
- Proporcionar servicios a la sociedad (la función *social*).
- La función *ética*, que implica la crítica social.

La UNESCO definió las competencias en la educación como el conjunto de comportamientos socioafectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que son las que permiten llevar a cabo de manera adecuada una actividad o una tarea. (Didriksson 1998).

La profesora Alicia Camilloni realiza un análisis de la situación actual en torno a la conformación actual del currículum en las universidades que nos parece pertinente para nuestro trabajo, cuando señala que se producen cambios significativos y progresos extraordinarios en tecnología, las ciencias y las humanidades a la vez que se transforman los sistemas de producción y cambian las disciplinas y las profesiones existentes para dar lugar a otras nuevas. Muchos de estos cambios afectan a las universidades y requieren de la toma urgente de decisiones para asegurar la mejor calidad de formación de sus estudiantes. La autora señala que para definir e interpretar estos procesos es necesario reconocer algunos términos y desde el análisis metodológico otorgar a cada uno de ellos el significado acorde a su uso. (Camilloni A, 2018)

Revisa el concepto de currículum al que considera heterogéneo, heredado de las políticas curriculares descentralizadas y anglosajonas, signadas por la libertad académica. Se refiere a él en su origen como “un programa regular de asignaturas formadas por contenidos disciplinares”, “conjunto de experiencias de los alumnos bajo la dirección de la escuela” y también refiere que al definir el currículum universitario la definición se angosta si se lo quiere definir a través de los diseños por competencias específicas. (Camilloni, 2018:15)

Siguiendo a Camilloni retomamos su idea cuando señala que también el concepto de competencia gana importancia en las discusiones didácticas en relación a la formación universitaria. El debate resulta apropiado para nuestro análisis cuando intentamos analizar qué tipo de formación es la adecuada, si la formación académica o la formación profesional, o ambas y si fuera esta última, qué competencias son necesarias.

Al referirse al perfil profesional, la autora indica que es la sociedad, externa a la universidad, la que sugiere qué tipo de profesional forman las universidades. El currículo por competencias es definido como un marco formal que requiere evaluación y refiere que los términos resultados y competencia se originaron en Reino Unido por un organismo que se ocupó de la formación técnica de un grupo de jóvenes estudiantes y que con posterioridad se extendió a todo el sistema universitario, involucrando “el beneplácito de los empleadores que veían así garantizada la formación de los graduados universitarios que demandaban en lo inmediato” (Camilloni, 2018: 16)

1.5 El proceso de Bolonia y el Proyecto Tuning. Educación centrada en competencias.

Creemos oportuno referirnos brevemente a las competencias en el marco de la Declaración De Bolonia y del proyecto Tuning porque desde allí se determina la constitución de un sistema de reconocimiento del desarrollo de las competencias y puede reconocerse o repensarse un marco normativo para el desarrollo de las competencias profesionales y generar así una tendencia que orienta la educación hacia ellas.

La “Declaración de Bolonia” es un compromiso y una llamada a la acción que puso en marcha desde 1999 un proceso de transformación educativa en las universidades del Espacio Europeo de Educación Superior y que instó a la obligación de orientar la educación de grado a un esquema de educación basada en competencias. La idea consistió en tratar de superar los currículos armados en función de asignaturas y poner el eje en torno a la innovación de los procesos educativos., así los objetivos educativos eran reemplazados por el dominio de determinadas competencias que debían ser sometidas a un proceso de evaluación.

El denominado proyecto Tuning surgió desde las necesidades de la Declaración de Bolonia , allí se planteó la necesidad de reconocimiento de los períodos de estudio en el extranjero y también de los títulos de grado. Se forjó así un proyecto para las universidades que resultó enfocado en un sistema intercultural que permitiera desarrollar aprendizaje basado en los resultados, centrado en los estudiantes y basado en las denominadas competencias.

Desde entonces, distintas regiones han intentado adaptar este modelo con proyectos particulares para cada país para poder ser parte del proyecto con el fin de identificar aspectos relevantes en la educación superior que puedan construir calidad.

De acuerdo a lo expuesto en la página web de la organización, Tuning es como una red de comunidades cuyos miembros, que son expertos académicos, están dispuestos a investigar, debatir y compartir resultados en torno a una disciplina o temática en un sistema organizado y de confianza entre las partes con una metodología que permite construir descripciones que resulten compatibles y comparables de títulos de grado que sean relevantes para la sociedad y que a la vez estén centrados en mantener y mejorar la calidad.

Esta tarea realizada por expertos de cada país también busca preservar la amplia variedad de tradiciones de cada país para identificar cada elemento de la disciplina y del título emitido.

La metodología Tuning posee cuatro líneas de trabajo cuyo objetivo es lograr la organización de la discusión en cada área, en primer lugar requiere de la identificación de competencias relevantes que permitan la elaboración de un perfil profesional, reconocer la movilidad estudiantil entre instituciones, compartir las prácticas en relación al aprendizaje, la enseñanza y la evaluación y generar marcos en los programas que puedan asegurar y mejorar el aprendizaje de los estudiantes.

En América Latina el proyecto se denomina “Alfa Tuning”, fue creado en 2004, cuenta con el aval de la Comisión Europea y también de los ministros de educación latinoamericanos y busca poner en sintonía las estructuras educativas de la región mediante un debate que permita intercambiar conocimientos y generar procesos de colaboración en las instituciones de educación superior con el fin de optimizar el desarrollo de la calidad, la efectividad y la transparencia, a la vez que generar la creación de un Espacio Común de Enseñanza Superior entre la Unión Europea , América Latina y el Caribe.

El principal objetivo del Proyecto Tuning para América Latina es arribar al desarrollo de titulaciones comparables en América Latina mediante el análisis de las estructuras curriculares y también fomentar la creación de redes entre universidades que permitan compartir experiencias y fomentar la convergencia de las disciplinas. Las profesiones que están siendo relevadas por el Proyecto son: administración de empresas, educación, historia, matemáticas arquitectura, derecho, enfermería, física, geología, ingeniería civil, medicina y química. Cada profesión es abordada a través de cuatro líneas de trabajo: competencias genéricas y específicas, enfoques de enseñanza y aprendizaje, créditos académicos, calidad de los programas.

Capítulo II

2. La Comunicación social, su institucionalización como carrera en Argentina. Breve contextualización histórica

Nos hemos referido en un comienzo a la introducción y desarrollo de la carrera de Comunicación Social como un proceso de “institucionalización”. Para ello tomamos la figura empleada por Fuentes Navarro cuando se refiere a la “institucionalización” de la comunicación como carrera universitaria y generadora de conocimiento académico en América Latina. Sostiene que, las actividades universitarias de investigación y de formación profesional en comunicación son producto de factores nacionales y transnacionales. Aunque su expresión se refiere en primera instancia al modelo en México, resulta pertinente porque el autor sistematizó estas trayectorias universitarias que nos permiten pensar la enseñanza de la comunicación también en la actualidad. (Fuentes Navarro, 1995)

Este autor sostiene que el saber académico de la comunicación es incapaz de influir tanto la práctica del periodismo y la comunicación como la formulación de políticas comunicacionales. En el futuro, deberá orientarse más a la investigación socialmente relevante y además avizoró ya en los noventa, que la comunicación carece de status académico disciplinario porque no tiene un “núcleo” de conocimiento, hecho que dificulta su legitimidad institucional y académica en el campo.

2.1 Un poco de historia

En la década del 30 comienza a impartirse el periodismo como enseñanza universitaria en algunos países de América Latina, entre ellos Argentina, México y Brasil, en tanto que desde allí hasta promediar la década del 50 lo hicieron más países como Colombia, Venezuela, Chile y Perú entre otros. (Mellado Ruiz, 2010:308)

En Argentina el periodismo comienza a dictarse en el Círculo de Periodistas de la Plata en 1934 y se denominó a la institución Escuela Argentina de Periodismo. Esta carrera fue trasladada a la Universidad Nacional de La Plata y en ese entonces no era un requisito indispensable haber finalizado los estudios secundarios para poder ingresar y acceder a este conocimiento. Se planteó una suerte de sistematización del oficio del periodista. A su vez, el Instituto Grafotécnico de Buenos Aires comenzó también en 1934 a impartir clases de periodismo. Se

trataba de una institución de corte privado como un intento de replicar el modelo de enseñanza norteamericano que planteaba el periodista estadounidense Joseph Pulitzer.

Ya para 1949 la carrera de periodismo también se dictaba en la Universidad Nacional de Tucumán y en la década del 50 surgieron en la ciudad de Buenos Aires la Escuela Argentina de Periodismo, homónima de la de La Plata y la escuela Mariano Moreno que dependía de la Universidad Nacional de San Juan y era avalada por el sindicato de prensa. (Buchbinder, 2005), además de las Escuelas de Periodismo, y Publicidad en la Universidad del Salvador y la de Lomas de Zamora.

En Argentina, a principios de la década del setenta comienza a cobrar autonomía el campo de la comunicación y la cultura, en tanto que en los ochenta se generaron muchos cambios en el campo académico de la comunicación, aunque las condiciones sociales y económicas no fueron óptimas para el desarrollo de las carreras (Margiolakis y Gamarnik, 2011). Se suman entonces las carreras en la Universidad Nacional de Lomas de Zamora y en forma privada en la Universidad del Salvador.

El verdadero auge de la carrera de comunicación en Argentina se produjo cuando ésta comenzó a dictarse en la Universidad Nacional de Buenos Aires (UBA)

Resulta difícil rastrear el inicio de la carrera de comunicación en la Universidad Nacional de Buenos Aires (UBA), aunque algunos escritos dan cuenta de ello, y creemos necesario hacerlo, por ser una de las pioneras junto con la Universidad Nacional de Lomas de Zamora y porque gran parte del cuerpo docente de la UNLaM, desde donde ubicamos nuestro objeto de estudio, compartía y comparte cátedras en estas casas de altos estudios.

La carrera en UBA se funda en abril de 1985 como la institucionalización de diferentes saberes relacionados con el ámbito de la comunicación orientada por un lado a la investigación en comunicación que se venía realizando a través de otras disciplinas como la sociología y la semiótica, en temáticas tales como cultura de masas, cultura popular e industrias culturales entre otras, por otro lado, en relación con las prácticas y rutinas que son propias del quehacer periodístico, del oficio. Comienza con la matrícula de casi doscientos alumnos, que habiendo hecho el denominado Ciclo Básico Común (CBC) para sociología reclaman la apertura de esta nueva disciplina que se inaugura sin lugar físico propio y bajo la órbita del rectorado (Sternik, 2006)

La matrícula para cursar esta carrera creció rápidamente y también se generó el surgimiento de carreras terciarias y profesorados que completaban entonces una oferta heterogénea.

Además, las perspectivas de estudio de la comunicación en los 90 también viraron desde los estudios críticos hacia los estudios del consumo. El semiólogo argentino Eliseo Verón señaló

en este sentido que la identidad de los estudios de comunicación siempre se vio afectada por una crisis de identidad epistemológica. (Verón, 1999). La comunicación comienza a demostrar su peso político y académico a través de la existencia de las carreras de comunicación en centros educativos, de la investigación y también de publicaciones y revistas.

Con el correr del tiempo la comunicación social comenzó a transformarse en una profesión. En su origen, las carreras de comunicación social fueron asociadas al periodismo y viceversa, esta situación se ha ido transformando a partir del reconocimiento de la comunicación como un campo disciplinar con historia propia.

Actualmente, aunque la comunicación social no posee el estatus de ciencia, los estudios de comunicación social en las universidades abarcan desde el campo de prácticas profesionales y la experiencia profesional en periodismo hasta la comunicación comunitaria, el marketing y la comunicación institucional entre otras ramas de un campo que está en continua expansión.

2.2 La influencia de CIESPAL en la formación de periodistas y comunicadores.

Uno de los motores iniciales para el surgimiento de carreras universitarias de periodismo y comunicación en América Latina fue el Centro Internacional de Estudios Superiores de Periodismo para América Latina (CIESPAL).

Fue fundado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en 1959, porque este organismo consideró que existía un “descompás entre las estrategias de uso de los medios de comunicación y los programas de desarrollo de la región”. (Marqués de Melo en Mellado Ruiz, 2010:308)

Este organismo resolvió officiar de guía para la elaboración de los programas tanto de periodismo como de comunicación social, con el fin de lograr una convergencia entre estas dos disciplinas. La investigadora de Chile Claudia Mellado realizó una revisión crítica acerca de este proceso y como afectó al ejercicio profesional, en virtud de que CIESPAL tuvo gran influencia en el área, la autora también refiere que los problemas de institucionalización del campo obedecen en algún sentido a la descontextualización no resuelta desde la que se establecieron los estudios de comunicación. (Mellado Ruiz, 2010)

A través de los años se pasó de generar un concepto de periodismo tradicional para las escuelas de comunicación basado en el modelo americano, a un concepto vinculado al desarrollo de las ciencias sociales y por último a las técnicas profesionalizantes.

CIESPAL elaboró una serie de recomendaciones entre ellas, el hecho de que las carreras de periodismo y comunicación debían poseer nivel universitario, con un programa académico no menor a cuatro años y el currículo debería contemplar cursos humanísticos, profesionales y técnicos. Además, el perfil profesional del nuevo periodista – comunicador se enmarcaba como el de un científico social, capaz de generar estrategias y planificar en comunicación.

En la década del setenta surgieron nuevas corrientes de pensamiento en torno a la comunicación, por el status de la información en el orden internacional, lo que puso de manifiesto el hecho de que la comunicación no se terminaba ni empezaba a través de la práctica periodística. Así, comenzó a asociarse al periodismo a la publicidad, a la comunicación audiovisual, a las relaciones públicas y surgió la figura del comunicólogo profesional, formado en base a estudios de comunicación y luego con una especialidad (Mellado Ruiz, 2010:)

El cambio de visión en torno a la comunicación y el periodismo generó que los estudios de comunicación viraran hacia la semiótica europea y se priorizara más el contexto que la práctica. En la década del 90 CIESPAL perdió influencia en la formación de periodistas en Latinoamérica en virtud de la internacionalización de la economía. Sin embargo, los modelos curriculares propuestos en ese momento son los que subsisten hasta nuestros días. La situación actual requiere la reflexión constante en torno a la formación universitaria en periodismo y a la generación de perfiles profesionales.

El comunicador argentino Daniel Prieto Castillo también indicó la importancia de la CIESPAL en el ámbito de los estudios en comunicación en América Latina al señalar que la mayor parte de los educadores que imparten temáticas relacionadas con la comunicación no tienen experiencia pedagógica desde la comunicación propiamente dicha y en este sentido, recalcó la importancia del organismo para actuar como un cruce de culturas de la región, como un nodo que permita la docencia de la comunicación desde la comunicación misma (Prieto Castillo, 2009)

2.3 Periodismo y comunicación

Las carreras de comunicación social y periodismo en Argentina han presentado desde sus orígenes una escisión entre los contenidos teóricos y los prácticos, generando así un contrapunto entre comunicación y periodismo. Cada institución prioriza una u otra vertiente, en tanto que otras han tratado de contemplar en su oferta las dos posibilidades. La sistematización y la reflexión en relación a las propias prácticas pedagógicas permite el reconocimiento del mejor derrotero para contribuir a la formación profesional y académica de los estudiantes.

También es preciso reconocer que las estructuras curriculares van cambiando en función de las demandas del mercado de trabajo y de las propias especializaciones de la práctica.

En este sentido, se viene produciendo en los países de América del sur un incremento de carreras de Comunicación y Periodismo para dar respuesta a las demandas de un mercado en franco crecimiento en términos de profesionalización. (Del Arco, 2015)

A su vez, Castells en 1990 hizo hincapié en el avance de internet como vehículo de la comunicación y la transformación de la llamada sociedad del conocimiento en la sociedad de la información, advirtiendo acerca del predominio de intereses económicos que exceden a las políticas educativas. (Castells, 1996)

También los organismos multilaterales son partícipes a través de la creación de políticas y de la adopción de iniciativas cuyo fin es mejorar la calidad de la enseñanza de periodismo en todo el mundo. UNESCO elaboró con este fin un documento generado por profesores de periodismo que se presentó en el Congreso Mundial de Enseñanza de Periodismo en Singapur. En él se señala en relación a los contenidos de los planes de estudio que debe propiciarse “una formación en periodismo combinada con otras disciplinas y ciencias humanas y sociales, a fin de abrir más posibilidades a la reflexión crítica y al análisis de contextos” (Del Arco, 2015).

El paradigma cambia en función de la sociedad de la información en la que los medios de comunicación divulgan a través de las nuevas tecnologías digitales en un mundo globalizado. Así, las nuevas tecnologías de la información (NTIC) son en las fuentes periodísticas por excelencia y proponen nuevos esquemas de trabajo en relación al tiempo, los recursos y la información, a la par que reconfiguran el entorno de la comunicación que se produce por medio del lenguaje escrito, el audiovisual y el multimedia, así como en nuevos soportes.

La humanidad transita un tiempo histórico en el que la sociedad de la información prima por sobre la sociedad del conocimiento, la aceleración de la circulación de los flujos de información estructura la economía y a las sociedades en su conjunto. Estas estructuras también demandan nuevos entornos comunicativos que tienen influencia en toda la actividad humana, con las nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (NTIC), el concepto de información tiende a adquirir un valor aún más medular sobre el que gravitan fuerzas económicas y sociales que estructuran las sociedades. (Angulo Serrano, 2010)

Siguiendo a Angulo Serrano, las sociedades occidentales de la información comparten algunos rasgos de existencia: la instantaneidad de la información, la omnipresencia de la información y también la desorientación, que hace referencia a la sobreabundancia de la información y la desigualdad, en relación como una distinción de igualdad social por las posibilidades de acceso que pueden permitir las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

Capítulo 3

El surgimiento de nuevas universidades nacionales en Argentina.

3.1 El período de los noventa y la creación de nuevas universidades.

La educación superior se expandió en forma mundial desde mediados del siglo XX en virtud de diversos factores: “orden económico, como las demandas que generan en economías más complejas, para la formación de una fuerza de trabajo más calificada y las de orden social, provenientes de grupos que habían permanecido excluidos del nivel” (Chiroleu, 2007: 39)

Para referirnos a la situación en Argentina, nos parece oportuno retomar lo expuesto por Pablo Buchbinder cuando señala que la universidad argentina ha cumplido diferentes funciones a lo largo de su evolución al constituirse como un ámbito muy importante para la formación y la sociabilidad de las élites culturales y políticas desde la época de la colonia, pasando a ser promotora social de las llamadas clases medias desde fines del siglo XIX y de los sectores populares desde la mitad del siglo XX, el autor centra las representaciones colectivas que se divulgan en torno a las instituciones universitarias en este factor. También contempla que la universidad asumió el trabajo de formar a los profesionales que el desarrollo del país exigió en diferentes momentos de su devenir histórico. (Buchbinder, 2005)

Por otra parte, señala que la evolución de la sociedad y las propias expectativas de los estudiantes se convirtieron en un condicionante para la trayectoria de estas instituciones y fue entonces necesario muchas veces reconfigurar los proyectos sustentados por los gobiernos universitarios haciendo que la historia de las universidades en el país fuera construyéndose entre la interacción de los proyectos de las élites dirigentes, las demandas sociales y las propias orientaciones pedagógicas y científicas de los estudiantes. (Buchbinder, 2005)

Las universidades son a lo largo de la historia los centros que elaboran y consolidan las ideas, ya sean políticas, filosóficas o culturales; en este marco, las universidades son el ámbito ideal para la producción en ciencia y cultura. Buchbinder señala que en Argentina este rol ha sido más limitado: “La fuerte impronta profesional que adquirió la institución universitaria desde la segunda mitad del Siglo XIX y el impacto negativo de las cambiantes coyunturas políticas locales fueron determinantes en este sentido” señala el autor. (Buchbinder 2005: 10)

Buchbinder establece una triple articulación entre las clases dirigentes, así como las orientaciones científicas y tecnológicas y las demandas de la sociedad, de esta forma en la Argentina de fines del siglo XIX, cuando se sancionó la Ley Avellaneda, si se mira en relación

a las universidades nacionales, las casas de altos estudios solo formaban profesionales; médicos, ingenieros, abogados. Siguiendo a Buchbinder: “Los planes de estudios estaban organizados de tal forma que excluían prácticamente todas las asignaturas que no correspondían a la formación de los profesionales” (Buchbinder 2005: 60)

Como la intención que tenemos en este trabajo es señalar hitos que contribuyeron a la conformación de la comunicación social en el país, y no hacer una descripción de momentos históricos, hacemos un salto en el tiempo y nos vamos hacia las décadas comprendidas entre 1980 y 1990.

A partir del retorno de la democracia en 1983 con la elección constitucional del presidente Raúl Alfonsín, se inicia en Argentina un proceso de recuperación de las universidades nacionales. Pocos días después de su asunción Alfonsín dictó el decreto 154/83 con el fin de intervenir las universidades nacionales, otorgando la facultad al poder ejecutivo de asignar rectores normalizadores y al Ministerio de Educación de nombrar decanos normalizadores, restablecer la aplicación de los estatutos universitarios que estaban vigentes en julio de 1966, reconocer de manera legal a los centros y federaciones de estudiantes en los consejos superiores de las casas de altos estudios, revisar la validez de los concursos docentes que venían desde la dictadura militar, así como eliminar todas las cláusulas discriminatorias. En 1984, El Congreso Nacional sancionó la Ley 23.068 que estableció un régimen para normalizar las universidades nacionales, fijó el plazo de normalización en un año y medio, derogó leyes de facto y promovió la participación de los docentes en consejos superiores, además de establecer funciones de rectores y decanos normalizadores. Así se posibilitó la incorporación de muchos docentes que habían sido cesanteados por la dictadura y se inició un proceso de normalización académica en el país. (Fernández Lamarra, 2002)

Los primeros años de la década del 90 carecieron de políticas universitarias definidas, aun cuando se registró gran expansión en torno al establecimiento de nuevas universidades, ya que se crearon nueve universidades nacionales y se autorizaron 23 privadas; las universidades nacionales que surgieron en esos años son las de La Matanza, Quilmes, General San Martín, General Sarmiento; Lanús, Tres de Febrero, todas ellas en el Gran Buenos Aires, además de La Rioja, Patagonia Austral y Villa María en Córdoba. A partir de la sanción de la Ley de Educación Superior nro 24.521 que se efectuó en agosto de 1995 se incluyó por vez primera en la legislación de Argentina la enseñanza superior universitaria y el establecimiento de normas para ella. También se estableció la evaluación institucional, así como la acreditación de carreras de grado y posgrado mediante la creación de la Comisión Nacional de Evaluación y

Acreditación Universitaria (CONEAU). En el ámbito de las universidades nacionales se crea el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) como órgano de consulta y de coordinación para el sistema universitario (Fernández Lamarra, 2002)

De acuerdo con lo expuesto por García de Fanelli en su libro *Las nuevas universidades del conurbano bonaerense: Misión, demanda externa y construcción de un mercado académico*, la creación de las universidades nacionales coincide con la reforma del sistema de educación que se venía impulsando desde 1993, al que ubica como un proceso de transformación de la relación entre las universidades y el Estado, tanto públicas como privadas y un cambio en la gestión política, administrativa y financiera de las universidades nacionales. Refiere además que se amplió entonces la agenda de políticas destinadas al sector a partir de la Ley de Educación superior Nro 24521 de 1995, en cuya propuesta tuvieron un rol destacado las recomendaciones de organismos internacionales como el Banco Mundial. (García de Fanelli, 1997)

3.2 La Matanza, datos para comprender el contexto local

El partido de La Matanza es uno de los más antiguos de la Argentina. Se encuentra ubicado en la zona centro-oeste del denominado Gran Buenos Aires, en la provincia del mismo nombre y de acuerdo con las últimas proyecciones suministradas por el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC) desde el último censo realizado en el año 2010, La Matanza se convirtió en uno de los ocho distritos cuya densidad poblacional se vio más incrementada en Argentina. Este informe aseguró que la población matancera creció en un 22 por ciento, con un total de 2.185.597 vecinos en este 2018, cuando la última medición había detectado 1.777.530. Se trata del municipio más extenso del conurbano con una superficie de 325 km², de los cuales el área urbana es de 205 km² y que gran crecimiento industrial y educativo., además de ser el distrito municipal más poblado luego de la ciudad de Buenos Aires. El partido está integrado por catorce localidades, entre ellas San Justo que es donde se asienta la Universidad Nacional de La Matanza.

3.2.1 Creación de la Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM)

La tarde cae con un cielo repleto de rojos y anaranjados sobre los edificios que conforman la edificación de la Universidad Nacional de la Matanza. Una serie de galpones de lo que fue la fábrica de autos Chrysler alberga hoy a los más de 60.000 estudiantes que transitan por sus aulas cada día.

Nadie podría decir hoy que allí se ensamblaron autos, aunque los grandes espacios hacen que el visitante pueda pensar que en el predio funcionó una fábrica antes. Los espacios más antiguos se enriquecen con la presencia de los de factura más moderna como la biblioteca o el comedor y conforman un paisaje singular que parece fuera del espacio y tiempo en el que se ubica.

En el patio central y precedidas por una cuidada fuente de agua, una fila de altísimas palmeras hace que el visitante casual eleve la vista al cielo y al bajarla lentamente comience a reconocer los nombres de los distintos Departamentos que conforman la estructura de la UNLaM y que ocupan cada uno de ellos un edificio equipado con aulas, laboratorios y oficinas, todos ellos espacios que dan vida a esta Casa de Altos Estudios.

Mientras caminamos hacia el final del predio entre cientos de estudiantes que están por entrar a las clases del turno noche escuchamos risas y fragmentos de diálogos entrecortados que se cruzan con el último trago de café que permitirá estar despierto hasta las once escuchando a un docente y participando en una clase de alguna de las materias de las carreras que allí se dictan.

El espacio es amplio y está cuidado. Parecería que nadie tiene intención de ensuciar nada ni de romper la prolija armonía de un cantero lleno de flores de estación. Seguimos caminando y nos sorprenden los espacios dedicados a la práctica deportiva, entre los que pueden contarse la Pista de Atletismo y la Pileta Olímpica. En ellos toman clases los alumnos de la Licenciatura de Educación Física de la universidad, en tanto que las escuelas del partido y la comunidad matancera acceden a estos espacios a través de la gestión de la Secretaría de Extensión Universitaria y de los programas de vinculación con las escuelas del distrito.

Al llegar al final del predio, una serie de estudios y oficinas brillan a través de su estructura vidriada. Allí se encuentra la Secretaría de Medios que alberga la redacción del periódico de la universidad, la radio, el canal de televisión y hasta la agencia de noticias propia, dedicada a relevar la información del ámbito científico y tecnológico.

En el 2019, la Universidad Nacional de la Matanza cumplió treinta años. El festejo reunió a las autoridades pasadas y presentes, a los docentes de todas las épocas, pero también a cientos de

alumnos. Algunos de ellos aún se encuentran cursando una carrera allí, en tanto que otros ya son graduados y encontraron en la universidad su lugar de trabajo, cumpliendo con un círculo virtuoso que implica tratar de devolver a la educación pública lo que nos entrega, a través del establecimiento y pertenencia con la comunidad de la zona.

De acuerdo con el Informe de Evaluación Externa elaborado por la Comisión Nacional de Acreditación Externa (CONEAU) del año 2012, acerca de la UNLaM, esta es una institución que recibe el nombre del partido en el que se asienta y que surgió a través de la legítima demanda de la comunidad local en el marco de un fuerte anclaje territorial. (CONEAU, 2012: 11)

La Universidad Nacional de La Matanza fue creada en 1989 con el fin de atender a la necesidad de contar con un centro de estudios superiores por fuera del área metropolitana y con la idea de dar respuesta a la demanda local, al considerar que su lugar de emplazamiento es un espacio importante en los aspectos económicos, sociales y demográficos. De acuerdo con García de Fanelli, la denominación de las universidades nacionales dio cuenta de la marcada vocación regionalista de estas casas de altos estudios, ya que como en el caso de La Matanza tomaron su nombre de la región en la que están asentadas (García de Fanelli, 1997:25)

La historiadora matancera Hilda Agostino refiere como un primer antecedente histórico que la idea de contar con una universidad en La Matanza movilizaba a la comunidad desde principios del siglo XX cuando un grupo de vecinos de la estación ferroviaria de Mendeville (perteneciente al partido) pensaron en crear una universidad popular, posteriormente, en la década del cincuenta durante el gobierno de Perón surgió la idea de instalar una universidad obrera, pero el hecho no se concretó por la caída de ese gobierno. (Agostino, 2011)

Para 1980 en la localidad de La Matanza existía una población de 152.000 jóvenes y entre ellos 16.600 aspiraban a ingresar a una universidad, para el año 1985 había 15.000 residentes cursando estudios superiores y en ese año 2685 alumnos que estaban domiciliados en La Matanza se inscribían en el Ciclo Básico Común (CBC) de la Universidad Nacional de Buenos Aires (UBA). En virtud de los datos estadísticos con los que se contaba, desde la década del 70 se pensó en crear una universidad en este partido, teniendo en cuenta que entre 1971 y 1973 se crearon 16 nuevas universidades, la mayoría en el interior del país, fue el restablecimiento de la democracia en 1983 el hecho que brindó el clima propicio para que a través de comisiones comunales y vecinales se abocaran a esta propuesta. También algunos legisladores comenzaron a dar forma a la sanción de una ley en el Congreso Nacional.

Nos parece oportuno referir los datos recopilados en el trabajo de José Joaquín Brunner (Brunner, 1994: 26) porque dan cuenta de las escasas posibilidades de acceso a estudios universitarios de las clases de menores recursos antes de la creación de las nuevas universidades nacionales en los 90, cuando señala que : “En el caso de la Argentina se estima que el año 1989 un 85,4 por ciento de la matrícula de la Universidad de Buenos Aires pertenece a jóvenes provenientes de familias con categorías ocupacionales asociadas a las clases media, media alta y alta; en tanto que un 12,3 por ciento pertenece a familias con categorías ocupacionales asociadas a la clase de menores recursos”.

Para 1985 se presentó el proyecto de ley en la Cámara de Diputados de la Nación, en un momento en que tanto la Universidad Nacional de Buenos Aires como la Universidad Nacional de Lomas de Zamora planeaban abrir sedes locales con el fin de dar curso a la demanda de jóvenes matanceros que deseaban realizar estudios universitarios. (Agostino, 2011)

El proyecto sumaba las firmas de la Comisión Promotora de La Universidad Nacional de La Matanza que avalaban la propuesta y fue aprobado mediante la Ley 23.748 el 29 de septiembre de 1989. En sus fundamentos se hacía referencia a las causas que provocaban el no ingreso a la universidad de los jóvenes matanceros, así como la deserción de los estudiantes que viviendo en la localidad debían viajar a Capital Federal para matricularse en las universidades existentes en ese momento.

De acuerdo con el Informe de Autoevaluación Institucional de CONEAU (CONEAU, 2012: 12.) el proyecto que se concretó estableció propósitos precisos para la UNLaM, entre ellos: “Contribuir a la retención y al asentamiento de la población joven localizada en La Matanza y su área de influencia”, “Servir a las necesidades de la comunidad, es decir: sus habitantes en general, empresas, instituciones, profesionales y demás actores sociales” y “Actuar como factor de cambio y desarrollo”. Dichos propósitos se incorporaron al estatuto de la universidad y así la universidad asumió el compromiso de ofertar y desarrollar carreras “cortas y con títulos con rápida salida laboral” y con un régimen curricular ágil basado en un sistema de enseñanza aprendizaje que resulte integrador para docentes y alumnos, tendiente al trabajo grupal y al análisis crítico.

En el estatuto también se planteó la vinculación con la totalidad del sistema educativo, con los gobiernos nacionales, provinciales, municipales, así como con las fuerzas de producción y trabajo, para conocerlas necesidades de la región y a través de los programas de Extensión

Universitaria se fortalecería el accionar universitario y de la cultura nacional, con el fin último de brindar servicios a la comunidad.

Estos son aspectos que demuestran la relación aún vigente entre el Proyecto Institucional y los objetivos y misiones que la UNLaM explicita en su estatuto y que concuerda con la observación publicada por los pares evaluadores de la CONEAU en el informe de Evaluación Externa de 2012 al que estamos haciendo referencia. Allí también resultó reflejada la evolución actual de la universidad a través de algunos indicadores de rendimiento: “la tasa de egresados por cada cien ingresantes o la de retención de la matrícula o el porcentaje de dedicaciones exclusivas que tienen valores significativamente mejores que los del promedio nacional” (CONEAU 2012:15)

La UNLaM desarrolló su primer año académico en 1991 sin infraestructura propia, las actividades tuvieron lugar en las escuelas Nro 27 y Nro 51 del distrito de La Matanza que son recordadas aún hoy por los profesores fundacionales de esta universidad, como las “escuelitas”.

En 1990 el Estado Nacional había dictado la ley 23.884 mediante la que se establecía un régimen especial para las donaciones efectuadas a universidades nacionales cuyo fin único fuera el desarrollar y organizar las actividades académicas de una universidad nacional. Con ese marco la Empresa Autolatina SA cedió a la Fundación Universidad Nacional de La Matanza el predio que hoy ocupa en un acto realizado mediante escritura pública el 17 de junio de 1991 con el único fin ya enunciado y excluyente de desarrollar las actividades de la UNLaM. En 1992 la Fundación Universidad Nacional de La Matanza puso a disposición de la Universidad este predio. La UNLaM comenzó a funcionar en este espacio y fue construyendo sus instalaciones con el fin de lograr ámbitos adecuados para desarrollar la enseñanza, investigación y también las prácticas de extensión universitaria.

3.2.2 Estructura de la UNLaM

La estructura administrativa de la universidad es de corte centralista para aprovechar el hecho de que funciona en un predio único, en tanto que las actividades académicas son descentralizadas con una estructura departamental que resulta más proactiva. Resulta importante consignar este hecho porque está en concordancia con la posibilidad de reestructurar en diferentes instancias los planes de estudio mencionados.

Se emplea el modelo departamental en lugar del tradicional de facultades. A través de su Estatuto la universidad explicitó su compromiso con la realidad local, la oferta académica ha

tratado de ofrecer respuestas al territorio de La Matanza y la vinculación localista se experimenta en la composición de la matrícula, porque gran parte de los estudiantes son residentes del partido, hecho que también contribuye a la retención y asentamiento de la población. (Fanelli,1997:35)

Así, la Universidad Nacional de La Matanza desarrolla sus actividades académicas a través de los Departamentos de Economía, Ingeniería e Investigaciones Tecnológicas, Derecho y Ciencia Política, Ciencias de la Salud y Humanidades y Ciencias Sociales, a este último corresponde la carrera Licenciatura en Comunicación Social a la que nos referimos en este trabajo.

Capítulo 4

Los planes de estudio de la licenciatura en Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Matanza y sus cambios

4.1 Licenciatura en Comunicación Social en la Universidad Nacional de La Matanza, el inicio de la carrera, primer plan de estudios de 1995

La Universidad Nacional de La Matanza propició la incorporación de carreras con mucha aceptación entre los jóvenes entonces, como la de Comunicación Social, al igual que otras universidades creadas en el conurbano en la década del 90 con el objetivo de captar a los jóvenes de la zona. En ese momento, la carrera de Comunicación con distintas denominaciones estaba ofertada por catorce universidades nacionales y ocho privadas y contaba con 6000 alumnos en la Universidad Nacional de Buenos Aires. (García de Fanelli 1997, 40)

Con motivo del Bicentenario de la Revolución de Mayo, desde la Coordinación de la carrera de la Licenciatura en Comunicación Social se realizó una recopilación de datos de sus inicios con un diálogo entre algunos de los actores principales de su creación, entre ellos el doctor Enrique Silva, el licenciado Juan Carlos Peña y actual Coordinadora de la carrera Especialista María Eugenia Herrero. Aunque finalmente el trabajo no fue publicado, se conserva una copia en la Coordinación de la carrera de la que tomamos algunos registros para nuestro trabajo. Herrero es comunicadora visual, Especialista en Diseño Comunicacional y es miembro del Cuerpo Directivo de la Red de Carreras de Comunicación Social y Periodismo de Comunicación de Argentina (REDCOM) y Coordinadora de la Carrera de la Licenciatura en Comunicación Social y Tecnicatura en Periodismo de la Universidad Nacional de La Matanza desde 2008. En el año 2001 comenzó a desempeñarse como asistente en dicha coordinación, por lo que ha participado activamente de todas las modificaciones que de allí en adelante se realizaron sobre los planes de estudios.

El licenciado Juan Carlos Peña y el doctor Enrique Daniel Silva también son testigos directos y comprometidos de la creación de la Licenciatura en Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Matanza. El licenciado Peña se desempeñó como Coordinador de la carrera los primeros años, en tanto que el doctor Silva era entonces director de Planeamiento Académico de la Universidad Nacional de La Matanza, por lo cual era el responsable de los diseños curriculares de las ofertas académicas que esta casa de altos estudios presentaba. Ambos constituyen un eje fundacional de la carrera de Comunicación Social desarrollada en esta institución y también lo es la actual coordinadora de la Carrera de Comunicación Social,

especialista María Eugenia Herrero, que se desempeña en la Coordinación casi desde el inicio de esta carrera, reflexionamos entonces con ellos acerca de la creación de esta licenciatura en la UNLaM.

“La carrera comenzó a pensarse en virtud de una sugerencia de la Secretaría Académica de la Universidad y por recomendación del entonces decano del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales, doctor Victor René Nicoletti¹, se organizó una comisión para estudiar la cuestión. Este grupo estaba integrado por los profesores Roberto Grana, Juan Carlos Peña, Emilio Cafassi y Enrique Daniel Silva, durante 1994 comenzamos a discutir las características que debería presentar la comunicación y simultáneamente se realizaron entrevistas a profesionales de los medios. También se analizaron las propuestas académicas que al respecto se implementaban en otras universidades o institutos. Es preciso señalar que en esa época las carreras focalizadas a la comunicación eran las más elegidas por los estudiantes”, así inició Peña el diálogo.

El doctor Silva agregó que: “Luego de analizar las distintas ofertas curriculares existentes y junto con las opiniones- reflexiones recogidas de los profesionales consultados, comenzamos a articular un diseño que contemplara las situaciones detectadas con la intención de atender a las fortalezas inherentes a la profesión, así como disminuir las debilidades que fueron apareciendo. Y a la vez, otorgar un sello particular a la carrera que pretendíamos desarrollar. El elemento distintivo de aquel primer diseño curricular estuvo dado por dos cuestiones perfectamente definidas y que convergían en torno a una misma problemática. Por un lado, la última década del siglo pasado fue estigmatizada por los efectos y acciones de la tecnología imperante, aspecto que evidentemente había promovido e impulsado profundos cambios en la cuestión comunicacional. También se denotaba que quienes intervenían o participaban en la comunicación, no contaban con una formación que atendiera convenientemente el manejo tecnológico. De esta forma, la intencionalidad fue intentar aunar una profesión enmarcada por aportes devenidos del humanismo junto con saberes provenientes del área tecnológica, definiendo así una particular forma del estatus epistemológico de esta disciplina”, resumió Silva.

¹ Victor René Nicoletti es Doctor en Ciencias Sociales, Universidad Católica de La Plata. Magister en Relaciones Internacionales Universidad de Belgrano. Licenciado en Ciencias Sociales Universidad Nacional de Misiones. Profesor Titular en la asignatura Actuación Profesional en el Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de La Matanza. Director Decano del Departamento de Humanidades y ciencias Sociales y Vice Rector de la Universidad de la Matanza. Miembro de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU). Presidente de los tribunales de Tesinas. Docente Investigador, con categoría I, en el Programa de Incentivos. Autor de diversas publicaciones.

Peña nos relató cómo se llevó a cabo la propuesta curricular de la Licenciatura en Comunicación Social: “Dada la iniciativa que pretendimos otorgarle a la carrera, en base a los criterios recientemente enunciados, se planteó la urgente necesidad de contar con un Laboratorio de Medios, que se construyó muy rápidamente y prueba de ello es la expansión que experimentó este sector, para actuar como soporte de la propuesta. También se recurrió al concurso de docentes de reconocido prestigio y experiencia en la comunicación”.

Al referirse a las preocupaciones en los primeros años en torno a la evolución de la carrera, ambos entrevistados coincidieron en que se trató desde los inicios de lograr identificación y pertenencia de los docentes al proyecto elaborado y por otro, promover la necesidad de perfeccionamiento-capacitación continua de los docentes del área.

Esta alternativa impulsó la promoción de becarios en universidades nacionales y extranjeras, así como la inclusión en las redes universitarias referidas a la comunicación, en foros de debate, con el fin de compartir experiencias y materializar proyectos en conjunto. Por otra parte, se llevó a cabo un seguimiento y monitoreo del diseño curricular realizado, en clara observancia a relevar el impacto en la comunidad, en cuanto a la inserción laboral de los egresados, tanto del título intermedio como del final de grado y encuentros promovidos con profesionales e intelectuales de la comunicación, abiertos a docentes y estudiantes de la disciplina.

4.2 Modificaciones de los planes de estudio de la Licenciatura en Comunicación Social.

Análisis de los planes y entrevistas a actores intervinientes. Estructura curricular y cambio de los planes de estudio en el caso propuesto, análisis

En este apartado desarrollaremos los sucesivos cambios del Plan de estudios de la Licenciatura en Comunicación Social de La Universidad Nacional de La Matanza y revisaremos sucintamente las condiciones o motivaciones que llevaron a estos cambios, haciendo hincapié en el perfil profesional. La profesionalización es una de las aristas más importantes de la formación universitaria, implica conformar el ser profesional y generar el propio perfil profesional, el ethos profesional (Troiano H ,2005)

Estos cambios han sido reconstituidos a través de la documentación pertinente: resoluciones y documentos de trabajo que se conservan en la Coordinación de esta carrera y en la Secretaría Académica del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales y que nos fueron facilitados para la realización de esta tesis por las autoridades de dichas dependencias.

El primer Plan de estudios es de 1995 y sufrió cambios en 2002, 2005, 2006 y 2009 al realizar un recorrido comprobamos que el que más cambios tuvo fue el correspondiente al 2002 que sienta las bases de la carrera.

4.3. Análisis del Plan de estudios 1995

El primer plan de estudios de la Licenciatura en Comunicación Social fue generado a través del trabajo de la Comisión de Enseñanza e Investigación del Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Matanza, elevado al Consejo Superior de esta Casa de Altos Estudios para solicitar su aprobación y entonces se solicitó también su traslado a la Secretaría de Políticas Universitarias, Dirección Nacional de Coordinación Universitaria, Ministerio de Cultura y Educación para iniciar el trámite de gestión de reconocimiento nacional como programa académico.

Esta Comisión cumplimentó diversos pasos para arribar a dicho Plan, entre ellos: consulta con Estamentos universitarios, diagnóstico de las necesidades del medio, opinión de especialistas y representantes de los medios masivos de la zona, trabajo con información actualizada de otras universidades del país, aporte de docentes de las mismas, propuestas de especialización, se trató según consta en la documentación pertinente de compatibilizar las reales posibilidades de inserción de los futuros profesionales en el medio laboral con un sólido basamento teórico práctico y asesoramiento de especialistas en Ciencias de la Educación para la elaboración del perfil.

El proyecto de la Licenciatura en Comunicación Social de la UNLaM fue sometido al análisis de una Comisión Interdepartamental de la propia universidad, que estimó necesario profundizar los contenidos de Psicología, por lo que se decidió agregar los contenidos de Elementos de Psicología. Y también se observó la importancia de incorporar contenidos conceptuales y actitudinales del campo epistemológico de la Filosofía del Conocimiento por lo que se sugirió que además de los contenidos mínimos de esta disciplina se incorporen los de la Introducción a la Epistemología.

Este Plan fue aprobado el 23 de septiembre de 1994 mediante la resolución Número 006/94 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Matanza con el fin de implementar la carrera a partir del año académico 1995 y fue elevado entonces al Ministerio de Cultura y Educación de la Nación para su correspondiente aprobación que se obtuvo el 10 de marzo de 1995, mediante la Resolución 615 (REF.EXPTE. MCS nro 13462-1-94)

Aquí se hizo referencia al “progresivo desarrollo de la Teoría y la Práctica en los Procesos de Comunicación Social, en las dimensiones periodísticas, comunicación y procesos educativos, opinión pública y publicidad, comunicación y promoción comunitaria, la teoría y técnica de la realización de la imagen y de la producción, entre otros aspectos, en el marco de una creciente tecnología de aplicación en la producción, interpretación y evaluación de mensajes de distinto tipo en diferentes medios y espacios comunicacionales”. Se señala también que, “tal contexto está demandando una oferta universitaria altamente comprometida con estas exigencias”. Y también se hace hincapié en la localización al afirmar que “el partido de La Matanza pertenece a un espacio de amplia dinámica, de contexto geográfico y cultural de vastos movimientos en población, registrando permanentemente masivos procesos económicos y socioculturales”

El título otorgado es Licenciado en Comunicación Social con orientación en medios gráficos, radiales y televisivos, con una duración de cinco años (TOTAL 3612 horas); en tanto que el título intermedio es Técnico Universitario en periodismo con orientación en medios gráficos, radiales y Televisivos con una duración de tres años (TOTAL 2226 horas).

Dicho Plan puede estructurarse en tres ejes fundamentales que detallamos a continuación:

a – Eje de Formación Humanística

Este eje contiene asignaturas de tipo teórico y ninguna del orden práctico cuyo fin fue proporcionar al estudiante los conocimientos mínimos necesarios que les permitan desarrollar una carrera en ciencias sociales. Las asignaturas son: Psicología Social, introducción a la epistemología, economía Política, elementos de Lógica Matemática, Historia Social, Sociología sistemática, Teoría Sociológica, Antropología Social y Cultural, Semiótica I, semiótica II, Geografía económica Latinoamericana y Teoría Política.

b– Eje de Formación Tecnológica

Aquí sí se consideran el aspecto teórico y el práctico. El teórico a través de las asignaturas Tecnología de la comunicación, Tecnología de los sistemas de Comunicación e Información y Sistema de procesamiento de Datos, en tanto que lo práctico a través de las asignaturas Tecnología de las Comunicaciones orientad en Medios (Gráficos, Televisivos y Radiales), Tecnología aplicada en Medios (Gráficos, Televisivos y Radiales) y Computación aplicada

c – Eje de Formación profesional Específica

Este eje también contempla aspectos teóricos y prácticos.

En lo teórico a través de las asignaturas Teoría de la Comunicación, la Opcional (en la que se dictó Historia del arte, Historia del Deporte o Historia del Cine; el estudiante podía elegir cursar solo una de las tres), Ética y Deontología profesional, Propaganda y Publicidad, Relaciones humanas y Públicas, Periodismo Científico, Políticas de Comunicación y Cultura, Derecho de la Comunicación.

En lo práctico se dio lugar a los Talleres de Expresión que recorrían la carrera como un eje y agrupaban las prácticas en medios gráficos, radiales o televisivos: Taller de Expresión I, Taller de Expresión II, Taller de Expresión III, Computación aplicada, Taller de Periodismo Científico, Taller de Producción y Administración en Medios Gráficos, radiales y Televisivos, Investigación y Planificación de proyectos en comunicación, Pasantía, Opcional (Diseño gráfico, Elocución y Campañas Publicitarias)

Otras asignaturas completaban la oferta: de este plan inicial de estudios de la carrera: Metodología de La Investigación periodística, Análisis Periodístico, Archivo y Documentación Periodística, Estudio y Análisis de Mercado

Si bien los documentos existentes señalaban que el Título Final de grado es Licenciado en Comunicación Social con acreditación en Medios Gráficos, Radiales y Televisivos según la orientación elegida en los talleres, lo cierto es que el título finalmente no contó con esta especificación por lo que puede inferirse que habilita para las tres especialidades, a través de la interdisciplinariedad con la que se formularon los talleres en este primer plan de estudios.

Se señalan en este documento las incumbencias del título de grado: de acuerdo al perfil profesional y a los contenidos curriculares de la carrera, el licenciado en Comunicación Social es un profesional habilitado para:

- Diseñar, dirigir, ejecutar y evaluar planes, proyectos y programas comunicacionales y culturales en los distintos medios de comunicación
- Realizar estudios e investigaciones en relación a la comunicación y sus procesos, así como los medios comunicacionales, su estructura y organización
- Participar de grupos interdisciplinarios desde la perspectiva comunicacional en la elección de los recursos tecnológicos de los diferentes medios y espacios de la comunicación de carácter global y o sectorial

Aquí cabe analizar la que consideramos pudo ser la gran “apuesta” de este plan de Estudios, se trata del fuerte componente tecnológico que se incluía en él.

La estructura comprendía un Eje de formación tecnológica con asignaturas teóricas y prácticas cuyos contenidos estaban anclados en enseñar el uso de algunas de las tecnologías imperantes en ese momento, procurando dotar al alumno de conocimientos básicos en las áreas de imagen, sonido y computación, en un momento en que aún no existían carreras de formación terciaria o universitaria que proveyeran este tipo de conocimientos.

Las asignaturas eran: Tecnología de la comunicación, Tecnología de los sistemas de comunicación e Información, Tecnología de las Comunicaciones orientada en Medios Gráficos, radiales y Televisivos, Sistema de Procesamiento de Datos y Computación Aplicada

En el marco de las incumbencias también se contempló el hecho de que el graduado pudiera ser capaz de interpretar el surgimiento de modelos y sistemas comunicacionales y culturales de los distintos medios de comunicación social, en el contexto sociohistórico en el que se desarrollan, además de producir, elaborar, interpretar y evaluar mensajes y discursos y contar con las herramientas necesarias para realizar arbitrajes y peritajes relacionados con los sistemas y modelos comunicacionales.

En su artículo *Las transformaciones de la política educativa nacional en los años de la democracia*, la investigadora Guillermina Tiramonti señaló que en la década del noventa el discurso educativo entró en una etapa de modernización para poder acceder al orden mundial de la globalización con una perspectiva de formar para los mercados, para la competitividad. En este marco se consideraron de capital importancia incorporar a la ciudadanía el manejo de idiomas y de las nuevas tecnologías. (Tiramonti, 2007). Los planes de estudio reflejan este orden al proporcionar herramientas para obtener beneficios de acuerdo con los nuevos principios de eficacia y competitividad.

Además, las incumbencias señaladas para el título intermedio o de pregrado (Técnico Universitario en Periodismo, con orientación en medios gráficos, radiales y televisivos) poseen una marcada orientación para lograr la inserción del egresado en el ámbito laboral y específicamente hacia el periodismo, al consignar que puede “colaborar en la confección de la noticia en medios gráficos, televisivos y radiales en función de la orientación elegida.

Se señala además que el técnico puede participar de grupos interdisciplinarios o microemprendimientos de la comunicación gráfica, ya sea oral o escrita, también en función de la orientación elegida. Aquí no se hace referencia a la orientación en medios, se especifica solamente en relación al área de la gráfica.

4.3.1 Primeros cambios al Plan de estudios 1995

Mediante la resolución 05/06 del 15 de noviembre de 1996 se realizó un cambio de correlatividades del plan original de 1995. Se anularon las correlatividades de las materias Semiótica I y Semiótica II para cursar el Taller de Expresión II y se estableció como única correlatividad de este el Taller de Expresión II. Este cambio se hizo para agilizar la trayectoria del alumno en la carrera.

La resolución 3/98 correspondiente al 24 de marzo de 1998 del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales conformó posteriormente Comisiones Curriculares para el ajuste de los planes de la Licenciatura en Comunicación Social (también se incluyó la licenciatura en Trabajo Social). En ese momento se vio la necesidad de ajuste del plan de estudios original en virtud de deficiencias en su configuración que fueron manifestadas por los docentes al Coordinador de la carrera y se contó con la asistencia técnica de evaluadores nacionales e internacionales.

La Comisión Curricular para el ajuste del Plan de estudios de Comunicación Social estuvo integrada por: doctor Mario Boleda, profesor Pablo García, profesor Eduardo Romano, doctor Ricardo Sidicaro y dos representantes estudiantiles, contó con el asesoramiento de los profesores Fernández Arturo, Grana Roberto, Herrán Carlos y Silva Daniel y estuvo bajo la coordinación general del licenciado Juan Carlos Peña, coordinador de la carrera en ese momento.

La cátedra de Introducción a la Epistemología (profesor Pablo García y otros), propuso entonces iniciativas para mejorar el dictado de las materias destinadas a subsanar las deficiencias detectadas y la posible modificación del Plan de Estudios.

Se observó entonces una deficiencia estructural en la educación secundaria que se manifestó en el hecho afirmado por los docentes de varias materias de la carrera, de que los alumnos universitarios no sabían estudiar ni investigar. Esta cátedra propuso entonces la creación de talleres abiertos extracurriculares para superar estas desventajas. La propuesta involucraba a la Secretaría Académica y a la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNLaM. Se observó entonces que ninguna materia desarrollaba temáticas vinculadas a la filosofía y al pensamiento filosófico en el plan vigente y que la asignatura de primer año “Introducción a la Epistemología” suponía una práctica anacrónica del propio pensamiento filosófico, se consideró que el diseño de la carrera alentaba la idea de que la filosofía se constituía como un sinónimo de la teoría de las ciencias o epistemología, a partir de la determinación de los objetos en las ciencias sociales

(los ámbitos de la naturaleza correspondían con las ciencias duras; la filosofía no encontraba su objeto fuera de la reflexión sobre sí misma). Se cuestionó también la reducción de la filosofía a ese marco acotado porque la materia Introducción a la Epistemología operaba como una propedeútica general a la investigación científica.

Se constató la existencia de un déficit en la formación cultural y conceptual de los alumnos que no se subsanaba con las materias Historia Social ni Historia del Arte (optativa) comprendidas en el primer plan de estudios del 95, se hizo también hincapié en la necesidad de incorporar la asignatura Historia del Pensamiento y de la Cultura, Introducción a la filosofía y Epistemología de las Ciencias sociales y Filosofía de la comunicación al primer año de la carrera.

A su vez, en su diagnóstico los expertos convocados como consultores externos señalaron:

-falta de flexibilidad en la estructura curricular para incorporar nuevos saberes, la orientación curricular privilegia en este plan asignaturas de carácter general por encima de materias instrumentales propias de la comunicación social, se carecía del equipamiento necesario para el conocimiento e integración de las áreas multimediales que fundamentaban el perfil del egresado.

También se señaló la existencia de una brecha entre los saberes del Plan de estudios y las demandas de la realidad laboral y del desarrollo de la disciplina.

En 1997, el Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales participó del denominado “Programa de Mejoramiento de la calidad de la enseñanza y la formación docente en la comunicación social”. Uno de los objetivos de este plan consistió en rediseñar un plan de estudios de Comunicación Social. Con este fin se desarrolló un plan de trabajo en junio de 1997 en la propia UNLaM para recopilar los documentos existentes (incumbencia del título, estructura del Plan de Estudios, requisitos extracurriculares y los programas de las materias), realizar su análisis para indagar acerca del concepto que la UNLaM y el propio Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales tenían acerca de la licenciatura en Comunicación Social y el perfil de su egresado. También se analizó la estructura de los programas y su bibliografía y se realizaron entrevistas con los profesores de la carrera que accedieron a ello, así como consultas a estudiantes.

Se arribó entonces a las siguientes conclusiones: se observó un enfrentamiento entre la visión académica y la demanda de las empresas y por otra parte se reconoció la importancia de la titulación frente a la complejidad del escenario de la comunicación y el crecimiento de los

medios masivos. Se observó también que en el orden mundial las especializaciones en los diferentes campos del periodismo y la comunicación constituían el futuro de la disciplina.

El catedrático catalán Ángel Faus Belau también emitió su opinión al ser requerido como evaluador del plan de estudios de 1995 y sugirió transformar las diferentes orientaciones de la carrera en auténticas especializaciones de acuerdo con la tendencia mundial imperante en el momento, recomendó fortalecer la profundización en estudios filosóficos, así como una profunda modernización de los contenidos de los módulos de gráfica radio y televisión para reflejar la actividad profesional real.

Faus Belau señaló entonces según refleja el informe de 1997 que la diversificación de la comunicación enriqueció el contenido curricular de las Licenciaturas con materias que abarcan muchas actividades profesionales imposibles de considerar en una Licenciatura clásica con anterioridad.

Elas representan, por otra parte, de acuerdo con lo expuesto por el catedrático, mejor servicio a la sociedad, la profesión y la empresa, también oportunidades nuevas de acceso laboral.

Señaló además en su visita a la UNLaM en 1996 que no resulta frecuente solicitar la evaluación de una carrera antes de recibida su primera promoción, este hecho evidenció la preocupación y apertura del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales y de la propia universidad. En este sentido elogió entonces el dinamismo con el que se procuró dotar a la carrera de espacios propios para las prácticas profesionales de radio, gráfica y tv y sus especializaciones

En el 2001 se otorgó validez nacional al título de Técnico Periodista Universitario y al nuevo plan de Estudios de la Licenciatura en Comunicación Social, allí se consideró como actividades para las que tienen competencia los poseedores del título a las incluidas por la propia universidad como “alcances del título”: Colaborar en la confección de noticias en los medios de comunicación, cooperar en proyectos de investigación del área de la comunicación con un profundo sentido ético y socialmente comprometido con la realidad latinoamericana, participar en grupos interdisciplinarios del ámbito comunicacional, en microemprendimientos.

4.3.2 Análisis del Plan de estudios 2002

“El primer cambio importante se produce en el año 2002, con el nuevo plan de Estudios es entonces cuando a partir de un pedido del Ministerio de Educación de la Nación, todas las licenciaturas de cinco años debían reducirse a cuatro años, esto tenía un porqué que era el incentivar a los graduados, haciendo licenciaturas más rápidas, para poder incorporarse luego a un tramo de formación de posgrado, ya sea en especialización, maestría o doctorado. A su vez, en el 2002 incorpora en el Plan de estudio la modalidad de Taller de Trabajo Final, que es la última materia, la que se cursa en última instancia a través de la que debía producirse una tesina y la defensa de ésta era lo que otorgaba la finalización de la carrera al alumno de la UNLaM. Se pasa a cuatro años”, relata María Eugenia Herrero al referirse a los cambios más significativos de esta reforma de 2002. Esta modalidad de la presentación de un trabajo final de grado, o trabajo final integrador, sumó una nueva asignatura, el Taller de Elaboración de Trabajo Final a la grilla de la carrera. De carácter cuatrimestral, la asignatura propicia la elección de una temática relacionada a la carrera para su estudio y análisis, con el fin de que el estudiante pueda integrar conocimientos y finalmente adquirir su título de grado luego de la presentación de un trabajo escrito y de una defensa oral. El proceso de construcción de conocimiento para la defensa oral del Trabajo Final de Grado que realizan los estudiantes de la carrera de Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Matanza tiene además como corolario la producción del Póster Científico como soporte visual de la presentación final y enriquecedor de todo el proceso.

El plan de estudios original de la carrera de 1995 comprendía una amplia oferta de materias (45) que fue luego revisada durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2001 y febrero, marzo de 2002. Entonces, las autoridades del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales y la Coordinación de la carrera se abocaron a la tarea de (previa evaluación de fortalezas y debilidades) de diseñar las modificaciones al plan de estudio de la Licenciatura en Comunicación Social y Tecnicatura en Periodismo 2000.

Este proyecto de reestructuración implicó el análisis de las incumbencias y competencias definidas en el plan 2000 en función de las demandas que los nuevos escenarios sociales y culturales exigen en la formación de los profesionales de la comunicación social.

Con este fin, se realizaron análisis comparativos de diversos planes de estudio de otras universidades nacionales y privadas, así como consultas a los docentes y estudiantes de esta

universidad y reuniones de elaboración y discusión de proyectos de reestructuración al plan 2000 con docentes y estudiantes.

Además, se implementó el diseño de una estrategia de atención personalizada desde la coordinación de la carrera para orientar a los estudiantes en la toma de decisiones y acompañarlos a lo largo de sus estudios, que se concretó mediante entrevistas a los estudiantes.

La resolución 023/2002 de la Universidad Nacional de la Matanza alude a la actualización académica y a la evaluación de los proyectos educativos en marcha y advierte que ciertas asignaturas habían quedado desvinculadas del objeto de trabajo de la profesión así como de la existencia de superposición de contenidos temáticos.

Este cambio de plan fue el más importante que sufrió la carrera en toda su trayectoria y la definió en relación a su estructura y propósitos y por eso está explicitado con mayor detalle.

Se propone reorganizar la currícula sobre la base de un modelo ideal deductivo-normativo a fin de preservar el conocimiento de las disciplinas básicas como sustento para la comprensión de los cambios teóricos y metodológicos. Se propone incluir en esta reforma además de la capacitación específica en comunicación, el conocimiento de las disciplinas sociales y humanísticas, el contexto económico y social en el que se insertará su práctica profesional, la construcción y procesamiento de la información y también el manejo del idioma inglés y de la computación. Después de la aprobación de esta Resolución el Consejo Superior de la UNLaM elevó esta propuesta al Ministerio de Educación de la Nación.

La licenciatura o carrera de grado básica quedó estructurada en cuatro años a diferencia de los cinco del plan 95, y se trató de organizarla con el fin de que pudiera terminarse en el plazo estipulado, atendiendo a las necesidades de la formación en posgrado para el perfeccionamiento de los profesionales.

El nuevo Plan (2002) pasa a tener un total de 35 materias para la Licenciatura (29 asignaturas vinculadas con la formación general y específica; 4 niveles de Inglés y 2 niveles de Computación) y 17 materias para la Tecnicatura.

Esta propuesta atiende a una racional y criteriosa selección de contenidos en trayectos curriculares orientados a reforzar las competencias del egresado licenciado en Comunicación Social y Técnico Universitario en Periodismo.

La Licenciatura en Comunicación Social suma un total de 2.880 horas y la Tecnicatura suma un total de 1728 horas.

El nuevo Plan recupera asignaturas del viejo Plan 95 consideradas fundamentales en la formación del comunicador: Análisis Periodístico que pasará a llamarse Análisis y Producción Periodística y Archivo y Documentación Periodística.

Se incluyen nuevos trayectos curriculares que frente a las demandas sociales y de mercado, que se espera permitirán abrir nuevos campos y perspectivas de inserción profesional de los egresados.

Se incluyen entonces: Comunicación Comunitaria y Comunicación e Imagen Institucional.

Se incorpora además una materia que intenta posicionarse como integradora del recorrido vinculado al desarrollo y evolución de los medios: Historia de los Medios de Comunicación.

Para fortalecer un área considerada como sustantiva en la formación de los estudiantes se incrementó la carga horaria de los Talleres de Expresión que pasan a llamarse Taller de Gráfica, radio y Televisión I, II, III y Taller de Producción y Administración en Medios. Este incremento en la carga horaria permite optimizar las tareas de producción y profundizar el área de los contenidos teóricos, insumos necesarios para la producción.

Se incorporan también en el nuevo diseño trayectos curriculares abiertos a propuestas académicas que puedan responder a los cambios e innovaciones del campo Científico-Técnico a través del: Seminario de Tópicos de Avanzadas.

Se redefine una nueva propuesta del llamado Seminario Optativo a través de dos disciplinas entre las que el alumno podrá elegir: Diseño Gráfico o Publicidad y Propaganda.

Del mismo modo, se pensó en sostener un enfoque metodológico de planeamiento y gestión de los planes de estudio que pudiera sustentarse en el ajuste de los contenidos de las materias a los avances en ciencia y tecnología y a la dinámica del cambio en las profesiones, antes que a incorporar nuevas asignaturas.

El enfoque para la organización de la currícula es deductivo normativo para sostener el conocimiento acerca de disciplinas básicas que permita comprender los cambios científicos y tecnológicos y la dinámica de la propia profesión.

También se sugirió articular el plan de estudios de la licenciatura en función del eje de capacitación específica y fortalecer la trayectoria educativa de la tecnicatura, como un medio de facilitar la salida laboral de los graduados.

Por otra parte, esta resolución 23/2002 hace referencia a que la carrera aprobada mediante la Resolución Ministerial Nro 615/95 (Plan de estudios 1995), se encuadra en la normativa

anterior a la Ley de Educación Superior y por tanto, los criterios de organización y la toma de decisiones que dieron lugar a ese proyecto inicial de formación, se estiman desvinculados para 2002, de los lineamientos de la política académica institucional y nacional. Por ese motivo y a solicitud expresa de la UNLaM el Ministerio de Educación intervino y dictó la Resolución Ministerial Nro 315/1 con el fin de llevar a cabo la modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Comunicación Social y otorgó el reconocimiento oficial del nuevo título de pregrado con su cambio de denominación.

Finalmente, la propuesta de reforma curricular que había sido sugerida en el marco de las acciones de ordenamiento de la gestión académica previstas por las autoridades del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales, se concretó al completarse los análisis realizados para observar la pertinencia de realizar ajustes en el planeamiento y clarificar su situación respecto de la normativa vigente. Se realizaron los siguientes señalamientos que consideramos de interés para nuestro enriquecer la perspectiva de nuestro trabajo.

a - las modificaciones efectuadas en el Plan de Estudio 1995, comprenden la inclusión de ciertas asignaturas, algunas de ellas desvinculadas del objeto de trabajo de la profesión del comunicador y otras cuyos contenidos temáticos se superponen con los ya existentes, en virtud de los avances del conocimiento y su creciente especialización.

b - la articulación horizontal y vertical de las actividades curriculares, en ciertos casos no resulta pertinente ya que, las áreas de formación básica y de formación complementaria constituyen ejes paralelos a la formación específica. En este sentido, es importante tener en cuenta que uno de los parámetros de validez de los proyectos de formación lo constituye el sistema de correlatividades, cuya adecuación deviene de la necesidad de contar con conocimientos previos y de evitar obstáculos que impidan a los estudiantes la continuidad de su proyecto de estudio.

La persistencia de estos lineamientos de trabajo como denominador común en numerosos proyectos universitarios ha dado lugar a las siguientes críticas:

- ♦ al enciclopedismo: referidas a las limitaciones de los planes de estudio para incluir la totalidad del saber posible dentro de cada campo específico;

- ♦ a los límites rígidos del saber disciplinario: relativas a la insuficiencia de los conocimientos en un campo científico específico para el estudio de fenómenos complejos que requiere de comunicación multi e interdisciplinaria;

- ♦ a las tendencias academicistas: en relación con su incapacidad para atender a las demandas y problemas del contexto que necesitan una mirada más comprometida con las prácticas sociales.

Los señalamientos efectuados y el principio del planeamiento que expresa que estructurar un plan de estudios significa definir las formas de transmisión y apropiación del conocimiento que se consideran válidas en el contexto sociohistórico en el que se inserta una propuesta educativa, constituyen los fundamentos de las decisiones adoptadas, las que se sintetizan a continuación:

- seleccionar las actividades curriculares que conforman el plan de estudios con vistas al logro efectivo del perfil que se explicita en el proyecto de las carreras. Ello implica contar con la capacitación necesaria para el desarrollo de las actividades que son incumbencias / alcances del título;

- incluir en la formación de los egresados universitarios, además de la capacitación específica en el área de que se trata, el conocimiento de las disciplinas humanísticas y sociales, del contexto económico social en el que se inserta su práctica profesional, de los relativos a la codificación y decodificación de textos y a la construcción y procesamiento de la información, así como de habilidades instrumentales para el manejo del idioma Inglés, y computación;

- estructurar la carrera de grado básico, en cuatro (4) años, con una organización que facilite su desarrollo en el tiempo estimado sin que ello implique detrimentos en la capacitación. Esta decisión se fundamenta en la necesidad de:

- atender a la formación de posgrado como demanda social y de la comunidad profesional para el perfeccionamiento de los profesionales y para el ejercicio de la docencia y sostener un enfoque metodológico de planeamiento y gestión de los planes de estudio que se sustente más en el ajuste de los contenidos de programas de asignaturas a los avances científico-tecnológicos y a la dinámica de cambio de las profesiones, que en la incorporación de mayor número de materias.

“La incorporación en el Plan de estudio de la modalidad de Taller de Trabajo Final, que es la última materia, la que se cursa en última instancia a través de la que debía producirse una tesina y la defensa de ésta era lo que otorgaba la finalización de la carrera la alumno de la UNLaM., la extensión de la carrera pasa a cuatro años. La aparición de la tesina, que así fue como se la denominó en una primera instancia, provocó una gran cantidad de deserción de los alumnos en ese último tramo de la carrera, obteniendo muy pocos graduados a lo largo de los años, esto fue algo que se visibilizó en la UNLaM, sino que también lo compartíamos con los colegas de

las treinta universidades de Comunicación Social y Periodismo que conforman la REDCOM y en general todas aquellas licenciaturas que en sus carreras incorporaron esta modalidad contaban y corrían con la misma suerte. Por lo tanto, posteriormente, este Taller para elaborar y construir un trabajo final de grado sufrió una modificación a partir de 2008 y empezamos a realizar un seguimiento mucho más personalizado con los alumnos que cursaban dándoles a elegir tres instancias de trabajo final: formato de ensayo, monografía o trabajo de investigación. Una vez éste finalizado, se presentaba el coloquio de la defensa final y allí el alumno obtiene la graduación. A partir de este momento también, en el año 2008, empezamos a abrir un espacio convocando a los alumnos que habían quedado relegados y no habían cumplimentado este paso para recibirse y entonces, a partir de esta nueva modalidad, obtuvimos una gran respuesta de los exalumnos y a partir de 2010 empezamos a tener una gran cantidad de graduados en virtud de que accedieron a esta invitación que les hicimos desde la Coordinación, para retomar la carrera y poder finalizarla” resume Herrero en relación al cambio de incorporación de un Trabajo final de grado.

Se establecieron entonces los siguientes alcances e incumbencias de las titulaciones

Alcances / incumbencias del Título de Técnico Universitario en Periodismo:

- Identificar y clasificar materiales periodísticos en función de las características de la información a producir.
- Relevar y cotejar datos e informaciones para determinar su veracidad y confiabilidad.
- Obtener y transmitir información desde su fuente y/o lugar de origen.
- Participar en la edición y producción de materiales periodísticos.
- Colaborar en la realización de proyectos, estudios e investigaciones en el área de la comunicación social.

Alcances / incumbencias del Título de Licenciado en Comunicación Social:

- Diseñar modelos de comunicación social y planificar, implementar y evaluar sistemas comunicacionales.
- Producir, elaborar, interpretar y evaluar mensajes y discursos.

- Efectuar diagnóstico comunicacional en medios masivos, grupos e instituciones.
- Planificar, implementar y evaluar campañas comunicacionales.
- Realizar estudios e investigaciones relativos a los sistemas, modelos, procesos comunicacionales y medios de comunicación social, y la estructura, organización y significado de los mensajes.
- Asesorar acerca de los sistemas, modelos y procesos comunicacionales y medios de comunicación social, y la estructura, organización y significado de los mensajes.
- Realizar arbitrajes y peritajes relativos a los sistemas y modelos comunicacionales y al significado de los mensajes.

PERFIL DEL EGRESADO

Así quedó conformado el **Perfil del Técnico Universitario en Periodismo**

El Técnico Universitario en Periodismo de la Universidad Nacional de La Matanza es un egresado universitario capaz de relevar, clasificar y producir información de interés periodístico y realizar determinaciones relativas a su veracidad y confiabilidad, así como de participar en la edición y producción de materiales periodísticos y de colaborar en la realización de proyectos, estudios e investigaciones en el área de la comunicación social.

Su formación tiene como base los aportes conceptuales de las disciplinas sociales de mayor significación para la comprensión del fenómeno comunicacional y, como eje, los conocimientos teórico-metodológico de su campo específico.

Tiene conocimientos de: las teorías de la comunicación y los modelos teóricos de la Semiótica; los esquemas conceptuales de los enfoques sociológicos, antropológicos y psicológicos más significativos para la comprensión de los aspectos estructurales y dinámicos de la conducta de los sujetos, en los grupos y en las instituciones; la sociedad actual, su transformación histórica y su problemática contemporánea; la normativa de aplicación y los principios éticos que orientan la actividad profesional en el área del periodismo; las técnicas de elaboración y de análisis de datos e informaciones, la lógica y operatoria de indagación y los modelos de investigación aplicables al área de su competencia.

Dispone, además, de conocimientos instrumentales de computación e idioma Inglés.

Posee capacidad para:

- identificar, relevar y clasificar materiales periodísticos sobre la base del conocimiento del objeto de trabajo y de los espacios comunicacionales a los que la información va dirigida.
- analizar, comparar y evaluar datos e informaciones para determinar su veracidad y confiabilidad.
- obtener y transmitir información desde su fuente y/o lugar de origen.
- participar en la edición y producción de materiales periodísticos y en la realización de proyectos, estudios e investigaciones en el área de la comunicación social.
- ha desarrollado una actitud crítica y cooperativa que le permite autoevaluar su trabajo, colaborar con otros profesionales y aceptar objeciones y sugerencias.

El **Perfil del Licenciado en Comunicación Social** quedó conformado con este lineamiento:

El Licenciado en Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Matanza es un egresado universitario capaz de diseñar, planificar, evaluar e implementar sistemas comunicacionales, producir e interpretar mensajes de distinto tipo y planificar y administrar medios de comunicación social.

Su formación se sustenta en el análisis crítico de las prácticas comunicacionales y en el desarrollo de sus propias capacidades comunicativas, e incluye la capacitación necesaria para realizar estudios e investigaciones referidos a los sistemas, modelos y procesos comunicacionales.

Tiene conocimientos de:

- las teorías de la comunicación y los modelos teóricos de la Semiótica;
- los esquemas conceptuales de los enfoques sociológicos, antropológicos y psicológicos más significativos para la comprensión de los aspectos estructurales y dinámicos de la conducta de los sujetos, en los grupos y en las instituciones;
- la sociedad actual, la sociedad argentina y el contexto latinoamericano, su transformación histórica y su problemática contemporánea;
- el marco jurídico-normativo de aplicación y los principios éticos que orientan la actividad profesional en el área de la comunicación social;
- los procesos de planeamiento, organización y gestión de medios de comunicación y de estrategias comunicacionales, en espacios institucionales y comunitarios;
- las técnicas de elaboración y de análisis de datos e informaciones, la lógica y operatoria de indagación y los modelos de investigación aplicables al área de su competencia.

Dispone, además, de conocimientos instrumentales de computación e idioma Inglés.

Posee capacidad para:

- utilizar las teorías y metodologías de la comunicación en la producción, interpretación y evaluación de mensajes de distinto tipo, en diferentes medios y espacios comunicacionales;
- implementar distintas comunicaciones e interpretar y producir mensajes en diferentes lenguajes audiovisuales;
- interpretar el surgimiento de modelos y sistemas comunicacionales y de distintos medios de comunicación social en el marco sociohistórico en el que se desarrollan;
- aplicar la tecnología del planeamiento y la gestión en la organización y conducción de medios de comunicación y de procesos comunicacionales;
- realizar estudios e investigaciones relativos a los sistemas, modelos, procesos comunicacionales y medios de comunicación social, y la estructura, organización y significado de los mensajes.

Tiene conciencia del compromiso social que conlleva su práctica profesional y ha desarrollado una actitud responsable y cooperativa que le permite implicarse en el trabajo interdisciplinario. Afronta su tarea profesional sobre la base de una actitud crítica y flexible que le permite autoevaluar su trabajo y aceptar otros puntos de vista, objeciones y sugerencias.

La currícula del Plan 2002 quedó conformada de la siguiente forma:

Tecnicatura en Periodismo

Los alumnos aspirantes al título de Técnico debían completar, con carácter obligatorio, el desarrollo de las siguientes actividades curriculares:

- ♦ 13 (trece) Asignaturas
- ♦ 4 (cuatro) Talleres
- ♦ 2 (dos) niveles de Inglés
- ♦ 2 (dos) niveles de Computación

Licenciatura en Comunicación Social

Los alumnos aspirantes al título de Licenciado debían completar, con carácter obligatorio, el desarrollo de las siguientes actividades curriculares:

- ♦ 21 (veintiuno) Asignaturas
- ♦ 1 (uno) Seminario
- ♦ 7 (siete) Talleres
- ♦ 1 (uno) Trabajo Final
- ♦ 4 (cuatro) niveles de Inglés

- ♦ 2 (dos) niveles de Computación

Asignaturas y Actividades

- 01- Elementos de Filosofía
- 02- Elementos de Sociología
- 03- Taller de Gráfica, Radio y Televisión I
- 04- Teoría de la Comunicación I
- 05- Elementos de Economía
- 06- Elementos de Psicología
- 07- Taller de Integración
- 08- Metodología de la Investigación I
- 09- Procesos Sociohistóricos Mundiales
- 10- Taller de Gráfica, Radio y Televisión II
- 11- Semiótica I
- 12- Archivo y Documentación Periodística²
- 13- Metodología de la Investigación II
- 14- Antropología Social y Cultural
- 15- Teoría de la Comunicación II
- 16- Taller de Aplicación³
- 17- Procesos Sociohistóricos Argentinos
- 18- Análisis y Producción Periodística
- 19- Taller de Gráfica, Radio y Televisión III
- 20- Semiótica II
- 21- Derecho de la Información Social
- 22- Historia de los Medios de Comunicación
- 23- Comunicación Comunitaria
- 24- Principales Tendencias Estéticas y Artísticas
- 25- Políticas y Planificación de la Comunicación
- 26- Comunicación e Imagen Institucional
- 27- Taller de Producción y Administración en Medios
- 28- Cultura Popular e Industria Cultural

² Exclusivamente para el Tramo Técnico.

³ Exclusivamente para el Tramo Técnico.

- 29- Seminario de Tópicos de Avanzada
- 30- Taller de Elaboración de Trabajo Final
- 31- Taller Electivo⁴
- 32- 4 niveles de Idioma ⁵
- 33- 2 niveles de Computación⁶

4.3.3 Análisis del Plan de estudios 2005

Durante el mes febrero de 2004 se realizó la Jornada de Articulación Curricular de la carrera de Comunicación Social en la UNLaM, convocada por el Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales y la Coordinación de la carrera con la participación de equipos de trabajo conformados por las diferentes áreas de la Licenciatura en Comunicación Social con el fin de intercambiar y consensuar articulaciones de contenidos entre las cátedras vinculadas por el régimen de correlatividades. Relevamos la importancia de sus conclusiones a través de la lectura y análisis de documentación de la Coordinación de la carrera.

Los objetivos de la Jornada hicieron énfasis en brindar información sobre producciones y proyectos desarrollados por alumnos y docentes de la carrera, comentar el Plan de estudios vigente para la Licenciatura y Tecnicatura con su correspondiente régimen de correlatividades, reflexionar y revisar la planificación de las cátedras que conforman el Plan de la Licenciatura y Tecnicatura, intercambiar y consensuar articulaciones de contenidos entre las cátedras vinculadas por el régimen de correlatividades e Introducir los cambios pertinentes que optimicen la formación de los estudiantes

Algunas ideas generales surgidas del intercambio entre las cátedras dan cuenta de una observación atenta de los actores consustanciados con las problemáticas de la currícula de la carrera que fueron dando lugar a los cambios en los sucesivos planes de estudio:

a- La necesidad de vincular a los alumnos con la realidad social regional en la que la Universidad se encuentra inserta. Si bien se acordó en que la investigación de cualquier problemática relacionada con los contenidos de la carrera es válida, se reconoció que no todas tienen el mismo nivel de prioridad dada la compleja realidad social del país y, especialmente, del distrito de La Matanza. En este sentido, la preferencia o el interés por una temática sobre

⁴ En Diseño Gráfico o Publicidad y Propaganda.

⁵ A desarrollar en la Universidad o acreditar.

⁶ A desarrollar en la Universidad o acreditar.

otras forma parte de una actitud de compromiso del investigador. Por lo tanto, algunos miembros del grupo sostuvieron la importancia de estimular en los estudiantes la investigación relacionada con las problemáticas sociales regionales vinculadas con la comunicación y como parte de esa actitud estimular el compromiso que asume un investigador con su entorno. Compromiso que, por otra parte, ha sido uno de los objetivos planteados desde su creación por la UNLaM, como se señaló anteriormente.

b- La formación de profesionales reflexivos. Para ello resulta ineludible el trabajo conjunto de las diferentes cátedras con el fin de evitar alimentar un alumno disociado entre la teoría y la práctica. En este sentido se corroboró la existencia de recorridos temáticos que presentaron no sólo acuerdos respecto de la bibliografía trabajada, sino también en la gradualidad con la que cada cátedra desarrolla conceptos que son condición previa para abordar e integrar los nuevos

c-El desarrollo de la lectura crítica como trabajo conjunto de todas las asignaturas de la carrera. Los alumnos no cuentan con las herramientas para hacerlo, se torna entonces imprescindible la práctica de estrategias que no sólo permitan el acercamiento a lo que dice la teoría sino también desde qué lugar lo dice.

d- La importancia que debe revestir, en cuanto a su difusión, el trabajo de tesis de los alumnos. En esos encuentros, los docentes también dieron cuenta de la importancia que evidencia el trabajo teórico, en los productos logrados a través de los Talleres. En dichos talleres, los alumnos retoman el debate sobre cuestiones ligadas a la comunicación visual y verbal, sus efectos y valor simbólico, cuyo crecimiento cualitativo queda finalmente plasmado en sus producciones.

Además, se compartió entonces la sensación de que la mayoría de los estudiantes desconocía el criterio que rige las correlatividades y la estructura de la carrera, con el fin de solucionar esta inquietud se decidió implementar reuniones informativas y sostener en el alumnado la idea de que el estudio universitario debe entenderse como una cadena de conocimientos interrelacionados. En esta misma línea de trabajo, se reflexionó sobre la necesidad de salvar la brecha existente con la escuela media, en cuanto a la adquisición de métodos de estudio y de lectura, ofreciendo instrumentos que vayan graduando el abordaje a los textos, en función de una mayor independencia y autonomía por parte del alumno. Con respecto a la insuficiente carga horaria y duración de las materias de régimen cuatrimestral, motivo de recurrentes eliminaciones en el dictado de temas, se propuso rescatar algunos de esos contenidos mediante su oferta en seminarios hacia la finalización de la carrera.

No obstante, los docentes se propusieron en esa instancia reflexionar sobre el riesgo que podría presentar entonces (2004), una oferta universitaria tan interesada por acortar y acelerar la formación del graduado y su rápida inserción laboral, que parece priorizar la profundización en las materias técnico-prácticas, en desmedro de la teoría. Abonaba esta preocupación, la observación de algunas dificultades en los alumnos de cursos avanzados (3° y 4° años), en cuanto a la incorporación y correcta utilización de vocabulario científico, lo que habilitaría, al menos, la duda respecto de una sólida internalización de los conceptos teóricos correspondientes.

4.3.4 Cambios en 2005 y 2006 incorporación del Ciclo de Formación Inicial (CEFI), los talleres de la carrera se vuelven cuatrimestrales en vez de anuales.

En el año 2005 tuvo lugar otro cambio muy importante de la estructuración de los planes de estudio del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales, ya que se buscó articular un CICLO DE ESTUDIOS DE ENSEÑANZA Y DE FORMACIÓN INICIAL (CEFI).

La Coordinadora de la carrera, María Eugenia Herrero resume así esta modificación: “En el año 2005 se hace una modificación en el que el Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales, al que pertenece la Licenciatura en Comunicación Social incorpora a cuatro de sus cinco carreras (Comunicación Social, Trabajo Social, Relaciones Laborales y Relaciones Públicas, no lo hace en la Licenciatura en Educación Física, el formato de Ciclo de Formación Común Inicial (CEFI), que consta de ocho materias, cuatro por cuatrimestre, en las que hay un recorrido común (Procesos Sociohistóricos Argentinos y Procesos Sociohistóricos Mundiales y para cada carrera las dos primeras materias correspondientes al primer tramo, en Comunicación Social es Taller Gráfica Radio y Televisión I I y Taller Gráfica Radio y Televisión II. En este sentido, en el año 2006 tenemos que realizar una modificación al plan de estudios a través también de un pedido del Ministerio de Educación que solicita que las materias de las Licenciaturas fueran cuatrimestrales, por lo tanto se tuvo que modificar, en nuestro caso afectó a los Talleres de Gráfica, Radio y Televisión que eran anuales (I, II, II y IV) y pasaron a ser cuatrimestrales. Ahora son Taller I y II correspondientes al primer año, II y IV, correspondientes al segundo año de la carrera y V y VI que son del tercer año de la carrera y se crea el taller de Producción y Administración en Medios que corresponde al último año de la carrera”.

Mediante las resoluciones de Consejo Superior de la UNLaM nro 0096/04 y su modificatoria 097/05 se aprobó este Ciclo a la vez que se estableció el carácter cuatrimestral de los Talleres de Gráfica, Radio y televisión I, II, III, pertenecientes a la Licenciatura en Comunicación Social,

en tanto que se mantuvo el carácter anual del último taller de la carrera, denominado Taller de Producción y Administración en Medios.

La creación del CEFI fue una reorganización de las asignaturas del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales que permitió establecer una base común a todas las carreras del Departamento (Educación Física, Relaciones Públicas, Relaciones Laborales, Trabajo Social y Comunicación Social).

Así, la grilla del CEFI de la Licenciatura en Comunicación Social quedó conformada de la siguiente manera: Economía, Filosofía, Sociología, Psicología, Teoría Social Procesos Sociohistóricos Mundiales, como materias comunes a todas las carreras, en tanto que los talleres resultaron los específicos para cada carrera, en este caso: Taller de Integración, Taller de Gráfica Radio y Televisión I y II (ahora también de carácter cuatrimestral)

La nueva oferta permitió compatibilizar y otorgar equivalencias entre carreras de un mismo Departamento con mayor facilidad por tener asignaturas comunes entre las carreras, y en años subsiguientes se registró el hecho de que algunos alumnos optaban por realizar dos carreras a la vez o una después de otra por contar con tramos comunes y gran afinidad entre los contenidos, por ejemplo, Licenciatura en Relaciones Públicas y Licenciatura en Comunicación Social.

4.3.5 Cambio de Plan 2009

Se consideró entonces que los estudiantes requerían mayor insumo de conocimientos en el área de la Metodología de la Investigación.

A través de las Jornadas de Articulación Curricular se realizaron consultas a especialistas en la materia y se concluyó en la necesidad de modificar las correlatividades existentes hasta entonces en las asignaturas Metodología de la Investigación I y Metodología de la Investigación II estableciendo un cambio en el régimen de correlatividades para estas asignaturas. Se propició el hecho de que Metodología II estuviera ubicada más hacia el final de la carrera con el fin de incorporar conocimientos que permitieran fortalecer los conocimientos metodológicos y fomentar las especializaciones así como los futuros estudios de posgrado.

“En el año 2009, se realiza la última modificación porque se comprueba que a raíz de la aparición del CEFI, en 2005 y de algunas instancias de correlatividades se facilitaba el acceso a la materia Metodología de la Investigación I y entendiendo que la asignatura era un insumo necesario para el Trabajo Final, se decidió hacer un corrimiento al quinto cuatrimestre, para que el alumno pudiera acceder a cursar esa asignatura teniendo todo el CEFI completo , Teoría de

la Comunicación I aprobada y Semiótica I aprobada, vale decir el alumno estaría así en mejores condiciones para aprovechar esta cursada. Esto dio muy buenos resultados porque los alumnos llegaban con muy buenas herramientas a la cursada de esta materia y a los siguientes tramos de la carrera, en tanto que se mantiene en el Plan de estudios vigente”, relata la coordinadora Herrero.

4.4. La carrera en la actualidad.

El actual plan de estudios es de 2009 y resulta interesante señalar desde la lectura de sus asignaturas y de los propios planes de estudio de éstas cómo puede impactar o trabajarse la falta de adecuación o desarrollo de algunos contenidos en un medio tan cambiante como es el de la comunicación actual. Por ejemplo, la inserción de medios digitales, la necesidad de prácticas profesionales en periodismo, las nuevas variantes de la comunicación como los contenidos transmedia o las redes sociales.

La Licenciatura en Comunicación Social de la UNLaM define a través de la página web de la universidad el perfil profesional del Licenciado en Comunicación Social de esta manera:

El Licenciado en Comunicación Social graduado en la Universidad Nacional de La Matanza es un profesional capaz de implementar sistemas comunicacionales, producir e interpretar mensajes de distinto tipo y organizar medios de comunicación social. Su formación se sustenta en la capacitación necesaria para realizar estudios e investigaciones referidos a los sistemas, modelos y procesos comunicacionales.

Puede desarrollarse a través de :

- Los modelos de investigación vigentes en las ciencias sociales y la lógica y operatoria de indagación en los medios y sistemas de comunicación.
- Las normas y los principios éticos que rigen y orientan la actividad profesional en el área de la Comunicación Social.
- Interpretar el surgimiento de los modelos y sistemas comunicacionales y de distintos medios de comunicación social en el contexto socio - histórico en el que se desarrollan.
- Administrar los recursos tecnológicos de las industrias culturales a partir de una adecuada formación.

Este es el perfil profesional que se mantiene desde 2009 desde un punto de vista formal, aunque se han implementado cambios y se ha dado lugar a iniciativas que revisten importancia para la

formación actual de los estudiantes. Los alumnos acceden a través de la innovación de la bibliografía y de la capacitación de sus docentes a contenidos y prácticas que incorporan la comunicación digital y multimedia que se consideran esenciales para su formación en la actualidad.

4.4.1 La importancia de las prácticas profesionales en la Licenciatura en Comunicación social de la UNLaM

La carrera está surcada por un eje conformado por los Talleres de Gráfica, Radio y Televisión, son seis, de carácter cuatrimestral, excepto el último que es anual y conforma la especialización u orientación de la carrera en medios gráficos, radiales o televisivos.

Los Talleres están armados para proporcionar a los estudiantes herramientas que les permitan configurar su práctica profesional en periodismo. Los programas actuales responden a la experiencia de los docentes en la profesión y a la sistematización de la experiencia adquirida en los cursos durante años, a la vez que procuran incorporar los conocimientos más innovadores en cada área.

Los docentes generan para la práctica estructuras periodísticas que son gestionadas y administradas por los estudiantes y que recrean rutinas y procesos de producción que son propios de los medios de comunicación. Estas prácticas se realizan en el tiempo y forma que demandarían si se realizaran en un espacio profesional y brindan experiencia a los estudiantes, a la vez que generan cercanía con los entornos reales de desarrollo de la profesión.

Al realizar un relevamiento de investigaciones académicas en relación al tema surgen análisis reflexivos en torno a la evolución laboral del periodismo latinoamericano y la articulación con la formación recibida en las universidades de la región, que dan cuenta de desajustes entre la exigencia del campo profesional y la educación recibida. La Licenciatura en Comunicación Social otorga conocimientos teóricos y profundidad en los saberes de diferentes áreas, además de idiomas y competencias en herramientas informáticas, se dicta tanto en institutos como universidades públicas como privadas desde hace varias décadas pero a la hora de analizar sus prácticas profesionales, no parecen éstas haber tenido la importancia necesaria en los currículos de las carreras.

La investigadora Mellado sostiene que las escuelas de periodismo y comunicación no pueden entenderse fuera del contexto universitario en el que están insertas, con el fin de dar cabida a la

generación de competencias afines que permitan la plena inserción laboral de los futuros graduados. (Mellado, 2008)

Las prácticas profesionales juegan un papel central en la formación de los/as estudiantes y son parte constitutiva de un proyecto institucional, por lo que están pensadas en el marco de análisis de la demanda social. Tienen como característica principal, desarrollar en los ámbitos institucionales estrategias de indagación e intervención en torno a problemáticas que emergen en esos escenarios que, estimulan e interpelan a docentes y estudiantes, a la búsqueda de nuevos contenidos conceptuales y metodológicos, a fin de orientar la investigación y la intervención en escenarios cada vez más complejizados y abrumadoramente modificados. Los espacios de la práctica académica son espacios particulares de aprendizaje en los que el hacer se transmite a partir de la figura de referentes con los principios éticos y metodológicos de la práctica profesional (Becerra y Fonseca, 2012).

De esta forma puede sostenerse que las prácticas profesionales en cada año de la formación universitaria permiten la articulación de los contenidos curriculares así como la implementación de las diferentes estrategias pedagógicas que se seguirán durante el ciclo lectivo con el desafío primordial de realizar lecturas críticas de la realidad social y profesional que favorezcan la inserción profesional plena y comprometida de los futuros graduados. En este sentido y siguiendo a Pierre Bourdieu, al referirse a práctica profesional se alude a diferentes campos. El académico, el institucional, el de cada sujeto; en los que cada estudiante construye los espacios de juegos históricamente constituidos con sus instituciones específicas y sus leyes de funcionamiento particulares. (Bourdieu, 1987). El campo académico desde las prácticas profesionales posibilita la inserción y la conexión de los estudiantes en el campo profesional y a la vez los conecta con sus intereses y los de la sociedad con sus propias lógicas y espacios.

Herrero precisa acerca de la inserción de la práctica en la carrera y señala que: “Con respecto a las prácticas, nuestros Talleres de gráfica, radio y televisión, empezaron a virar mediante una experiencia que comenzamos en 2019, mediante la instalación del lenguaje transmedia, en una interacción conjunta entre los tres módulos (gráfica, radio y audiovisual) en el taller IV. La experiencia fue muy interesante y nos dejó con mucho optimismo y ganas de doblar la apuesta para otros talleres.

Si nos referimos al perfil del graduado, la línea a la que nos estamos aferrando en los últimos años es pensar al comunicador en su rol social, por lo que las materias también están orientadas en este sentido, los talleres no son meramente periodísticos (los talleres de Gráfica, radio y

Televisión tienen un componente periodístico) pero el eje fundamental en los cuatro años de carrera es que los alumnos aprenden a administrar y producir medios o lenguajes. Hay una instancia después del segundo cuatrimestre del tercer año, en la que el alumno puede especializarse en alguna de estas tres áreas (gráfica, radio y televisión) y en la materia anual (Taller de Producción y Administración en Medios) tiene una segunda instancia de especialización en la que se realizan producciones profesionales. En el Taller VI se conforma una redacción periodística y se realiza un diario matutino y vespertino, en turno mañana y turno noche en tiempo real, se concluye con una impresión en soporte gráfico y también en formato digital. En el módulo de Radio se hace una programación radial que se emite por la radio de la universidad, Radio Universidad FM89.1 y en el módulo de televisión se realiza una producción documental.

Al concluir cada cuatrimestre se realizan presentaciones conjuntas de las que participan los estudiantes, sus familias y la comunidad educativa en general. Desde el 2019 también arrancamos con una jornada de Radio denominada “continuo Sonoro” y estamos muy orgullosos de esta experiencia porque participaron todos los estudiantes de la carrera, de primer a cuarto año y llevaron a cabo un vivo de programación continua y permanente, con entrevistas en piso y a distancia y presentando todos los formatos.

En la especialización anual (Taller de Producción y Administración en Medios) también se trabaja por módulos: en Gráfica se hace una revista de crónicas periodísticas, Unisapiens que ya va por su número 25. En radio tienen un programa en vivo que se denomina “El último tren” y que sale al aire durante todo el año, lo que demanda un gran esfuerzo de coordinación y trabajo de los alumnos y de los docentes.

En el módulo de televisión se proporciona un Taller de Ficción Audiovisual, se realizan cortos, producidos y realizados por los alumnos que arman productoras cinematográficas y el fin de año nos convoca a un cierre, el Festival de Cortos que se transmite en vivo por el canal universitario, está por su edición 25 y convoca gran cantidad de público.

Estas prácticas profesionales representan una gran fortaleza para nuestro Plan de estudios, dado que muchos de los alumnos con esas experiencias adquieren un plus dentro de su perfil de graduado respecto a otras universidades, en este sentido, nos da mucha satisfacción que nuestros egresados estén entre los más buscados por los medios de comunicación.

Dentro de la formación del graduado, nosotros contamos con cinco ejes temáticos fundamentales: el de las teorías de la comunicación, el de los estudios culturales, el de los

Talleres de Producción y Administración en Medios, la parte de la investigación y de la extensión, a través de las producciones se transfieren contenidos y se interactúa de diferentes formas con la comunidad local”, resumió Herrero, Coordinadora de la Licenciatura en Comunicación Social en la UNLaM.

4.4.2 Prácticas Profesionales en el Instituto de Medios de la UNLaM

Durante el año 2019 se llevó a cabo una experiencia más que consistió en prácticas que los alumnos de la Licenciatura en Comunicación Social de la Universidad Nacional de la Matanza realizaron con el formato de prácticas profesionales en el Instituto de Medios de Comunicación (IMCO) de esta Casa de Altos Estudios. Casi la totalidad de los alumnos de los Talleres de Gráfica Radio y Televisión VI (Taller VI) en sus tres módulos y los alumnos del Taller de Producción y Administración en Medios (TPAM) en los módulos de Radio y Gráfica.

El criterio de selección para la participación de los alumnos de estos talleres en la práctica descrita, obedece en primera instancia a que los profesores de estas cátedras, en conjunto con la Coordinación de la carrera, asumen que la instancia puede ser el mejor corolario para alumnos que ya se encuentran en los últimos tramos de su carrera. También fue motivado en virtud de que los estudiantes realizan productos en diferentes soportes que hasta ahora han constituido su única práctica profesional en el marco de la carrera, por lo que tuvo que tenerse en cuenta que pudieran finalizar en forma exitosa estas producciones que ya estaban en curso.

Para clarificarlo enumeraremos una vez más dichas prácticas: los alumnos de la especialización en gráfica del Taller VI realizan la edición de un diario en cada clase y la edición e impresión completa de un número, los que pertenecen al módulo de radio componen un ciclo de micros de entrevistas con radio-arte que se emite semanalmente en la radio de la universidad. Además realizan un ciclo corto de pod cast, en tanto que el módulo de televisión lleva a cabo la producción integral de un documental.

En tanto que, desde el último taller anual, los estudiantes realizan la revista Unisapiens que reúne las producciones de crónicas al estilo latinoamericano en una publicación impresa, la realización integral del programa “El Último Tren” que se emite por la radio de la UNLaM y en el área de televisión se trabaja en la producción y realización de un corto de ficción, que se expone a fin del cuatrimestre en el denominado “Festival de Cortos UNLAM.

En virtud de que las prácticas profesionales en el IMCO se establecieron cuando ya estaba avanzado el segundo cuatrimestre se coordinó con los docentes de cada área la forma en que

los alumnos pudieran acceder a ellas, entendiendo su importancia en el desarrollo de la formación de los estudiantes. Al no estar insertas y sistematizadas aún en el currículo de cada asignatura el desafío surgió a partir del hecho de lograr combinar esta modalidad con las otras prácticas y rutinas ya establecidas y propias de cada taller.

El desafío fue exitoso y los estudiantes accedieron a las prácticas en el IMCO en grupos que iban de cuatro a seis estudiantes por cada módulo de los talleres en los turnos de la noche y de la mañana. En líneas generales, los alumnos accedieron a la práctica en el IMCO en el marco de la propia especialización ya elegida en el curso del taller que estaban cursando. Algunos estudiantes pidieron acceder a la práctica en IMCO en otra especialidad diferente a la ya elegida y se trató de contemplar esa instancia.

Los estudiantes realizaron una primera jornada de reconocimiento del IMCO acompañados por los profesores de las cátedras, en la que pudieron conocer las instalaciones, familiarizarse con ellas y acceder a las rutinas de trabajo propias del instituto en el marco de los productos que allí se realizan en diferentes soportes: El periódico semanal El1 (papel y digital), la programación y puesta al aire en la emisora 89.1 FM UNIVERSIDAD, radio de la UNLAM, los estudios de televisión que conforman UNLAM TV y el departamento de Redes Sociales de reciente creación, espacio en los que iban a realizar las prácticas. Fueron recibidos por las autoridades del instituto y los periodistas que allí trabajan.

Luego se realizaron listas para organizar la concurrencia de los estudiantes al Instituto, aquellos que concurrían a la práctica ese día no concurrían a la clase habitual en el taller, realizaban su práctica profesional en el marco del Instituto de Medios. Así, en el área de gráfica realizaron producción de crónicas, escritura y edición, reportajes y pudieron ver su trabajo publicado en el periódico de la universidad. En el área de Radio, se sumaron a las producciones ya establecidas que consolidan la producción y realizaron tareas sugeridas como producción, corte de audios, grabaciones, entrevistas y otras. En tanto que en el área de televisión pudieron participar del trabajo de producción del noticiero del canal de televisión, UNLAM Noticias. En cada actividad fueron acompañados y guiados por los profesionales que trabajan en el Instituto de Medios, que de acuerdo a lo manifestado por los propios estudiantes “pudieron ver las fortalezas y preferencias de cada uno y acompañarnos en un entorno que se asemeja a los reales de la vida profesional”.

“Desde el 2019 en conjunto con el Instituto de Medios de Comunicación de la UNLAM, realizamos una primera experiencia que llegó para quedarse y que tiene que ver con la

circulación de los alumnos de los dos últimos años de la carrera, a través de su cursada en los talleres, con la actividad diaria y la cotidianeidad del Instituto de Medios de comunicación. En la RU, Radio Universidad, en el diario E11 en su versión digital y papel y en UNLaM Tv en el noticiero del mediodía que sale en vivo.

La experiencia fue significativa para alumnos y docentes y para los propios integrantes del Instituto de Medios, esta articulación era pedida por los alumnos y esperamos poder seguir desarrollando esta actividad porque es una fortaleza poder probarse en espacios reales. Consideramos que cierra el circuito de preparación y que el alumno está formado para poder realizar producciones independientes, armar consultorías en el eje de la comunicación institucional, creemos que la realidad actual necesita de los comunicadores también como elaborador de estrategias comunicacionales o como parte de equipos de trabajo, junto a relacionistas públicos, diseñadores gráficos, etc.

La docencia es otro de los puntos importantes de nuestros graduados, porque los estudiantes de los últimos años o una vez terminado su ciclo pueden incorporarse a la actividad docente y académica y se preparan para esta instancia y también contamos en la UNLaM a través del Centro de Graduados a un espacio de Formación Docente que les permite incorporarse a las cátedras”, resume Herrero.

Conclusión final

A lo largo de este trabajo hemos realizado una revisión de los planes de estudio de la Licenciatura en Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Matanza desde la creación de la carrera en 1995 con los cambios más significativos que tuvieron lugar en ellos en 2002, 2005, 2006 y 2009, además de realizar un repaso por la forma en que estos cambios tuvieron lugar.

Nuestra mirada también hizo mención al aspecto curricular y a las tensiones existentes entre el campo del periodismo y de la comunicación, a la vez que a la creación de esta Casa de altos Estudios en el marco de la fundación de universidades nacionales del conurbano y a su propio contexto.

En una primera instancia, consideramos que ha resultado necesario reflexionar acerca de las concepciones subyacentes en el concepto de currículum para permitirnos pensar en su instrumentación. En el concepto están anidadas concepciones relacionadas con la cultura, el entorno social y es el medio con el que cuentan las instituciones educativas para establecer normativas y legitimar la formación de sus profesionales. De acuerdo con Díaz Barriga la idea de currículum tiene diferentes interpretaciones, y está supeditada a la intencionalidad que subyace en él. El currículum se articula para producir los aprendizajes deseados mediante el diseño y la acción que requieren conocer la realidad de la educación. Esto lo hace además de científico, político y académico. (Díaz Barriga, 2003).

Estos aspectos que inscribimos en el formato de políticas educativas, son los que sostienen los posibles escenarios para el quehacer de la universidad y el ejercicio profesional de los graduados. En este sentido, es que Fuentes Navarro (1983) plantea la necesidad de pensar el carácter dinámico y proyectual del currículum como un proyecto educativo vinculado en forma directa y adaptable a los cambios de la realidad en la que se inserta, este carácter del currículum permite la actualización permanente en la elaboración de los planes de estudio.

La conformación de los planes de estudio asienta su devenir en las condiciones propias de cada institución y en entorno en que ésta se inscribe. Así como también responde a las necesidades políticas, económicas y culturales propias de cada momento histórico.

A decir de Jesús Martín-Barbero, la comunicación ha expandido sus fronteras al pasar desde el ámbito de la información a un nuevo mapa de fenómenos en el que hay espacio para los sujetos

y para las temporalidades sociales, lo que la convierte en un lugar estratégico desde donde pensar la sociedad. Para este autor, el comunicador debe "propender por la constante conformación de contexto histórico y una distancia crítica que le permita comprender, y hacer comprender a los demás, el sentido y el valor de las transformaciones que estamos viviendo" (Martín-Barbero, 2002, p. 212).

Lo intrínseco a la comunicación es su transversalidad con respecto a los campos más diversos de las ciencias sociales y a su vez la necesidad que posee de emplear herramientas que provienen de disciplinas más duras como la estadística o la tecnología aplicada a procesos multimediales entre otras. Estas condiciones plantean un verdadero desafío a la hora de conformar un plan de estudios, en virtud de la propia naturaleza de la comunicación y su incidencia, además del desafío que implica formar comunicadores sociales y periodistas con ética y sentido crítico y por su rol en las sociedades actuales.

En resumen, asistimos a la conformación de un nuevo y cambiante entramado en el ecosistema comunicacional en virtud de los cambios tecnológicos, el espacio ocupado por las redes sociales y la situación actual de los medios, que primero realizaron un proceso de convergencia para adaptarse a las nuevas tecnologías, hasta convertirse en multimedios o subrayar la hibridez profesional, la precarización de las fuentes de trabajo para los profesionales egresados de la comunicación, por el reposicionamiento del mapa mediático que genera cambios continuos; todas estas situaciones que impactan en el ámbito académico que debe acelerar sus tiempos para actualizar los planes de estudio y a la vez mantener la formación de una mirada que posea un sentido crítico y permita la producción de conocimiento.

El escenario cambiante de la disciplina representa un verdadero desafío para la formación de comunicadores. Scolari y Masoni señalan que el profesional de la comunicación está signado por la continua reconfiguración de su propio campo productivo que se redefine en sub profesiones y especialidades, en las que cada novedad del ámbito tecnológico genera nuevas formas de comunicación lo que hace que la re profesionalización se convierta en un ejercicio continuo (Scolari y Massoni 2006)

Existe una tensión en la formación de los comunicadores sociales a la que podríamos definir como articulada en tres ejes básicos. En primer lugar, la necesidad de incorporar conocimientos teóricos propios de las ciencias sociales, que fortalezcan la producción de sentido para poder desarrollarse en el área y producir conocimiento. Por otra parte, es imprescindible pensar en las necesidades y amplitud de un mercado laboral dinámico y cambiante, en el que salen a relucir

aspectos como la eficacia, la rentabilidad, la inserción laboral de los futuros graduados. Creemos que un tercer punto a tener en cuenta es el aspecto académico, la investigación y la generación de conocimientos intrínsecos a la disciplina, resaltando la investigación en el área de la comunicación y las ciencias sociales que permitan aportar sentidos críticos y transformadores como un aporte al conocimiento del área

Entendemos que resulta casi imprescindible pensar los contenidos de los planes de estudios en base a estos tres ejes aunque en función del trabajo realizado, podemos sostener que la transformación de la comunicación hace que todas las innovaciones que se puedan generar en este sentido siempre van a estar un poco por detrás de la realidad, del día a día.

Deharbe realizó una investigación en torno a los sentidos que poseen los graduados de la Licenciatura en Comunicación Social que permite concluir en que es necesaria una formación actualizada de acuerdo a la demanda de los mercados de trabajo así como la necesidad de una formación de tipo constante aunque pueda resultar siempre insuficiente, “el abanico de tácticas que despliegan los graduados entrevistados con la finalidad de acortar las distancias entre las prácticas de formación y las experiencias laborales concretas nos hablan de la versatilidad de un perfil profesional cuyos itinerarios de formación se presentan, de algún modo, diversos e imprevisibles y de la porosidad de las fronteras disciplinarias de un espacio de producción del saber cuya identidad permanece en fuga. (Deharbe, 2019:119)

A lo largo de este trabajo también tratamos de identificar algunos ejes principales que tienen están presentes en los planes de estudio de la Licenciatura en Comunicación Social de la UNLaM y que conforman el perfil profesional. Existe tensión entre los campos de la teoría y los campos de la práctica, aunque también es comprobable a través de la lectura específica de los planes de estudio de las asignaturas que se dictan bajo el formato de taller (prácticas), que existe un interés creciente de las cátedras para brindar conocimientos actualizados a los estudiantes; aún en la práctica entonces, se incluyen contenidos teóricos que la explicitan y la refuerzan.

Por otra parte es preciso señalar la creciente urgencia de brindar a los estudiantes una formación que les permita desarrollarse en los escenarios actuales de la comunicación, brindar competencias digitales y prácticas que puedan capacitar para el mercado laboral. Hoy en día los comunicadores también necesitan manejar herramientas de tecnología con el fin de poder realizar su tarea. Este hecho propicia que la formación ponga el acento en la inserción de nuevos saberes que se incorporan al desarrollo de la profesión. La Coordinadora de la carrera señala al

respecto: “Nosotros entendemos después de esta última modificación del plan de estudios que está faltando son algunas materias o cuestiones que tienen que ver con el advenimiento de la tecnología. No obstante, nuestros profesores están actualizándose en forma permanente, realizando también estudios de posgrado, por lo que se van actualizando y renovando los contenidos en el interior de cada una de las materias, tanto de las prácticas como de las teóricas a la vez que se ha fortalecido la investigación, tanto de docentes como de alumnos, la capacitación de los docentes en temáticas insoslayables como los estudios de género o el periodismo digital entre otros”.

Siguiendo a la investigadora Deharbe, coincidimos cuando sostiene que la formación práctica de los comunicadores sociales no estaría en sintonía con las crecientes transformaciones tecnológicas que reconfiguran el campo en virtud de una mirada que opera en las prácticas educativas de las carreras de comunicación en América Latina y que se divide en un ideal de formación crítica del comunicador social y por otro lado una formación que contemple la inserción de los graduados en el campo laboral, como abordar la teoría y a la vez preparar para la profesión en la práctica profesional sin que el escenario de la carrera quede supeditado a la lógica del mercado laboral es el desafío que propone la autora y al que las carreras de comunicación social buscan dar respuesta. (Deharbe, 2017)

Los planes de estudio de la Licenciatura en Comunicación en la UNLaM sufrieron cambios con el fin de actualizar su estructura en función de las tensiones del campo de cada momento, en este sentido podemos dar cuenta del hecho de que han evolucionado en función de las demandas que el profesional debe asumir en relación al mercado laboral y contexto social o histórico.

La estructura académica de la UNLaM hizo posible la revisión y actualización de los Planes de Estudio en muchas oportunidades y luego del debate entre las cátedras, la realización de encuentros y de jornadas, se han realizado cambios en función de las propuestas de los académicos y de las necesidades que iban surgiendo, tangibles a través de la propia experiencia y de los cambios continuos que la propia disciplina presenta.

Entendemos además que para realizar un aporte después de revisar y analizar los planes de estudio de la Licenciatura en Comunicación Social podemos basarnos en diferentes aspectos, entre ellos los curriculares, los pedagógicos, los institucionales entre los más destacados. Pero también sustentamos estas conclusiones en el reconocimiento y optimización de los recursos con los que se cuenta en esta Casa de Altos Estudios que permite fortalecer la práctica profesional de los futuros comunicadores

También consideramos que es preciso reconocer al sujeto pedagógico que representa el estudiante de Comunicación Social de la Universidad Nacional de la Matanza en relación varios factores: la ubicación geográfica, económica y social y la integración con la comunidad del partido, la disciplina de la comunicación como campo de estudio con las tensiones que hemos reseñado sucintamente en su práctica profesional y en el propio campo académico.

El diseño curricular se abreva a partir de los propios recursos de la institución y establece estrategias que potencian al propio plan de estudios como una herramienta de formación académica y profesional de los alumnos, a la vez que se cristaliza el proyecto de la institución.

El Plan 1995 fue orientado por las voces expertas de ingenieros y especialistas en los procesos tecnológicos que refieren a la comunicación, y ese fue su punto más fuerte, a medida que el campo de la comunicación y del periodismo se fue diversificando y creciendo en el país, se hizo evidente que no podían seguir formándose comunicadores sociales con un enfoque inmerso en las tecnologías de la información y la comunicación, con un enfoque tan amplio, porque nuevas carreras empezaban a cubrir áreas de la comunicación de manera cada vez más específica a través de tecnicaturas y especializaciones.

En contrapartida, el Plan de Estudios vigente contempla una amplia perspectiva en comparación con el primero de 1995 y va más allá de la primera definición consignada que se resumía a un “periodista especializado en medios”. Abarca las áreas de Periodismo, que consideramos que es su mayor fortaleza a través también de las prácticas de los talleres y profesionales que hemos resumido a lo largo de este trabajo, pero se suman las nuevas tecnologías, la planificación de la comunicación con anclaje en políticas sociales, la comunicación institucional, la comunicación comunitaria y los fundamentos de ciencias sociales en el marco de la disciplina. En este sentido, las herramientas que incorporan los estudiantes están en coincidencia con los cambios de la disciplina a la vez que incorporan los cambios del periodismo y de la tecnología.

A su vez, la introducción del Ciclo de Enseñanza y Formación Inicial (CEFI) permitió a los alumnos de la carrera contar con una formación inicial básica en filosofía, economía, sociología, procesos sociales e históricos y escritura académica y al ser común a todas las carreras del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales al que pertenece la carrera, proporciona a los alumnos la posibilidad de capacitarse en una disciplina afín, u obtener una doble titulación como por ejemplo Licenciatura en Relaciones Públicas.

Hay otros aspectos que nos parece necesario señalar como un aporte al campo, por un lado, si bien la Licenciatura cuenta con especializaciones en las áreas de Gráfica Radio y Televisión

que además brindan al estudiante la oportunidad de realizar prácticas intensivas de corte profesional tanto en los estudios aula de la UNLaM como en los propios estudios del Instituto de Medios, la orientación está fuertemente ligada al periodismo y no se registra una actividad de esta naturaleza que obtenga la categoría de práctica profesional en otras áreas de la comunicación como la comunicación institucional o la comunicación comunitaria. Si bien cada cátedra realiza actividades tendientes a desarrollar la práctica de estas especializaciones, no encontramos en nuestra revisión una orientación que también incorpore estos saberes como práctica profesional específica.

Como un aporte mencionamos además el hecho de que el estudiante no cuenta con una mayor oferta de seminarios optativos para poder complementar su formación en la especialización elegida, a través de los denominados Seminarios de Tópicos de Avanzada se ha buscado acortar la brecha frente a la irrupción de nuevos conocimientos y se focalizó en Estudios Culturales y Nuevas tecnologías.

También creemos y señalamos como una posible contribución de nuestro trabajo, el hecho de que los seminarios y talleres que se dictan como asignatura cuatrimestral, algunos de ellos con la opción de elegir entre dos propuestas, podrían ser un vehículo para expandir aún más la oferta de conocimientos que se brinda a los estudiantes y conformar una oferta más amplia y rotativa en función del entramado de la comunicación actual, funcionando como auténticas opciones para los estudiantes y capacitándolos en más áreas. Si bien en la actualidad la oferta es muy amplia y cubre aspectos diversos que van desde la comunicación visual y la publicidad, los estudios culturales y del lenguaje, o el análisis crítico de medios digitales, otras quedan por fuera como la comunicación política, los estudios de mercado, los estudios de opinión pública entre otros, a su vez aportamos que podrían realizarse consultas periódicas a los alumnos y docentes para poder complementar este aspecto de su formación.

Los planes de estudio de la Licenciatura en Comunicación social de la UNLaM tienen una orientación marcada hacia el periodismo y eso puede ser una fortaleza para el estudiante que decida elegir esta área para su formación pero no lo es para quien no lo considera así, ya que el bagaje de tiempo y estudio necesario para cumplimentar con lo exigido en las cátedras de los talleres muchas veces excede al tiempo del curso normal y dificulta que el estudiante pueda fortalecer otras áreas de su interés.

Por otra parte, también existe una suerte de “resistencia” por parte de algunos docentes acerca de realizar cambios en sus cátedras cuando se argumenta que puede perderse la esencia o la

mística del periodismo en sí. Un ejemplo de esto son los Talleres de Gráfica, Radio y Televisión, en los que se introduce de a poco la práctica de comunicación digital o de comunicación transmedia en virtud de la capacitación que va adquiriendo el plantel docente y la propia realidad de fuerte crecimiento tecnológico que obliga a cambiar la tiza y el pizarrón por presentaciones multimedia o digitales. Lo cierto es que se establece una tensión continua e inevitable entre los contenidos de los programas y la práctica universitaria en función de la profesión para ajustar los criterios en virtud de las actualizaciones continuas del campo.

El debate también ha surgido en relación a la impronta con que se forma a los comunicadores sociales en esta casa de altos estudios, y los propios cuerpos docentes han reivindicado o desechado posiciones a partir de ello. Vale decir, ¿qué conocimientos requiere un comunicador social? Y a la vez ¿qué áreas prácticas pueden aportarse a su formación multidisciplinar?. Desde allí, cada cambio y cada consideración realizados en los Planes de estudio ha sido realizado después de una exhaustiva consulta a la comunidad académica de la institución y a los cambios registrados en el área de conocimiento.

A través de la actualización permanente en la formación de los docentes y de la inclusión en cuerpos de investigación académica, podemos dar cuenta de la incorporación de conocimientos actualizados y específicos que se van incorporando a la planificación curricular cada año y que tienden a fortalecer los conocimientos de los estudiantes.

La carrera ha resultado fortalecida por estos procesos, así como por el acompañamiento permanente a los docentes de la propia universidad, la inclusión de incentivos y estabilidad y la existencia e inversión en espacios propios disponibles para los estudiantes en los que pueden desarrollar prácticas profesionales en la propia universidad, y este no es un dato menor porque permite ocuparse plenamente de los aspectos educativos, sin tener que entablar luchas desde otros puntos de acción.

El enfoque de la Licenciatura en Comunicación Social del plan 2009 que es el que actualmente está en vigencia, recupera y actualiza los campos tradicionales del periodismo a través de la producción gráfica, radiofónica y audiovisual, la comunicación de organizaciones e institucional, la comunicación comunitaria y le adiciona la interacción con disciplinas como la antropología, los procesos culturales y artísticos, la sociología, la filosofía entre otras y desde la investigación permanente también abona el terreno de la metodología y la construcción de procesos de conocimiento.

Nos parece oportuno mencionar también el hecho de que la carrera ha formado a gran parte de sus recursos humanos, los egresados también encuentran vías de desarrollo profesional en el interior de la propia universidad, en los medios que allí se desarrollan (UNLaM TV, Radio FM 89.1, Periódico El 1, Secretaría de Medios) como en las cátedras de la propia carrera y también a través de cursos y carreras de Formación Continua o de Extensión Universitaria. Esta situación ha propiciado una situación de cambio generacional y permite la preparación de nuevos cuadros en las cátedras y que encuentran en la UNLaM el espacio propicio para su desarrollo académico y docente en la carrera.

El sector profesional demanda competencias profesionales que son imprescindibles para que los graduados puedan desenvolverse en el mundo actual. Por otra parte, es preciso considerar que, ya sea por la falta de recursos, de espacios apropiados, o la ausencia o falta de capacitación y actualización de sus propios cuerpos docentes; muchas de nuestras universidades no logran estar en plena sintonía con la situación que plantea el continuo avance de la comunicación en todas las áreas y los planes de estudio no reflejan los cambios necesarios en este sentido. Es momento de enriquecerse con el trabajo conjunto que permita repensar la inserción de la tecnología y la digitalización en espacios que tradicionalmente han sido patrimonio de las ciencias sociales estrictamente hablando. De acuerdo con Scolari: “los títulos de grado en Comunicación se proyectaron pensando en un tipo de profesional y en un mercado de trabajo en vías de extinción”. Y también cuando analiza “La realidad nos demuestra que no existen más medios de comunicación no digitales: todos los profesionales de la comunicación trabajan inmersos en un ambiente de fuerte contenido tecnológico que permea sus rutinas productivas, más allá del producto final (diario impreso, radio, portal informativo, televisión, etc.). (Scolari et al, 2008:)

A su vez, Deharbe realizó un estudio cualitativo acerca de la valoración del trayecto recorrido a lo largo de su formación de los egresados de la Licenciatura en comunicación social en dos universidades nacionales y resaltó que los graduados avalaron la mirada teórica que les proporcionaron sus estudios. Define que “La adecuación de la formación académica a las exigencias del mercado de trabajo y la preocupación por el pliego técnico-instrumental del currículo, es decir, por adecuar la oferta académica y las unidades curriculares a las destrezas, conocimientos y competencias que demanda el mercado, recae en dos compartimientos estancos –teoría versus práctica– que obturan la reflexión sobre el fin último de una formación universitaria en comunicación”, remitiendo a la vieja dicotomía entre teoría y práctica que tensiona el currículum universitario de estas carreras (Deharbe, 2019:99)

La universidad se encuentra frente al reto de continuar brindando las condiciones óptimas de trabajo y desarrollo para sus alumnos y docentes mediante la actualización y el trabajo interdisciplinario, a la vez que propiciar la inserción de sus graduados en una disciplina en desarrollo continuo y en constante cambio como la comunicación.

El diseño curricular ha sufrido cambios en el afán de perfeccionar la legitimación profesional de sus graduados a la vez que ha sumado y potenciado los componentes de actualización necesarios, mediante la actualización de sus docentes y de los propios programas de estudio.

Consideramos de vital importancia a las prácticas profesionales para la formación de los alumnos, porque constituyen el corolario de la relación entre la teoría y la práctica en el marco de los saberes propios de la profesión.

CUADROS Y ANEXOS

PLAN DE ESTUDIOS: LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN SOCIAL 1995

COD.	MATERIAS	REGIM.	Hs. X Sem.	CORRELATIVA
PRIMER AÑO				
176	PSICOLOGÍA SOCIAL	CUATR.	4	----- *
177	ECONOMIA POLITICA	CUATR.	4	----- *
178	TALLER DE EXPRESION	ANUAL	4	----- *
179	ELEMENTOS DE LOGICA MATEMATICA	CUATR.	2	----- *
180	INTRODUCCIÓN A LA EPISTEMOLOGIA	CUATR.	4	----- *
181	SEMIOTICA I	CUATR.	4	----- *
182	TECNOLOGIA DE LA COMUNICACIÓN	CUATR.	2	----- *
319	IDIOMA INGLES NIVEL I	ANUAL.	2	-----*
321	IDIOMA PORTUGUÉS NIVEL I	ANUAL.	2	-----*
SEGUNDO AÑO				
183	SEMIÓTICA II	CUATR.	4	181-178 *
184	HISTORIA SOCIAL	ANUAL	4	177 – 180*
186	SOCIOLOGÍA SISTEMÁTICA	CUATR.	4	176*
187	TECNOLOGÍA DE LOS SIST. DE COMUNIC. E INF.	CUATR.	2	182*
188	ESTADÍSTICA SOCIAL	CUATR.	2	179 – 180*
189	TEORÍA SOCIOLÓGICA	CUATR.	4	-----*
190	TALLER DE EXP. OR. EN MEDIOS GR. RA. Y TV	ANUAL	4	-----*
185	PROCESAMIENTO DE DATOS	CUATR.	4	179*
320	IDIOMA INGLES NIVEL II	ANUAL.	2	319*
322	IDIOMA PORTUGUES NIVEL II	ANUAL	2	321 *
326	COMPUTACIÓN APLICADA	CUATR.	2	185 *
TERCER AÑO				
191	TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN	CUATR.	4	184*
192	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACION PERIODISTICA	CUATR.	4	186 – 188*
193	TEC. DE LA COM. OR. EN MEDIOS GRA. RA. Y TV	CUATR.	4	185 – 187 * @
194	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL	CUATR.	2	189
195	TEORÍA POLÍTICA	CUATR.	4	184*
196	ANÁLISIS PERIODÍSTICO	CUATR.	4	192 – 194*
197	ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL	CUATR.	2	191*
198	GEOGRAFÍA ECONÓMICA LATINOAMERICANA	CUATR.	2	184*
199	PASANTIA	CUATR.	4	193* @
200	TALLER DE EXP. OR. EN MEDIOS GRA. RAD. TV.	ANUAL	4	190 @
CUARTO AÑO				
201	ARCHIVO Y DOCUMENTACION PERIODISTICA	CUATR.	4	196
202	ANÁLISIS DE LOS MOV. ESTETICOS Y CUL. NACIONALES	CUATR.	4	194 – 198
203	PROPAGANDA Y PUBLICIDAD	CUATR.	4	190
204	RELACIONES HUMANAS Y PUBLICAS	CUATR.	4	194
205	ESTUDIOS Y ANALISIS DE MERCADOS	CUATR.	4	196
206	SEMINARIO DE PERIODISMO CIENTIFICO	CUATR.	2	196
207	DISEÑO GRAFICO	CUATR.	2	190
208	DISEÑO PUBLICITARIO	CUATR.	2	190
209	CAMPAÑAS PUBLICITARIO	CUATR.	2	190

210	ELOCUCIÓN	CUATR.	2	190
213	TALLER DE PROD. Y ADM. EN MEDIOS GRA. RA. TV	ANUAL	4	200- # @
QUINTO AÑO				
211	TALLER DE PERIODISMO CIENTIFICO	CUATR.	2	206 @
212	TECNOLOGÍA APLICADA EN MEDIOS	ANUAL	4	193
214	POLÍTICA DE COMUNICACIÓN Y CULTURA	CUATR.	2	195 – 202- 204
215	HISTORIA DEL CINE	CUATR.	2	184 @ 2
216	HISTORIA DEL ARTE	CUATR.	2	184 @ 2
217	HISTORIA DEL DEPORTE	CUATR.	2	184 @ 2
218	INV. Y PLANIFIC. DE PROYECTOS EN COMUNICACIÓN	CUATR.	4	201 – 205
219	DERECHO DE LA COMUNICACIÓN	CUATR.	2	197

Asignaturas requeridas para la obtención del Título Intermedio Técnico Universitario En Periodismo, Orientados en Medios - Gráficos - Radiales - Televisivos.

@ De acuerdo a la orientación Elegida.

@ 1: Optar por una Asignatura según la Orientación.

@ 2: Optar por una Asignatura según la Orientación.

Además es correlativa la asignatura optada en @ 1.

Idioma Inglés o Portugués (I Nivel) aprobado para poder cursar 2 do. Año.

Idioma Inglés o Portugués (II Nivel) aprobado para poder cursar 3er. Año.

PLAN DE ESTUDIOS: LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN SOCIAL 2002

COD.	MATERIAS	CARACTERISTICAS	CORRELATIVAS
	PRIMER AÑO		
0901	INGLES NIVEL I	CUATR.	-----
0904	INGLES IV	CUATR.	0903
0911	COMPUTACIÓN NIVEL I	CUATR.	-----
1900	TALLER DE GRAFICA, RADIO Y TV. I	ANUAL	-----
1901	ELEMENTOS DE ECONOMÍA	CUATR.	-----
1902	TALLER DE INTEGRACIÓN	CUATR.	-----
1903	ELEMENTOS DE FILOSOFIA	CUATR.	-----
1904	ELEMENTOS DE PSICOLOGÍA	CUATR.	-----
1905	TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN I	CUATR.	-----
1906	ELEMENTOS DE SOCIOLOGIA	CUATR.	-----
	SEGUNDO AÑO		
0902	INGLES NIVEL II	CUATR.	0901
0912	COMPUTACIÓN NIVEL II	CUATR.	0911
1907	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACION I	CUATR.	1903
1908	PROCESOS SOCIOHISTORICOS MUNDIALES	CUATR.	1901- 1903- 1906
1909	TALLER DE GRAFICA, RADIO Y TV. II	ANUAL	1900 –1902-1905
1910	SEMIÓTICA I	CUATR.	1905
1911	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACION II	CUATR.	1907
1912	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL	CUATR.	1904-1906
1913	TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN II	CUATR.	1910
	TERCER AÑO		
0903	INGLES NIVEL III	CUATR.	0902
1914	PROCESOS SOCIOHISTORICOS ARGENTINOS	CUATR.	1908
1915	ANÁLISIS Y PRODUCCIÓN PERIODÍSTICA	CUATR.	1913
1916	TALLER DE GRAFICA, RADIO Y TV. III	ANUAL	1909-1911-1913
1917	SEMIÓTICA II	CUATR.	1913
1918	DERECHO DE LA INFORMACION SOCIAL	CUATR.	1914
1919	HISTORIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	CUATR.	1914
1920	COMUNICACIÓN COMUNITARIA	CUATR.	1912-1913
1921	PRINCIPALES TENDENCIAS ESTETICAS Y ARTISTICAS	CUATR.	1917
	CUARTO AÑO		
1922	POLÍTICAS Y PLANIFICACIÓN DE LA COMUNICACIÓN	CUATR.	1916-1918-1919
1923	COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	CUATR.	1920
1924	TALLER DE PRODUCCION Y ADM. EN MEDIOS	ANUAL	1915 – 1916- 1917- 1919
1925	CULTURA POPULAR E INDUSTRIA CULTURAL	CUATR.	1921
1926	SEMINARIO DE TOPICOS DE AVANZADA	CUATR.	1916
1927	TALLER DE ELABORACION DEL TRABAJO FINAL	CUATR.	1916-1923-1925
1928	TALLER ELECTIVO	CUATR.	1916

PLAN DE ESTUDIOS: TEC. PERIODISTICA UNIVERSITARIO/02

0901	INGLES I	CUATR.	-----
0911	COMPUTACION NIVEL I	CUATR.	-----
1900	TALLER DE GRAFICA, RADIO Y TV. I	ANUAL	-----
1903	ELEMENTOS DE FILOSOFIA	CUATR.	-----
1905	TEORIA DE LA COMUNICACIÓN I	CUATR.	-----
1906	ELEMENTOS DE SOCIOLOGIA	CUATR.	-----
0902	INGLES NIVEL II	CUATR.	0901
0912	COMPUTACION NIVEL II	CUATR.	0911
1901	ELEMENTOS DE ECONOMIA	CUATR.	-----
1902	TALLER DE INTEGRACION	CUATR.	-----
1904	ELEMENTOS DE PSICOLOGIA	CUATR.	-----
1907	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACION I	CUATR.	1903
1908	PROCESOS SOCIOHISTORICOS MUNDIALES	CUATR.	1901- 1903- 1906
1909	TALLER DE GRAFICA, RADIO Y TV. II	ANUAL	1900- 1902- 1905
1910	SEMIOTICA I	CUATR.	1905
1929	ARCHIVO Y DOCUMENTACION PERIODISTICA	CUATR.	1900 – 1902
1911	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION II	CUATR.	1907
1930	TALLER DE APLICACIÓN	CUATR.	1929
1931	ANTROPOLOGIA SOCIAL Y CULTURAL (T)	CUATR.	1904 – 1908
1932	TEORIA DE LA COMUNICACIÓN II (T)	CUATR.	1905 – 1910
1914	PROCESOS SOCIOHISTORICOS ARGENTINOS	CUATR.	1908
1933	ANALISIS Y PRODUCCION PERIODISTICA (T)	CUATR.	1909 – 1913 - 1930

PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE COMUNICACION SOCIAL 2005

LLCENCIATURA EN COMUNICACION SOCIAL (CON CEFI)

1. Régimen de cursado y carga horaria

Código	Asignaturas/ Actividades	Régimen de cursado	Carga horaria	
			Semanal	Total
2700	ECONOMIA	cuatrimestral	4	64
2760	TALLER DE GRAFICA, RADIO Y TELEVISION I	anual	6	192
2702	FILOSOFIA	cuatrimestral	4	64
2703	SOCIOLOGÍA	cuatrimestral	4	64
2704	TALLER DE INTEGRACIÓN	cuatrimestral	4	64
2705	PSICOLOGÍA	cuatrimestral	4	64
2706	TEORIA SOCIAL	cuatrimestral	4	64
2707	PROCESOS SOCIOHISTORICOS MUNDIALES	cuatrimestral	4	64
2761	SEMIOTICA I	cuatrimestral	4	64
2762	TEORIA DE LA COMUNICACION I	cuatrimestral	4	64
2763	TALLER DE GRAFICA, RADIO Y TELEVISION II	anual	6	192
2764	PROCESOS SOCIOHISTORICOS ARGENTINOS	cuatrimestral	4	64
2765	TEORIA DE LA COMUNICACION II	cuatrimestral	4	64
2766	ANTROPOLOGIA SOCIAL Y CULTURAL	cuatrimestral	4	64
2767	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN I	cuatrimestral	4	64
2768	SEMIOTICA II	cuatrimestral	4	64
2769	ANALISIS Y PRODUCCION PERIODISTICA	cuatrimestral	4	64
2770	TALLER DE GRAFICA, RADIO Y TELEVISION III	anual	6	192
2771	HISTORIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION	cuatrimestral	4	64
2772	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN II	cuatrimestral	4	64
2773	CULTURA POPULAR E INDUSTRIA CULTURAL	cuatrimestral	4	64
2774	COMUNICACION COMUNITARIA	cuatrimestral	4	64
2775	DERECHO DE LA INFORMACION SOCIAL	cuatrimestral	4	64
2776	PRINCIPALES TENDENCIAS ESTETICAS Y ARTISTICAS	cuatrimestral	4	64
2777	COMUNICACION E IMAGEN INSTITUCIONAL	cuatrimestral	4	64
2778	TALLER DE PRODUCCION Y ADMINISTRACION EN MEDIOS	anual	6	192
2779	POLITICAS Y PLANIFICACION DE LA COMUNICACION	cuatrimestral	4	64
2780	TALLER ELECTIVO	cuatrimestral	4	64
2781	TALLER DE ELABORACION DE TRABAJO FINAL	cuatrimestral	6	96
2782	SEMINARIO DE TOPICOS DE AVANZADA	cuatrimestral	4	64
901	INGLES I	cuatrimestral	4	64
902	INGLES II	cuatrimestral	4	64
903	INGLES III	cuatrimestral	4	64
904	INGLES IV	cuatrimestral	4	64
911	COMPUTACION I	cuatrimestral	4	64
912	COMPUTACION II	cuatrimestral	4	64
TOTAL DEDICACION HORARIA ESTIMADA			2848	

¹ Las asignaturas que se incluyen a partir del quinto cuatrimestre requieren el Ciclo de Estudios de Formación Inicial en Ciencias Sociales completo.

LICENCIATURA EN COMUNICACION SOCIAL

2. Articulación horizontal y vertical de las asignaturas

Código	Asignaturas/ Actividades	cuatrimestre	CORRELATIVAS
2700	ECONOMIA	1	Corresponden al Ciclo de Estudios de Formación Inicial en Ciencias Sociales (CEFI)
2760	TALLER DE GRAFICA, RADIO Y TELEVISION I	1 y 2	
2702	FILOSOFIA	1	
2703	SOCIOLOGIA	1	
2704	TALLER DE INTEGRACION	2	
2705	PSICOLOGIA	2	
2706	TEORIA SOCIAL	2	
2707	PROCESOS SOCIOHISTORICOS MUNDIALES	2	
2761	SEMIOTICA I	3	Las asignaturas previstas desde el CEFI
2762	TEORIA DE LA COMUNICACION I	3	
2763	TALLER DE GRAFICA, RADIO Y TELEVISION II	3 y 4	
2764	PROCESOS SOCIOHISTORICOS ARGENTINOS ¹	3	
2765	TEORIA DE LA COMUNICACION II	4	10
2766	ANTROPOLOGIA SOCIAL Y CULTURAL	4	12
2767	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION I	4	Las asignaturas previstas desde el CEFI
2768	SEMIOTICA II	5	09
2769	ANALISIS Y PRODUCCION PERIODISTICA	5	09 – 13
2770	TALLER DE GRAFICA, RADIO Y TELEVISION III	5 y 6	11
2771	HISTORIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION	5	-----
2772	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION II	6	15
2773	CULTURA POPULAR E INDUSTRIA CULTURAL	6	13
2774	COMUNICACION COMUNITARIA	6	14 – 19
2775	DERECHO DE LA INFORMACION SOCIAL	6	-----
2776	PRINCIPALES TENDENCIAS ESTETICAS Y ARTISTICAS	7	21
2777	COMUNICACION E IMAGEN INSTITUCIONAL	7	16 – 22
2778	TALLER DE PRODUCCION Y ADMINISTRACION EN MEDIOS	7 y 8	16 – 18
2779	POLITICAS Y PLANIFICACION DE LA COMUNICACION	7	20 – 22
2780	TALLER ELECTIVO	8	18
2781	TALLER DE ELABORACION DE TRABAJO FINAL	8	17 – 24 – 25
2782	SEMINARIO DE TOPICOS DE AVANZADA	8	18 – 23
901	INGLES I	----	-----
902	INGLES II	----	33.1
903	INGLES III	----	33.2
904	INGLES IV	----	33.3
911	COMPUTACION I	----	-----
912	COMPUTACION II	----	34.1

¹ Tiene además como requisito la asignatura Procesos Sociohistóricos Mundiales correspondiente al Ciclo de Estudios de Formación Inicial en Ciencias Sociales.

² Las asignaturas que se incluyen a partir del quinto cuatrimestre requieren el Ciclo de Estudios de Formación Inicial en Ciencias Sociales completo.

TECNICATURA EN PERIODISMO

1. Régimen de cursado y carga horaria

Código	Asignaturas/ Actividades	Régimen de cursado	Carga horaria	
			Semanal	Total
2700	ECONOMIA	cuatrimestral	4	64
2760	TALLER DE GRAFICA, RADIO Y TELEVISION I	anual	6	192
2702	FILOSOFIA	cuatrimestral	4	64

2703	SOCIOLOGIA	cuatrimestral	4	64
2704	TALLER DE INTEGRACION	cuatrimestral	4	64
2705	PSICOLOGIA	cuatrimestral	4	64
2706	TEORIA SOCIAL	cuatrimestral	4	64
2707	PROCESOS SOCIOHISTORICOS MUNDIALES	cuatrimestral	4	64
2761	SEMIOTICA I	cuatrimestral	4	64
2762	TEORIA DE LA COMUNICACION I	cuatrimestral	4	64
2763	TALLER DE GRAFICA, RADIO Y TELEVISION II	anual	6	192
2764	PROCESOS SOCIOHISTORICOS ARGENTINOS	cuatrimestral	4	64
2765	TEORIA DE LA COMUNICACION II	cuatrimestral	4	64
2766	ANTROPOLOGIA SOCIAL Y CULTURAL	cuatrimestral	4	64
2767	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION I	cuatrimestral	4	64
2783	ARCHIVO Y DOCUMENTACION PERIODISTICA	cuatrimestral	4	64
2784	TALLER DE APLICACION	cuatrimestral	6	96
2769	ANALISIS Y PRODUCCION PERIODISTICA	cuatrimestral	4	64
2772	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACION II	cuatrimestral	4	64
901	INGLES I	cuatrimestral	4	64
902	INGLES II	cuatrimestral	4	64
911	COMPUTACION I	cuatrimestral	4	64
912	COMPUTACION II	cuatrimestral	4	64
TOTAL DEDICACION HORARIA ESTIMADA			1760	

¹ Las asignaturas que se incluyen a partir del quinto cuatrimestre requieren el Ciclo de Estudios de Formación Inicial en Ciencias Sociales completo.

TECNICATURA EN PERIODISMO

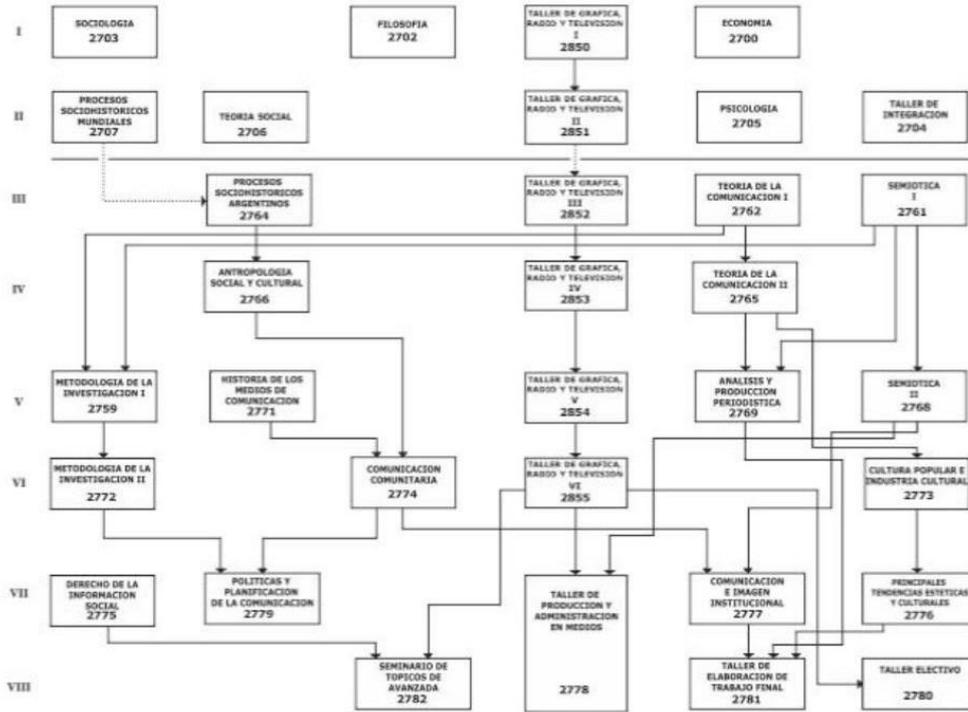
2. Articulación horizontal y vertical de las asignaturas

Código	Asignaturas/ Actividades	cuatrimestre	CORRELATIVAS
2700	ECONOMIA	1	Corresponden al Ciclo de Estudios de Formación Inicial en Ciencias Sociales (CEFI)
2760	TALLER DE GRAFICA, RADIO Y TELEVISION I	1 y 2	
2702	FILOSOFIA	1	
2703	SOCIOLOGÍA	1	
2704	TALLER DE INTEGRACIÓN	2	
2705	PSICOLOGÍA	2	
2706	TEORIA SOCIAL	2	
2707	PROCESOS SOCIOHISTORICOS MUNDIALES	2	
2761	SEMIOTICA I	3	Las asignaturas previstas desde el CEFI
2762	TEORIA DE LA COMUNICACION I	3	
2763	TALLER DE GRAFICA, RADIO Y TELEVISION II	3 y 4	
2764	PROCESOS SOCIOHISTORICOS ARGENTINOS ¹	3	
2765	TEORIA DE LA COMUNICACION II	4	10
2766	ANTROPOLOGIA SOCIAL Y CULTURAL	4	12
2767	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION I	4	Las asignaturas previstas desde el CEFI
2783	ARCHIVO Y DOCUMENTACION PERIODISTICA ³	3	
2784	TALLER DE APLICACION ³	4	31
2769	ANALISIS Y PRODUCCION PERIODÍSTICA	5	09 – 13
2772	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACION II	5	15
901	INGLES I	2 niveles aprobados para el título de Técnico
902	INGLES II	
911	COMPUTACION I	Los 2 niveles aprobados para el título de Técnico
912	COMPUTACION II	

¹ Tiene además como requisito la asignatura Procesos Sociohistóricos Mundiales correspondiente al Ciclo de Estudios de Formación Inicial en Ciencias Sociales.

² Las asignaturas que se incluyen a partir del quinto cuatrimestre requieren el Ciclo de Estudios de Formación Inicial en Ciencias Sociales completo.

³ Exclusivamente para tramo técnico.



CUADRO CAMBIOS DE PLAN DE ESTUDIOS LIC EN COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA

Denominación	Resolución Universidad	Resolución Ministerio	Título otorgado	Alcances e Incumbencias del Título Intermedio	Alcances e incumbencias del Título de Grado	Perfil del Título Intermedio	Perfil del Título de Grado
Plan de Estudios 1995	Expediente de Secretaría Académica 11794 Resolución Número 006/94 del Consejo Superior	Expediente Nro 13.462- 1/94 del registro de Ministerio de Cultura y educación Medió el decreto 256/94 que determinó que las universidades deben acompañar el perfil y los alcances del título que deben ser adecuados con los contenidos de los planes de estudio. Las incumbencias propuestas se consideran como alcances Resolución 615del 10/03/95	Licenciado en Comunicación Social con orientación en medios gráficos, radiales y televisivos (cinco años) 3612 horas Título Intermedio: Técnico Universitario en periodismo con orientación en medios gráficos, radiales y Televisivos (tres años) 2226 horas	Colaborar en la confección de la noticia en medios gráficos, televisivos y radiales. Cooperar en proyectos de comunicación desde una perspectiva latinoamericana en los medios de información y o comunicación. Participar en grupos interdisciplinarios desde el área comunicacional en microemprendimientos de la comunicación gráfica, oral o escrita	Diseñar, dirigir, ejecutar y evaluar planes, proyectos y programas comunicacionales y culturales en los distintos medios de comunicación. Realizar estudios e investigaciones relativos al proceso de comunicación, los sistemas, medios comunicacionales, su estructura y organización. Elaborar diagnósticos y realizar propuestas de acción sobre distintos aspectos de la realidad comunicacional fijando prioridades y alternativas. Participar en grupos interdisciplinarios desde la perspectiva comunicacional, en la elección de los recursos tecnológicos de los diferentes medios y espacios de la comunicación de carácter global y o sectorial. Interpretar el surgimiento de modelos y sistemas	El Técnico Universitario en Periodismo, futuro egresado de la UNLaM, deberá haber adquirido y asimilado con una sólida formación humanística y ética, saberes, idoneidad y competencias sobre: fundamentos de las teorías vinculadas a la comunicación, construcción de mensajes de acuerdo a las especificidades propias de cada medio. Un conocimiento crítico, reflexivo y transformador del hecho comunicacional, a partir de su	El Licenciado en Comunicación social de la Universidad Nacional de La Matanza deberá haber adquirido y asimilado una sólida formación humanística y ética. Saberes, idoneidad y competencia en: *El uso de la lengua castellana aplicada a la elaboración de mensajes escritos y audiovisuales en estrategias comunicacionales *Los fundamentos científico metodológicos y epistemológicos del área de la comunicación, que permitan profundizar la temática comunicacional a través de la investigación *La interpretación y análisis crítico de los hechos sociales, científicos, políticos, económicos, artísticos, literarios y filosóficos, en el contexto nacional, latinoamericano y mundial.* *ámbitos comunicacionales periodísticos y de prensa institucional *Operaciones con tecnología de punta en medios gráficos, radiales y televisivos.

					comunicacionales y culturales de los distintos medios de comunicación social en el contexto socio histórico en el que se desarrollan. Producir, elaborar e interpretar, evaluar mensajes y discursos. Realizar arbitrajes y peritajes relacionados con los sistemas y modelos comunicacionales y la contextualidad de los mensajes.	formación específica en el área periodística	
Plan de estudios 2002 Se mantuvieron en vigencia los dos planes Se trató de acortar las licenciaturas para fomentar las especializaciones	Res Consejo Superior 023/02 fecha 9/5/2002		Licenciado en Comunicación Social (cuatro años) 2880 horas Intermedio: Técnico en Periodismo (dos años) 1792 horas	Identificar y clasificar materiales periodísticos en función de las características de la información a producir. Relevar y cotejar datos e informaciones para determinar su veracidad y confiabilidad Obtener y transmitir información desde su fuente y/o lugar de origen. Participar en la edición y producción de materiales periodísticos. Colaborar en la realización de proyectos, estudios e investigaciones en el área de la comunicación social	Diseñar modelos de comunicación social y planificar, implementar y evaluar sistemas comunicacionales. Producir, elaborar, interpretar y evaluar mensajes y discursos. Efectuar diagnóstico comunicacional en medios masivos, grupos e instituciones. Planificar, implementar y evaluar campañas comunicacionales. Realizar estudios e investigaciones relativos a los sistemas, modelos, procesos comunicacionales y medios de comunicación social y la estructura, organización y significado de los mensajes. Asesorar acerca de los sistemas, modelos y procesos comunicacionales y medios de comunicación social y la estructura,	Es un egresado universitario capaz de relevar, clasificar y producir información de interés periodístico y realizar determinaciones relativas a su veracidad y confiabilidad, así como de participar en la edición y producción de materiales periodísticos y de colaborar en la realización de proyectos estudios e investigaciones en el área de la comunicación social	Es un egresado universitario capaz de diseñar, planificar, evaluar e implementar sistemas comunicacionales producir e interpretar mensajes de distinto tipo y administrar medios de comunicación social. Su formación se sustenta en el análisis crítico de las prácticas comunicacionales y en el desarrollo de sus propias capacidades comunicativas e incluye la capacitación necesaria para realizar estudios e investigaciones referidos a los sistemas, modelos y procesos comunicacionales.

					organización y significado de los mensajes. Realizar arbitrajes y peritajes relativos a los sistemas y modelos comunicacionales y al significado de los mensajes.		
Plan de Estudios 2005 Aparece el Ciclo de Estudios de Formación Inicial en Ciencias Sociales (CEFI) En el 2006 se cuatrimestralizan los Talleres que hasta entonces eran anuales	Disposición nro 02/5 del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales Resolución Universidad 99/2005		Licenciado en Comunicación Social (2848 horas) Técnico (1760 horas)	Idem anterior	Idem anterior	Idem anterior	Idem anterior
Plan de Estudios 2006							
Cuatrimestralización de los TALLERES				Idem anterior	Perfil profesional El Licenciado en Comunicación Social, graduado en la Universidad Nacional de La Matanza, es un profesional capaz de implementar sistemas comunicacionales, producir e interpretar mensajes de distinto tipo y organizar medios de comunicación social. Su formación se sustenta en la capacitación necesaria para realizar estudios e investigaciones referidos a los sistemas, modelos y procesos comunicacionales. Los modelos de investigación vigentes en las ciencias sociales y la lógica y operatoria de indagación en los medios	Idem anterior	Idem anterior

					<p>y sistemas de comunicación. Las normas y los principios éticos que rigen y orientan la actividad profesional en el área de la Comunicación Social. Interpretar el surgimiento de los modelos y sistemas comunicacionales y de distintos medios de comunicación social en el contexto socio - histórico en el que se desarrollan. Administrar los recursos tecnológicos de las industrias culturales a partir de una adecuada formación.</p>		
Plan de Estudios 2009							
Bajó la asignatura Metodología de la Investigación del IV al V bloque de la carrera y se agregan correlatividades. Plan vigente hasta hoy				Idem anterior	Idem anterior	Idem anterior	Idem anterior

Referencias bibliográficas

- Agostino Hilda (2011) *Los primeros veinte años de la Universidad Nacional de La Matanza*, Bs. As., CELM.
- Angulo Serrano, H (2010) *Rasgos de la sociedad de la información* Punto Cero (21) páginas 50 a 60
- Botía, A. B. (2008). *Pedagogía de la integración. Competencias e integración de los conocimientos en la enseñanza*. Profesorado, Revista de Currículum y Formación del Profesorado, 12(3), 8.
- Bourdieu, P.1987. *Cosas dichas*. Barcelona, Ed. Gedisa, 200 p.
- Buchbinder, Pablo (2005) *Historia de las universidades argentinas*, Primera edición Buenos Aires, Ed Sudamericana 2005
- Camilloni, A. (2018). *Didáctica y Currículo universitario: Palabras, conceptos y dilemas conceptuales en la construcción del conocimiento didáctico*. InterCambios: Dilemas y Transiciones de la Educación Superior, 5(2), 10-23.
- Carusso M, Dussel, I (1996) *De Sarmiento a los Simpson* - Buenos Aires, Kapelusz
- Castellanos Simon B, Fernández González AM, Llivina Lavigne MJ, Arencibia Sosa V, Turner Martí L. *Esquema conceptual, referencial y operativo sobre la investigación educativa*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2005.
- Castells, M. (1996) *La Era de la Información*. La Sociedad Red., Siglo XXI, México
- CONEAU, 2012 *Informe de evaluación Externa* nro 37 Universidad Nacional de La Matanza/dirigido por Jorge Lafforgue, 1ra edición, Buenos Aires, 136 páginas
- De Alba (1991) *Currículum: crisis, mito y perspectiva* Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Coordinación de Humanidades, Centro de Estudios sobre la universidad, México
- Deharbe, D. C. (2017). *Las "huellas" sobre el saber técnico*. RevCom, 3.

Del Arco, M. Á (2015). *Los estudios de Periodismo en Latinoamérica: en el bosque de la Comunicación y las Ciencias Sociales*. CUADERNOS DE PERIODISTAS N° 29, Asociación de la Prensa de Madrid.2015

Didriksson, A. (1998). *Educación Superior y sociedad del conocimiento en América Latina y el Caribe, desde la perspectiva de la Conferencia Mundial de la UNESCO*. In *La educación superior en América Latina y el Caribe: diez años después de la Conferencia Mundial de Mundial de 1998*, Sello Editorial Javeriano, IESALC-UNESCO, Cali (pp. 399-458).

Fuentes Navarro, R. (1983). *Apuntes para un diseño curricular en Comunicación*. Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación, 0(7), 80 - 83.
doi:<https://doi.org/10.16921/chasqui.v0i7.1742>

FuentesNavarro, R. (1995). *La institucionalización académica de las ciencias de la comunicación: campos, disciplinas, profesiones*. En Galindo, J.; Luna-Cortés, C.E. (coord), *Campo académico de la comunicación: hacia una reconstrucción reflexiva*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / ITESO.

García de Fanelli (1997). *Las Nuevas Universidades del Conurbano Bonaerense: Misión, Demanda externa y Construcción de un Mercado Académico*. Buenos Aires: CEDES.

Gamarnik Cora, Margiolakis Evangelina (2011) *Enseñar comunicación* Editorial: LA CRUJIA

Irigaray, Fernando, Lovato Anahí (2017) *Comunicación post-convergente / Fernando Irigaray; Anahí Lovato*; editado por Fernando Irigaray; Anahí Lovato. - 1a ed. - Rosario: UNR Editora. Editorial de la Universidad Nacional de Rosario. Libro digital, PDF Archivo Digital: descarga y online ISBN 978-987-702-249-0 I. Medios de Comunicación Social. I. Lovato, Anahí II. Irigaray, Fernando, ed. III. Lovato, Anahí, ed. IV. Título. CDD 302.23

López García, Xosé (2010): *La formación de los periodistas en el siglo XXI en Brasil, España, Portugal y Puerto Rico* en *Revista Latina de Comunicación Social*, 65. La Laguna (Tenerife): Universidad de La Laguna, pp. 231-243.

Martin Barbero, Jesús(1992): *Pensar la sociedad desde la comunicación. Un lugar estratégico para el debate a la modernidad* en *Diálogos de la Comunicación*, núm. 32.

Mellado Claudia, Simón J, Barría S &Enríquez J (2007) *Investigación de perfiles profesionales en periodismo y comunicación para una actualización curricular permanente* en *Zer*, 23, pp 139-164 <http://www.revistalatina.org/070/paper/1042va/12es.html>

Mellado Ruiz, Claudia. *La voz de la academia: Reflexiones sobre periodismo y comunicación. Signo y Pensamiento*”, [S.l.], v. 29, n. 56, p. 274-287, abr. 2010. ISSN 2027-2731. Disponible en: <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/signoypensamiento/article/view/2563/1832>

Mellado, Claudia. (2010). *La influencia de CIESPAL en la formación del periodista latinoamericano*. Una revisión crítica. 16.

Noguera Vivo, J.M., *How open are journalists on Twitter? Trends towards the end-user journalism*, *Communication&Society/Comunicación y Sociedad*, Vol. 26, n. 1, pp. 93-114. COMMUNICATION&SOCIETY/ COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD Vol. XXVI • N.1 • 2013 • pp. 93-114

Preal (2002). Grupo de trabajo sobre estándares y evaluación. *Uso y divulgación de los resultados de las evaluaciones*, Panamá

Prieto Castillo, Daniel. 2009. *CIESPAL: promoción y acompañamiento de aprendizajes en comunicación social*. Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación [Edición de Aniversario], 107:32-37.

Roveda, Antonio (03-09-2007). *El santo grial de la comunicación. En busca de las claves y dinámicas de la formación de un pensamiento estratégico en las escuelas de comunicación en américa latina*. FISEC-Estrategias - Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora Año III, Número 7, VI, pp.3-33, ISSN 1669- 4015 URL del Documento: <http://www.cienciared.com.ar/ra/doc.php?n=697> URL de la Revista: <http://www.cienciared.com.ar/ra/revista.php?wid=9>

Salaverría, R. (2003). *Convergencia de los medios*. Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación, 0(81). doi:<https://doi.org/10.16921/chasqui.v0i81.1471>

Scolari, Carlos et al. (2008): *El periodista polivalente. Transformaciones en el perfil del periodista a partir de la digitalización de los medios audiovisuales catalanes*, en Zer, vol. 13, núm. 25, pp. 37-60

Scolari, C. y Massoni, S. (2006) *Comunicación Digital: Competencias profesionales y desafíos académicos*. Catalunya: Red Iberoamericana de Comunicación Digital

Scolari (2009). *Mientras miro las viejas hojas. Una mirada semiótica sobre la muerte del libro*. En M. Carlón, & C. Scolari, El fin de los medios masivos. El comienzo de un debate. Buenos Aires, Argentina: La Crujía.

Stake, R. E (1995). *Investigación con estudio de casos*. Madrid, Ed. Morata.

Steiman, J (2008) *Más didáctica (en la educación superior)*. Buenos Aires: Mió y Dávila

Tadeu Da Silva, Tomaz (1999). *Documentos de identidad. Una introducción a las teorías del currículo*. Belo Horizonte: Autentica.

Valles Miguel S (1999) *Técnicas cualitativas de investigación social, Reflexión metodológica y práctica profesional*, Editorial Síntesis, Madrid, octubre de 1999

Vasilachis de Gialdino I(1992) *Métodos cualitativos I, Los problemas teórico-epistemológicos*. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.

Verón, Eliseo(1969). “*Introducción: Hacia una ciencia de la comunicación social*” en AAVV. Lenguaje y comunicación social. Buenos Aires, Nueva Visión.

Vieytes, Rut. (2004). *Metodología de la investigación en organizaciones mercado y sociedad: epistemología y técnicas*. - 1ª ed. – Buenos Aires: Ed. de las Ciencias

Documentos en Internet

Becerra, Natalia Soledad, Fonseca, María Cristina: *Prácticas académicas y proyecto institucional: la necesidad de los vínculos interinstitucionales*. Universidad de Córdoba XIX Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social “El Trabajo Social en la coyuntura latinoamericana: desafíos para su formación y articulación y acción profesional” Guayaquil, Octubre 2012

Bologna Declaration. The European Higher Education Area. Joint Declaration of the European Ministers of Education (Bologna), 1999.

URL: <http://www.ond.vlaanderen.be/hogeronderwijs/bologna/about>. [26.08.2010].

Braslavsky, C., & Acosta, F. (2018). *La Formación en Competencias para la Gestión y la Política Educativa: Un Desafío para la Educación Superior en América Latina*. REICE. Revista Iberoamericana Sobre Calidad, Eficacia Y Cambio En Educación, 4(2). Recuperado de <https://revistas.uam.es/index.php/reice/article/view/10078>

Brunner, José Joaquín (coord.). *Educación superior en América Latina: una agenda de problemas, políticas y debates en el umbral del año 2000*. José Joaquín Brunner, Jorge Balán, Hernán Courard, Cristián Cox, Eunice Durham, Ana María García de Fanelli, Rollin Kent, Lúcia Klein, Ricardo Lucio, Helena Sampaio, Simon Schwartzman y Mariana Serrano. CEDES, Buenos Aires, Argentina. 1994. p. 114.

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/argentina/cedes/brunner.rtf>

Chiroleu Adriana y Mónica Marquina (compiladoras), (2007) *A 90 años de la Reforma Universitaria: memorias del pasado y sentidos del presente*, San Miguel, Ed. Universidad Nacional de General Sarmiento (en prensa)

http://www.riseu.unam.mx/documentos/acervo_documental/txtid0061.pdf

Deharbe, D. (2019). *Las valoraciones de los graduados en Comunicación Social sobre su formación*. *Ciencia, Docencia Tecnología*, 30 (58 may-oct), 96-124.

<https://doi.org/10.33255/3058/440>

Díaz Barriga, Á. (2003). *Currículum, Tensiones conceptuales y prácticas*. En *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 5, 2. Recuperado de <http://redie.uabc.mx/vol5no2/contenido-diazbarriga.html>

Fernández Lamarra, 2002 Norberto Fernández Lamarra. *La educación superior en la Argentina en Estudios para el IESALC-UNESCO* (2002) recuperado de www.unne.edu.ar.

Mellado Ruiz, Claudia, & Del Valle Rojas, Carlos. (2008). *Diagnóstico y perspectivas del periodismo como profesión: Reflexiones en torno a la formación de los profesionales de la comunicación en Chile*. *Universum* (Talca), 23(2), 136-151. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-23762008000200008>

Palamidessi, Mariano (2008) *Producción de conocimientos y toma de decisiones en educación*, Serie “Proyecto Nexos: Conectando saberes y prácticas para el diseño de la política educativa provincial” Documento Nro. 6, CIPPEC, Buenos Aires, 2008

Real Academia Española: *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [versión 23.4 en línea]. <<https://dle.rae.es>>

Sternik, Irina. (2006) *Comunicación: la verdadera historia*” en www.quescomunicacion.com.ar <https://fsoc.mforos.com/1111703/5838925-historia-de-la-carrera>

Tiramonti, María Guillermina (2007) *Las transformaciones de la política educativa nacional en los años de la democracia*. *Archivos de Ciencias de la Educación*, 1 (1) : 81-107. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.686/pr.686.pdf

Troiano, H. (2005). *Consistencia y orientación del perfil profesional, percepción del mercado laboral y reacciones previstas ante posibles dificultades de inserción*. Papers. Revista De Sociologia, 76, 167-197. doi:<http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers/v76n0.975>

Tunning, (2007) *Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina*. Informe final. Proyecto Tunning-América Latina, Universidad de Deusto, Universidad de Groningen.

Vasco Uribe, C. (2010). *Tres tesis sobre la educación universitaria en la segunda década del siglo XXI*. Signo y Pensamiento, 29(56), 20-39.
<https://doi.org/10.11144/Javeriana.syp29-56.ttse>